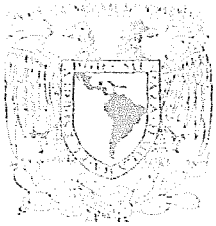


ACA-T-39



Universidad Nacional
Autónoma

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

A C A T L A N

"EL PROYECTO DE UNIVERSIDAD PUEBLO EN LA UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE GUERRERO 1972-1981"

T E S I S P R O F E S I O N A L

PARA OBTENER EL TITULO DE LA LICENCIATURA EN

S O C I O L O G I A

QUE PRESENTAN

HEMEROTECA Y DOCUMENTACION

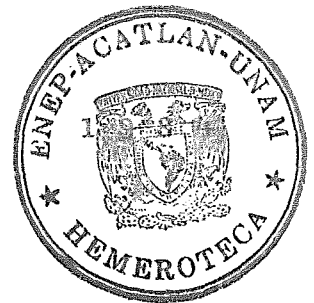
ARACELI GUADALUPE ALONSO DIAZ,

7501382-6

MARTHA PATRICIA CHAVEZ NUÑEZ,

7854422-8

ACATLAN, EDO. DE MEXICO



M-0027047



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

¡ Bendito utópismo universitario que quiere traer al aula -- algún día al hijo del obrero, de la caña o del frigorífico. Mientras exista una sociedad de clases dominada por el privilegio, - ese privilegio, más allá de la voluntad estudiantil y de las reformas universitarias cerrará, inevitablemente las puertas del aula a grandes masas del pueblo. Pero, ¡ bendita inquietud estudiantil por ésto! ¡ Bendita inquietud más allá de su utopismo !, porque va en busca de cambios, de síntesis, de transformaciones ante el inevitable proceso revolucionario del país y de la América Latina.

Arismendi, Rodney.



BIBLIOTECA NACIONAL Y DOCUMENTACIÓN

Subrayado nuestro.

I N D I C E

INTRODUCCION.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

1.- Estado:

Sociedad Política y

Sociedad Civil.

2.- Sistema Escolar

3.- ¿ Cuando se presentan en la
Universidad Manifestaciones
Contrahegemónicas ?

Bibliografía.

CAPITULO II

RESEÑA HISTORICA DEL SURGIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR.

1.- La Reforma de Córdoba, Argentina y la Autonomía Universitaria de México.

2.- El Populismo Cardenista y la Educación Socialista.

3.- La Política Educativa en la Enseñanza Superior después del Cardenismo hasta 1970.

4.- Antecedentes en Guerrero del surgimiento del proyecto de Universidad-Pueblo.

Bibliografía.

M-0027047

CAPITULO III

CONTEXTO EN EL QUE SE UBICA EL PROYECTO
DE UNIVERSIDAD-PUEBLO.

- 1.- Contexto global.
- 2.- Política Educativa estatal
respecto a las Instituciones
de Educación Superior.
- 3.- Surgimiento de la Política de
Universidad-Pueblo en Guerrero.
Bibliografía.

CAPITULO IV

LA UNIVERSIDAD PUEBLO COMO PROYECTO EN LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO.

- 1.- Tesis y Premisas del Proyecto
Universidad-Pueblo,
- 2.- Universidad Crítica.
- 3.- Universidad Democrática.
- 4.- Universidad Popular,
Bibliografía.

HEMEROTECA Y DOCUMENTACION

CAPITULO V

ANALISIS DEL PROYECTO DE UNIVERSIDAD-
PUEBLO, 1972-1981.

- PARTE I (1972- 1975)
PARTE II (1975-1978)
PARTE III (1978-1981)

- Universidad y Sociedad.
- Reforma Académica.
- Reforma Administrativa.

- Investigación Científica.

- Estudiantes.

- Sindicatos.

Bibliografía.

CONCLUSIONES.



INTRODUCCION

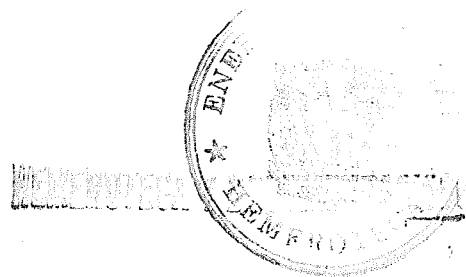
Muchas de las investigaciones realizadas en torno al sistema escolar (y concretamente a la Universidad) que se han hecho hasta ahora, se han avocado a la línea de la reproducción (1), - privilegiando este aspecto y en cierta forma dejando de lado el análisis en términos de la lucha de clases. (2)

De esta forma, la razón que nos llevó a realizar el análisis del proyecto de Universidad Pueblo en la Universidad Autónoma de Guerrero durante el período 1972-1981, surgió de la inquietud -- por demostrar en un caso concreto, que la Universidad no es sólo reproductora del sistema social, sino también una institución -- donde participan y se expresan ideologías y proyectos políticos alternativos y que por lo tanto en la Universidad, aún dentro del sistema capitalista, es posible crear gérmenes contestatarios a la hegemonía, gérmenes que de aprovecharse podrían ganar importantes espacios a favor del proceso educativo de las clases subalternas (3), constituyendo así un avance significativo para la formación y el desarrollo de una conciencia crítica * - de estas clases.

La Universidad reviste una importancia fundamental porque es ésta una instancia que dá la posibilidad a las clases subalternas de politizarse rebasando así los límites de una educación clasista.

*"Una persona tiene conciencia crítica...cuando reconoce, valora y jerarquiza un acto de creación, cualquiera que sea la manera en que éste se presente...cuando ante una situación social se -- adopta responsablemente una actitud de disciencina o apoyo, de -- conformidad o de cambio". (4)

I.- MARCO TEORICO



I. Estado: Sociedad Política y Sociedad Civil

Partimos desde una perspectiva gramsciana, donde la Sociedad no es una yuxtaposición de economía, clases sociales y política, sino una sociedad que se enmarca en un contexto histórico determinado, específico e irreplicable, resultado de un juego de relaciones de fuerza sociales nacionales e internacionales; que determinan que la relación entre estructura y superestructura sea orgánica o no.

La estructura es la unidad de fuerzas productivas y relaciones de producción; es decir, la base material de toda sociedad. La estructura no es algo inmóvil ni absoluto y debe ser entendida en tanto fenómeno histórico. "La estructura, como un conjunto de fenómenos materiales, es expresión de una relación social y, por lo tanto, de un determinado período histórico" (5)

A nivel de la superestructura se ubica al Estado, entendido en su sentido amplio o pleno* como el complejo de actividades teóricas y prácticas con las cuales una clase no solo domina sino también y, fundamentalmente, dirige, al obtener "el consenso activo de

* El Estado puede distinguirse, de acuerdo a Gramsci, en sentido restringido, unilateral y en sentido amplio o pleno. El Estado en sentido restringido se identifica con el gobierno, con el aparato de dictadura de clase, en tanto tiene funciones coercitivas y económicas, la dominación se ejerce a través del ejército, la policía, la administración burocracia, etc. En lo subsecuente emplearemos el concepto de Estado en sentido amplio, salvo que se señale el contrario.

los gobernados " (6). Así, la concepción del Estado pleno presupone que se tome en cuenta al conjunto de los medios de dirección intelectual y moral de una clase sobre la sociedad, por esta razón, el Estado no se reduce a ser un instrumento exterior a las relaciones sociales, " La ampliación del Estado coincide con la puesta al día de dos dialécticas estrechamente ligadas: lo que relaciona a una fracción de clase dominante (por ejemplo el capitalismo financiero) con la unidad de la burguesía como clase, y la de los nexos ideológicos pero también materiales de una clase dominante con su base de masa ,... su base histórica * " (7)

En este sentido, el Estado es la amalgama dialéctica de dominación y hegemonía, dictadura y consenso, sociedad política y sociedad civil. (8)

La sociedad política agrupa al conjunto de actividades que dan cuenta de la función de coersión, así como de la dirección-político burocrática que se expresa en el sistema jurídico, las fuerzas armadas y la administración. Sin embargo, la misma dominación política no puede ejercerse únicamente por el medio exclusivo de la represión física organizada, sino que requiere de la intervención decisiva de la sociedad civil.

Sociedad Civil.- Desde el momento en que el Estado ya no se limita a la esfera del gobierno y la dominación sino que preci-

* Base histórica del Estado.- Conjunto de clases subalternas -- que el Estado dirige y en quienes se apoya.

sa de obtener consenso y legitimidad, el Estado está dentro de las relaciones de fuerza y por tanto, penetra en la sociedad civil, definida ésta como el momento mediador entre la estructura económica y lo superestructural, en el cual se agrupa el conjunto complejo de instituciones u organismos privados, tales como la iglesia, la familia, los sindicatos, partidos políticos, --- etc.; es decir, el conjunto de aparatos de hegemonía, los cuales a su vez se encuentran traspasados por la lucha de clases. De esta forma, una "hegemonía se unifica solamente como aparato, - por referencia a la clase que se constituye en y por la mediación de múltiples subsistemas; el aparato escolar (de la escuela a la universidad), aparato cultural (de los museos a las bibliotecas), la organización de la información, etc. (...) sin olvidar el peso específico de aquellos aparatos eventualmente heredados de un modo de producción anterior (del tipo de la --- iglesia y los intelectuales)". (9)

Así mismo, si bien metodológicamente los aparatos de hegemonía se ubican a nivel de la superestructura, no dejan de funcionar a nivel económico, puesto que las relaciones económicas son, como ya dijimos, también ellas, producto de una relación social. De esta forma, por ejemplo una fábrica funciona primordialmente como aparato económico pero ahí también existe una reproducción ideológica del sistema dominante.

Una de las características que para nosotros resulta relevante con respecto a los aparatos de hegemonía, es esa cierta autonomía relativa que poseen tanto respecto al aparato de Estado,-

Para hacer este análisis, creímos necesario abandonar la vieja interpretación mecanicista del marxismo en la que era preciso que se diera primero un cambio estructural para después llegar a plantearse modificaciones superestructurales; también quisimos - abandonar la posición maximalista, la cual espera el derrumbe -- del capitalismo por sus propias contradicciones y deja de lado - la organización de las masas.

Planteamos en cambio, un análisis a partir de la teoría que concibe a cada sociedad como un proceso histórico específico, no estático ni absoluto, constituido por una combinación particular de situaciones contradictorias de fuerzas sociales* y políticas, combinación creemos, susceptible de ser dirigida en favor de las clases subalternas mediante un proceso constante de lucha política, de guerra de posiciones en cada una de las instituciones de la sociedad civil. Como estas instituciones no están absolutamente dominadas por una clase social ni absolutamente determinadas por la estructura económica, poseen una autonomía relativa.

En la Universidad, la autonomía relativa posibilita la apertura de nuevos e importantes espacios, políticos alternativos a las organizaciones de las clases subalternas.

De esta forma, analizamos la situación específica de la Universidad Autónoma de Guerrero por considerarla representativa - de la autonomía relativa del sistema escolar. Con este análisis pretendemos demostrar este hecho y ubicar los alcances logrados

* relaciones sociales remitidas al concepto de estructura: relaciones de producción. Ver Buci-Glucksmán Gramsci y el Estado.

y las limitaciones a las que se enfrentó este proyecto político educativo, en una situación específica de correlación de fuerzas.

A partir de aquí, planteamos que el surgimiento del proyecto de Universidad-Pueblo en la Universidad Autónoma de Guerrero, se abre paso en un proceso social en el que, tanto a nivel nacional como a nivel local, están dadas las coyunturas favorables para el desarrollo de un nuevo proyecto que se erija como alternativo al tradicionalmente impuesto por el gobierno.

A nivel nacional la coyuntura está dada principalmente por la apremiante necesidad de legitimidad que requería el Estado, lo cual provocó un cambio de actitud hacia las Universidades, que si bien en ciertos casos sólo fué a nivel verbal, de cualquier forma sí le estaba garantizando un cierto margen de libertad de acción.

A nivel local, la alianza que se había venido dando entre las luchas populares y las luchas universitarias, la poca fuerza de un gobierno local debilitado por las contradicciones entre fracciones y el vacío de poder y dirección que se había venido generando al interior de la Universidad, conforman el espacio político en el que las fuerzas de izquierda asumen la dirección de la Universidad Autónoma de Guerrero y tratan de implementar un nuevo proyecto político educativo.

Este proyecto en su desarrollo inicial logra una serie de manifestaciones sobre todo a nivel de lo cuantitativo que, sin embargo, comienzan posteriormente a verse limitados por los siguientes:

a) porque las fuerzas de izquierda, en el transcurso de su

- dirección se apoyan más, para la implementación de su política educativa, en un pragmatismo que en un proyecto teórico - práctico bien definido.
- b) por la división creciente en el seno de las fuerzas de la izquierda que dirigían a la Universidad, lo que originaba el bloqueo sistemático a importantes medidas tomadas por cada una de las fuerzas en pugna.
 - c) por la confusión y poca claridad política en muchos de los sectores universitarios.
 - d) porque la participación de la izquierda se limitó a la esfera universitaria, sin manifestarse de manera importante (en el sentido de una manifestación contrahegemónica) en las demás instancias de la sociedad civil, - más aún, incluso dentro de la misma Universidad la participación docente fué mínima (en el mismo sentido) y la estudiantil en general poco consciente.
 - e) por el desprestigio y poco crédito de la Universidad -- frente a la mayoría de la población como resultado de la manipulación estatal, pero sobre todo por las incessantes pugnas internas, las frecuentes huelgas y el bajo nivel académico.
 - f) por la represión gubernamental directa e indirecta, manifestada en forma selectiva e indiscriminada, así como por la retención del subsidio.

Con el objeto de demostrar lo anterior, se elaboró un diseño de trabajo dividido en cinco capítulos, el primero de los cuales se refiere a la conceptualización teórica en la que se basa el trabajo.

Los conceptos teóricos fundamentales fueron, el de Autonomía relativa, Correlación de Fuerzas, Hegemonía y Contrahegemonía. Cabe mencionar que en este último, consideramos importante hacer una distinción entre la contrahegemonía como proyecto y ésta como manifestación, ya que tratamos de enfocar gran parte de nuestro análisis en detectar en que espacios políticos se presentó la posibilidad de una manifestación contrahegemónica, donde efectivamente germinó, hasta donde lograron desarrollarse y cuales, en determinado momento, fueron las limitantes que frenaron este proceso.

En el segundo capítulo, se hace una reseña histórica para conocer los antecedentes más directos del proyecto político-educativo de Universidad Popular, antecedentes que comprenden desde la Reforma de Córdoba Argentina, pasando por los primeros intentos en México por implantar una educación popular hasta la conformación de este proyecto en la Universidad de Guerrero, en donde bajo el nombre de Universidad-Pueblo se retoman y adecúan los postulados de Universidad Crítica, Democrática y Popular.

Para comenzar ya directamente con el análisis, hemos establecido en el tercer capítulo el contexto histórico en el que se ubica el surgimiento de la política educativa de la Universidad Pueblo en Guerrero, contexto que para el estudio es sumamente importante, pues se trata de las coyunturas que posibilitan el nacimiento y puesta en práctica de este proyecto.

Las tesis y premisas antes mencionadas de Universidad Crítica, Democrática y Popular, conforman el contenido del cuarto capítulo, Tesis que se han retomado de los documentos que la propia Universidad Autónoma de Guerrero generó a su interior.

HEMEROTECA Y DOCUMENTACION

Finalmente, como quinto y último capítulo, se encuentra -- propiamente el análisis concreto del proyecto, desglosando y haciendo un seguimiento de aquellos espacios donde hemos ubicado la potencialidad contrahegemónica para descubrir cuales fueron sus avances y cuales sus limitantes.

Cabe mencionar que no existe material biblio-hemerográfico sistematizado, por lo que fué necesaria una amplia labor de investigación en varios archivos de los periódicos locales y un trabajo de búsqueda y entrevistas informales con personas consideradas claves, en base a su participación en el proceso de implementación y desarrollo de este modelo político educativo, -- con el objeto de ir conformando una visión lo más completa posible de la problemática.

Además, estas personas nos facilitaron una serie de documentos de enorme importancia que no hubieramos podido conseguir sin su colaboración en ninguna otra fuente.

HEMEROTECA Y DOCUMENTACION

como respecto a las demás instituciones. Esta autonomía relati
va es el resultado de:

- a) Que las instituciones de la sociedad civil no son el mero re
flejo ni del aparato de Estado ni de la estructura económica.
- b) De la existencia de fracciones en el bloque en el poder que
son diferentes a la fracción hegemónica, que pugnan también
por el poder y que se expresan en dichas instituciones.
- c) Que las relaciones de poder al interior de dichas institucion
es no dependen directamente de la clase en el poder y no es
tán exhaustivamente determinadas por ella.
- d) La presencia de las clases subalternas que también participi
pan y se expresan al interior de estos organismos privados.
- e) La necesidad de legitimación que tiene el propio sistema*
- f) Que la autonomía es además relativa, porque el poder del apara
rato de Estado puede plantear límites objetivos en tanto pose
edor del monopolio de la represión física organizada. (10)
- g) El desajuste provocado en las instituciones en tanto asiento
de contradicciones entre ideologías y subsistemas ideológica

* No entendemos a la legitimidad en sentido Weberiano; es decir,
como un mecanismo a través del cual se instaura en CONSENSUS-
sobre el conjunto de la sociedad, consensus que pasa por "norm
as sociales operativas puestas en marcha por " ag
entes de la persu
ación política ", porque, si es cierto que la función de
dirección se apoya sobre mecanismos de imposición, el concept

cos diversos, entendida la ideología como una determinada vi
sión y percepción del mundo, de la realidad, que se extiende
a los usos, a las costumbres, al " modo de vida de los agen-
tes de la sociedad "; es decir, la ideología no reside únic
amente en las ideas, es fundamentalmente una práctica.

La ideología no es algo neutro en la sociedad y no exis
te sólo una ideología, sino varias ideologías y subsistemas
ideológicos contradictorios, referidos a las diversas clases
en lucha, por esta razón, " la misma ideología dominante no
se constituye como tal, sino logrando dominar a las demás --
ideologías y subsistemas, lo cual se hace precisamente por la
vía indirecta de los Aparatos Ideológicos de estado [para no
sotros, aparatos de hegemonía]. (11) Esto implica a su vez,
que dichos aparatos son la expresión condensada de contradic-
ciones ideológicas muy intensas..." (12)

De esta forma, la ideología de la clase dominante no se
encuentra en estado " puro ", pues coexiste y debe imponerse
sobre las ideologías de las clases subalternas para garanti-
zar " la fidelidad ideológica de estas clases ". (13)

to de legitimidad en sentido gramsciano va mucho más alla de
esos límites, en tanto, en este proceso, las clases dirigen-
tes deben ganar la aceptación de sus gobernados en un juego-
de fuerzas sociales en el que las clases subalternas partici-
pan en forma activa y no como meros entes pasivamente persua-
didos.

De esta forma, la ideología y los valores de la clase dominante penetran mediante los aparatos de hegemonía a través del proceso de internalización de normas a que están sujetos los individuos en la integración de la sociedad.

Así, las instituciones de la sociedad civil responden a la función de hegemonía, definida como la puesta en marcha de mecanismos con los cuales una clase hace avanzar al conjunto de la sociedad; es una dirección de clase, la potencialidad de un grupo social de dirigir a otros grupos a través de una constelación de prácticas políticas y culturales e implica necesariamente una dimensión organizacional. No hay producción de ésta sin el desarrollo de las instituciones, sin una práctica estructurada materialmente, de la lucha ideológica, cultural y política.

Especificada por el concepto de aparatos de hegemonía, -- concierne ante todo, a la clase dominante y para que se afirme en una sociedad, la clase dirigente debe ser capaz de presentar como universales sus propios intereses; su construcción no es separable de las clases y capas sociales, las instituciones y las formas de lucha que la permiten. Se conquista y se conserva en la lucha contra la posible hegemonía de otras clases sociales dentro de las propias contradicciones de la sociedad.



La hegemonía de una clase, va más allá de su propia base de clase, se extiende a las clases aliadas en torno a intereses -- no coyunturales, sino comunes a más largo plazo. Se extiende -- también a las clases subalternas si bien, en base a la participación de estas últimas, así, "... la hegemonía no se identifica en absoluto con la fuerza, la hegemonía de una clase en un -- proceso histórico no se impone, se conquista mediante una política de alianzas que abre una perspectiva nacional al conjunto de la sociedad..." (14)

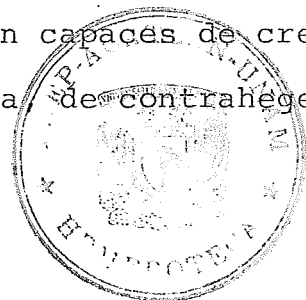
El campo de acción y las formas de hegemonía varían de sociedad en sociedad; la hegemonía debe ser "... vista como un -- elemento histórico que permite especificar la dinámica de la lucha de clases como una relación entre fuerzas ". (15)

De esta forma, el hecho de que el Estado no se limite a dominar, sino que precise de consenso y legitimidad; de que la hegemonía no se impone, sino que se gana en la lucha contra otras posibles hegemonías, dentro de un proceso en el que todas las -- clases sociales participan, mayor o menormente en forma activa; de la posibilidad de acción que se abre al interior de las instituciones de la sociedad civil en tanto asiento de contradic-- ciones entre fuerzas sociales; de la cierta autonomía relativa -- que poseen dichas instituciones y, finalmente, del hecho de que la ideología dominante coexiste con otras ideologías y subsiste -- mas ideológicos contradictorios, que también luchan por erigirse como dirigentes, abren el espacio a una nueva estrategia de-

lucha de las clases subordinadas, el de la contrahegemonía, resultado de un planteamiento teórico práctico, donde "... el supuesto es que el poder no se toma a través de un asalto porque el mismo no está concentrado en una sola institución, el Estado gobierno, sino que está diseminado en una infinidad de trincheras." (16)

El concepto de contrahegemonía alude al constante deterioro y disgregación del sistema de dirección, al constante debilitamiento de todas las " trincheras ", de todas las " reservas organizativas" que posee una clase dirigente, a través de la lucha de masas en el conjunto de estos aparatos de hegemonía, desde el sindicato hasta la familia, desde el aparato escolar hasta la iglesia, lucha política que lleva el propósito de hacer perder apoyo, consenso y legitimidad a este sistema de dirección, con la consecuente apertura de espacios políticos y la posibilidad de acumulación de fuerzas al interior de las clases revolucionarias, porque "... toda lucha de masas en estos aparatos, (por ejemplo las luchas estudiantiles, las luchas de las fuerzas de la cultura, las luchas de las mujeres en el aparato social y familiar), se convierte en un aspecto de la lucha política en su conjunto. " (17)

La contrahegemonía como postulado estratégico es además factible, si entendemos que " las clases subalternas son clases -- histórica y culturalmente situadas, clases que aún apresadas -- por los mecanismos de reproducción social, son capaces de crear ... gérmenes de contestación, de contracultura, de contrahegemo



nía; no son instrumentos pasivos, absolutamente maleables..."
(18)

Y esta lucha política de masas comienza con el intento de romper el nudo ideológico que une a las clases dominantes con las clases subalternas. Y recordemos aquí, que entendemos a la ideología fundamentalmente como una práctica y que las ideologías o subsistemas ideológicos de las clases subalternas rompen el nudo ideológico o implementan una contraideología, cuando impugnan y disgregan el sistema de representaciones y valores que la clase dirigente erige en función de sus propios intereses y pretende presentarlo como válido para el conjunto de la sociedad y, en cambio, comienzan a construir su propia ideología, interpretando la organización de la sociedad a partir de los intereses de la mayoría.

La lucha política comienza también, cuando las clases subalternas presentan un espíritu de escisión; es decir, cuando estas clases quieren presentarse y afirmarse como clases separadas de la hegemónica a partir de un proyecto propio.

En torno al concepto de contrahegemonía, referido como estrategia de lucha de las clases subalternas, se hace necesario distinguir dos momentos que, sin embargo, están estrechamente ligados: el proyecto contrahegemónico y la manifestación contrahegemónica. (19)

Como proyecto, plantea la lucha por el poder y la hegemonía en una estrategia de largo alcance que abarque todas las contra

dicciones de la sociedad (tanto principales como secundarias); una estrategia de largo aliento que busca comenzar a organizar y preparar la revolución apoyándose en una " base de masas ";- una estrategia de " guerra de posición "; es decir, "... como un proceso de ruptura amplia a largo plazo que combina la conquista simultánea del consenso de las masas con nuevas formas de democracia de base, con una dialéctica diferente de la dirección política, en un nuevo planteamiento... del movimiento social, con un nuevo proyecto de Estado alternativo..." (20)

No se trata aquí, ni de un enfrentamiento frontal (toma del Estado-gobierno) ni de una estrategia reformista (de ocupación parlamentaria del poder), sino de una estrategia global que implica momentos de ruptura a la reorganización permanente de la clase dirigente y de " reconstrucción unitaria " de las clases subalternas para ganar posiciones en la lucha política.

Además, el proyecto contrahegemónico debe partir del reconocimiento del terreno nacional y apoyar su lucha en una posible estrategia de alianzas.

Como manifestación plantea una lucha constante a nivel de las prácticas específicas en cada uno de los aparatos de hegemonía, avanzando sobre las posiciones hegemónicas, ensanchando sus límites, abriendo espacios de acción a las clases subalternas, etc. Sin embargo, si bien estas manifestaciones contrahegemónicas constituyen " miles de pequeñas victorias para llegar finalmente a la gran victoria ", todas ellas tendrán un alcance muy limitado mientras no estén ligadas a un proyecto con

trahegemónico que las aglutine, que marque la dirección a seguir, que combine lo espontáneo con lo organizado, que las vaya conformando como un todo en un fin político específico. Porque, como dice Giuseppe Vacca, "... se puede decir que un Estado -- vence una guerra cuando la prepara minuciosa y técnicamente en el tiempo de paz." (21)

2.- El sistema escolar.

El sistema escolar, como una institución de la sociedad civil, presenta también un grado relativo de autonomía; es decir, es él mismo "... una estructura específica que traduce de un modo particular las características de la formación en el que el sistema se halla inserto." (22)

Desde el punto de vista organizativo, el sistema escolar --- constituye la cúspide del sistema educativo* (23) y tiene como caracterización primordial una función socializadora. En toda formación social capitalista es a través del sistema escolar -- principal aunque no exclusivamente - que se logran los objetivos necesarios para reproducir las relaciones sociales de producción y, en cierta forma, las fuerzas productivas. Aquí, los individuos aprenden técnicas y son adiestrados para cubrir puestos requeridos por el sistema productivo. Es también en la escuela, donde se prepara a los sujetos mediante la internalización de normas, valores, conceptos, actitudes, etc., para identificarse con la ideología dominante. De esta forma, los indi-

* " El sistema educativo abarca todos los procesos educativos - (escolares y no escolares, formales e informales, conscientes e inconscientes) que ocurren en la sociedad."

viduos son socializados. (24) Sin embargo, la misma institución escolar posee una naturaleza dialéctica, al educar " la burguesía proporciona a los proletarios los elementos de su propia educación; es decir, armas contra ella misma. " (25)

De esta manera, el sistema escolar es en el capitalismo, precisamente, reproductor del sistema social, más no porque sea Per se un apartado de dominación, sino porque estas mismas instituciones son controladas y dirigidas por las clases dominantes a través de la fracción o clase hegemónica. Las instituciones de la sociedad civil - y en este caso el aparato escolar - son sí, aparatos a través de los cuales se lleva a cabo la función de hegemonía, pero el carácter de estas instituciones varía dependiendo del carácter que le imprima la clase que los controla y del tipo de hegemonía que se quiere implementar (no es igual la hegemonía de las clases dominantes a la que luchan por ganar las clases subalternas).

Asimismo, -y a pesar de este control ejercido sobre este aparato hegemónico - el sistema escolar al tiempo que reproduce y consolida la estructura social, recoge y refleja las tensiones y conflictos sociales por lo que, paradójicamente, el contenido de la enseñanza de este sistema resulta además, un medio de acción, "... la escuela se transforma en semillero del poder..., no es por un simple afán de doctrina que todavía hoy en día, los distintos poderes que actúan dentro de las ideologías disputen por el manejo y la dirección de la enseñanza, que cada cambio de las estructuras sea seguido por una



transformación del sistema educativo." (26)

Este sistema es profundamente sensible a los cambios de correlación de fuerzas en la lucha por la hegemonía en la sociedad civil. De esta forma en el sistema escolar puede haber -- dos tipos de cambio, uno es el " reformismo " oficial o no y -- el otro se basa en una política de reformas, instancia esta última imprescindible en la estrategia de la conquista del poder de las clases subalternas. Así cuando la clase dirigente se -- siente amenazada por la circulación de contraideologías que -- han conquistado espacio para difundirse, puede echar mano del control del Estado (en sentido restringido), sobre el sistema de enseñanza en un intento por reorganizar la hegemonía de la clase dirigente y su legitimidad; por reducir el espacio de influencia político cultural conquistado por las clases populares, no solo mediante represión , sino fundamentalmente en torno a reformas y reajustes; es decir, a través de una política reformista, que simplemente moderniza o refuncionaliza la administración dentro de los marcos del propio sistema capitalista, se trata de "... una solución " institucionalizada " de la crisis que no modifique los organismos de poder ni los desajustes del desarrollo económico y que en cambio, congele la " dialéctica " democrática de la base ". (27)

En el reformismo se trata de cambios que son reabsorbidos -- por la hegemonía prevaleciente hasta centralizarlos --incluso -- en dirección a un populismo reaccionario. Este tipo de cambios significan "... la puesta en marcha de la clase dominante

de un nuevo proceso de " revolución pasiva " donde revolución pasiva significa... un proceso " desde lo alto " en el que se recupera una parte de las demandas " de abajo " pero quitándole toda iniciativa política nueva." (28) Estas reformas pueden responden poco a las necesidades del capital, pero ser relevantes para el fortalecimiento de la necesidad del sistema, cuando las clases dirigentes quieren mantener los conflictos socio-políticos dentro del marco de las relaciones sociales existentes, aunque sea el precio de modificaciones políticas más o menos importantes, pero que a fin de cuentas decapiten a las direcciones de las clases subalternas, las prive de su propio instrumento de lucha y les cree un obstáculo para su constitución como clases autónomas; así, una determinada reforma de enseñanza puede tener como objetivo la neutralización del movimiento estudiantil en un momento en que la movilización de este sector amenace con debilitar la legitimidad del sistema, junto a determinados sectores de la población. (29)

En el sistema educativo se dá además, otro tipo de cambio, como mencionamos anteriormente, aquel que pretende desbordar los límites de una política reformista, erigiéndose como una alternativa viable de acción a las clases subalternas, presentando a la educación y al sistema escolar como un universo de ideas completamente nuevo. Un cambio que se apoye en una política de reformas donde reforma significa reivindicaciones expresadas en el movimiento social y cuyo objetivo sea pugnar la hegemonía política de la clase o fracción de la clase



se dirigente, reivindicaciones que ponen en discusión el poder de dicha clase, basadas en una "verdadera revolución democrática de masas" reivindicaciones que se ganan en un proceso de lucha en el cual la clase dirigente cede espacios de poder, sin ser capaz de dar marcha atrás si quiere seguir preservando su legitimidad. (30)

3.- ¿Cuando se presentan en la Universidad Manifestaciones Contrahegemónicas?

Desde nuestro punto de vista, la Universidad juega un papel contrahegemónico desde el momento en que está modificando una estructura tradicionalmente impuesta, es decir, en el momento que impugna a la ideología dominante. Se da la lucha contrahegemónica cuando comienza la reestructuración del conjunto de las experiencias, conocimientos y valores (el esquema referencial) (31) con las que el individuo piensa y actúa, en una nueva dirección que abarca los intereses de las clases subalternas.

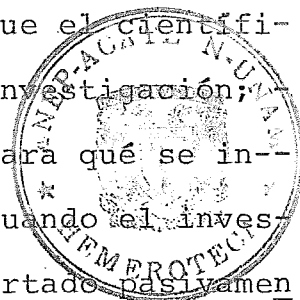
Esta disgregación de la ideología dominante, es decir contrahegemonía, puede implementarse en la Universidad a varios niveles, en el nivel académico se constituye cuando la modificación de los contenidos, métodos y sentido de la enseñanza es tal que deja de reproducir la estructura jerárquica, en la que el poseedor del saber es el maestro y el receptáculo los alumnos; cuando se llega a romper el vínculo de dependencia maestro - alumno sin que esto implique un deterioro de los conte-

nidos cognoscitivos sino por el contrario la superación de estos en base a un nuevo sentido que represente los intereses de las clases subalternas, a través de una crítica racional.

También se da la lucha contrahegemónica cuando se fomenta una formación profesional de los estudiantes diferente, que -- desborde el mero adiestramiento y anteponga a una mentalidad de lucro e individualismo una actitud creadora y de toma de posición política hacia la disgregación de la ideología dominante.

La profesionalización de la enseñanza es otro de los factores que inciden de manera relevante en las posibilidades de -- acción contrahegemónica, pues mucho menos sustancial puede ser el efecto de un plan de estudios que siendo acorde a sus objetivos y a la realidad este sometido a las interpretaciones dudosas de los profesores, con formaciones y criterios tan heterogéneos. Los recursos humanos necesarios para llevar adelante las reformas planteadas también deben de empezar a prepararse, y comenzar con ello es igualmente una manifestación contra hegemónica.

En el nivel de la producción científica de la Universidad, -- la lucha contrahegemónica se manifiesta desde que el científico comienza a cuestionar la utilización de su investigación; ¿ qué se investiga ? ¿ cómo se investiga ?, ¿ para qué se investiga ?, ¿ para quién se investiga ?, hasta cuando el investigador rechaza la oportunidad de sentirse insertado pasivamente en el proceso social sin tener que comprometerse política--



mente; y en consecuencia hace suya la tesis de que " El papel de la ciencia en una cultura establecida ha de ser valorada no solamente en relación a las verdades científicas sino también en relación a su impacto perceptible sobre la condición humana. " (32)

En otro nivel, abrir las puertas, facilitar la entrada a más sectores sociales y procurar medidas para elevar la probabilidad de permanencia al estudiante es, -en una primera instancia- una manifestación contrahegemónica, la que se pierde rápidamente si no va acompañada y ligada a medidas cualitativas acordes a una política de cambio revolucionario, pues el factor cuantitativo es factor necesario, pero no suficiente para disgregar a la hegemonía dominante.

Asimismo, el papel contrahegemónico que puede jugar la Universidad no se limita a la propia esfera universitaria sino que su alianza con las luchas políticas de otras instituciones de la sociedad civil (con el propósito de sumar fuerzas) es otro aspecto importante de este papel. De la misma forma, la participación universitaria en proyectos gubernamentales (por ejemplo en los programas de alfabetización) pueden constituir manifestaciones contrahegemónicas importantísimas, si esta participación se realiza imprimiéndole un sentido cualitativamente diferente al oficial para aprovechar tanto los recursos que el gobierno canaliza como las posibilidades de acción con la finalidad de concientización política.

En el aspecto estudiantil, si bien es cierto que " el recha-

zo de los estudiantes a la clase dominante ", su propósito de servir a las mayorías y su participación en manifestaciones y mítines, constituyen un avance e incluso inicialmente una manifestación con posibilidades contrahegemónicas, también es cierto que estos avances iniciales no tendrán mayor perspectiva ni podrán abrir un espacio político importante mientras no se profundicen estos logros, mientras la actividad política del estudiantado "... no sea producto de una verdadera revisión ordenada de la causología de los fenómenos sociales y económicos que los conforman ". (33)

En el nivel administrativo se juega un papel contrahegemónico en la estructuración de la Universidad, cuando hay una participación real de las bases estudiantiles y magisteriales, cuando estas abandonan la posición de pasividad y sumisión hacia -- las fuentes de poder y decisión; y cuando se impugna la imposición de una política desde arriba que los convierte en simples-objetos de reducidos grupos que manejan la administración.

Dentro de la Universidad el sindicato tiene un papel primordial, puesto que cualquier institución universitaria que aspire a un nuevo proyecto debe contar con el apoyo de sus bases magisteriales y de trabajadores, la unificación de criterios y de intereses entre la administración y los sindicatos es un requisito sin el cual difícilmente podrán alcanzarse reformas cualitativamente importantes. Los sindicatos ayudan a lograr manifestaciones contrahegemónicas cuando sus bases participan concientemente en forma política unificándose en un proyecto global de

transformación de la Universidad, sin dejar de lado sus propios intereses pero sin anteponer el economisismo a la lucha política.

En resumen se da una manifestación contrahegemónica dentro de la Universidad cuando ésta disgrega la ideología dominante ya sea a través de:

- La modificación del esquema referencial de los alumnos.
La modificación en el sentido contenido y método de la enseñanza hacia la superación de éstos y su representación de los intereses de la clase subalterna.
- Cuando la formación profesional incluye una toma de conciencia y posición política del estudiantado, cuando existe un proceso de profesionalización en el nuevo sentido de la enseñanza.
- Cuando se cuestiona y se asume la responsabilidad de la utilización de la investigación científica generada.
- Cuando se facilita la entrada y permanencia a grandes núcleos de población apoyándose además en medidas cualitativamente importantes.
- Cuando se asumen posiciones que apoyen las luchas de otras instituciones de la sociedad civil.
- Cuando se aprovechan los espacios y recursos que el Estado canaliza hacia la educación con la finalidad de concientización política.

- Cuando la participación estudiantil está basada en la revisión crítica de la realidad.
- Cuando en las fuentes de poder y decisión participan las bases universitarias, en forma activa.
- Cuando sindicatos y universitarios unifican criterios e intereses en base a un proyecto de lucha común, de un proyecto global de transformación de la universidad.

CITAS DE INTRODUCCION Y CAPITULO 1

- (1) Es decir, entendiend^o a la educaci^on y, especⁱficamente a la Universidad únicamente en su papel de reproductora del sistema social.
- (2) Ver, Fuentes Molinar, Olac, " Conferencia plenaria en el Foro de Investigaci^on Social sobre Educaci^on y Sociedad", Xalapa, Veracruz, mayo 8 de 1981. (mimeografiado)
- (3) Para ver la definici^on de las clases subalternas remitir se a la p^agina n^umero 9
- (4) Díaz Cosío, Sobre la educaci^on en la cultura alternativa de cambio Ed. Trillas, Méxic^o, 1978, pp. 77
- (5) Portantiero, Juan Carlos, " Gramsci y el análisis de coyuntura " en Gramsci y la Polⁱtica, Publicado por la --- UNAM, Méxic^o, 1980, pp. 83
- (6) Ver, Gramsci, Antonio, Notas sobre Maquiavelo, sobre la Polⁱtica y sobre el Estado moderno, Ed. Juan Pablos, Méxic^o, 1975, y Vacca, Guiseppe, " la teorⁱa del socialismo en Gramsci " en Gramsci y la Polⁱtica, Pub. por la -- UNAM, Méxic^o, 1980, p. 83
- (7) Buci- Glucksmman, Gramsci y el Estado, Ed. Siglo XXI, Méxic^o, 1978; pp. 122-123
- (8) Ver, Gramsci, Antonio, Notas sobre ... Ibid.

- (9) Buci-Glucksmman, Ibid, p. 66
- (10) Ver, Poulantzas, Nicos, Fascismo y dictadura, Ed. Siglo-XXI, México, 1980.
- (11) Hemos querido abandonar el concepto de Aparatos Ideológicos de Estado porque pareciera que este concepto solo alude a la función reproductora del sistema social, en -- cambio el concepto de Aparatos de Hegemonía (el cual -- identificamos con el de Instituciones de la Sociedad Civil) implica también la posibilidad de creación de hegemonía por parte de las clases subalternas. De esta forma, un Aparato de hegemonía puede no ser necesariamente un aparato del Estado, como dijera Buci-Glucksmman, "... el concepto de aparatos de hegemonía si bien concierne -- ante todo a las clases dominantes ... aquí estos conceptos no se ligan directamente a la problemática del Estado sino a la de la constitución de clase en un proceso -- de transformación revolucionaria ", Ver, Buci-Gluksmman, Gramsci y el Estado, Ed. Siglo XXI, México, 1979, p. 65
- (12) Poulantzas, Ibid, p. 361
- (13) Saldivar, Américo, Ideología y política del Estado mexicano (1970- 1976), Ed. Siglo XXI, México, 1980, p. 49
- (14) Buci-Glucksmman, Ibid, pp. 9-10
- (15) Portantiero, Juan Carlos, Ibid, p.
- (16) Portantiero, Juan Carlos, Los Usos de Gramsci, Ibid,

- (17) Buci-Glucksmman, Ibid, p. 9
- (18) Portantiero, Juan Carlos, "Gramsci para Latinoamericanos" en Gramsci y la Política, Pub. UNAM, México, 1980, P. 48-49
- (19) La distinción entre proyecto contrahegémico y manifestación contrahegemónica es una distinción nuestra. Si anteriormente alguien ha hecho tal distinción en este mismo sentido, no conocemos la bibliografía adecuada.
- (20) Buci-Glucksmman, Ibid, p. 25
- (21) Vacca, Guissepe, Ibid, p. 65
- (22) Vasconi, T. y Recca, I., "Modernización y crisis en la Universidad Latinoamericana" en La Educación burguesa, Ed. Nueva Imágen, México, 1979, p. 23
- (23) Ver, Puiggros, Adriana, Imperialismo y educación en América Latina, Ed. Nueva Imágen, México, 1980, p. 132
- (24) Ver Althusser, Louis, " Ideología y aparatos ideológicos de Estado en Posiciones, Ed. Grijalbo, México, 1967, pp. 75-136
- (25) Marx y Engels, " El manifiesto del partido comunista " en Obras Escogidas, Ed. Progreso, Tomo I, p. 119
- (26) Merani, Alberto, Educación y relaciones de poder, Ed. Grijalbo, colección pedagógica, México, 1978, p. 92

- (27) Portantiero, Juan Carlos, Gramsci... Ibid, p. 40
- (28) Portantiero, Juan Carlos, Los Usos ... Ibid, p. 44
- (29) Ver, Paiva, Vanilda, " Estado y Educación en Brasil " en Cuadernos Políticos, No. 27, Ed. Era, México, enero-marzo de 1981, pp. 66-78
- (30) Cabe hacer mención que en toda práctica política en las que las clases subalternas buscan un cambio, es importante el carácter espontáneo del movimiento, es decir "... la capacidad creadora de las masas para inventar nuevas formas de organización y de lucha... en Gramsci la espontaneidad está en las antípodas del espontaneísmo ..." en Buci-Glucksmann, Ibid, p. 202
- (31) Bohoslavski, Rodolfo, " Psicopatología del vínculo profesor-alumno: el profesor como agente socializante " (mimeografiado), p. 51
- (32) Verón, Eliseo, " Ideología y producción de conocimiento sociológico en América Latina " en Ciencias Sociales: -- ideología y realidad nacional, Ed. tiempo contemporáneo, s/1, 1974, pp. 167-202
- (33) Robles, Martha, Educación y sociedad en la historia de México, Ed. Siglo XXI, México, 1979, p. 165

II.- RESEÑA HISTORICA DEL SURGIMIENTO DE LA
UNIVERSIDAD POPULAR.



BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

I.- La Reforma de Córdoba Argentina y la Autonomía Universitaria en México.

El modelo de Universidad Popular no es un hecho que surge de la nada, tiene toda una trayectoria histórica cuyo origen es muy probable encontrarlo en los conceptos de educación liberal de fines del siglo XIX y principios del XX. En México el "Ateneo de la Juventud" de cuyo seno surge la Sociedad de Conferencias (1907) y la Universidad Popular Mexicana (1912)- busca en el pueblo "Un nuevo público para depositar en el mayor número de personas el mensaje transformador de la cultura"; pretendía transformar a los individuos para que éstos fuesen a su vez capaces de transformar el medio en el sentido de crear un nuevo país al que la revolución aspiraba.

Esta "Universidad Popular" tenía como objetivo principal el impartir la enseñanza del viejo mundo, bajo el Tema "la ciencia protege al pueblo"; los miembros de la Universidad Popular se inspiraban en las ideas reformadoras sin tocar directamente cuestiones políticas o religiosas, aún cuando sus actividades se reflejaran en el ámbito político. Sin embargo, la efervescencia política así como la inestabilidad económica por la que atravesaba el país, dió como resultado la reducción sustancial del número de conferencias hacia 1916 y la desaparición de la "Universidad Popular" hacia 1922. (I).

Podríamos decir que el concepto de Universidad Pueblo que recoge estas experiencias históricas, tiene antecedentes más importantes en las Reformas Universitarias de Córdoba, Argentina de 1918,

pues ahí se plantean la cuestión de la autonomía y la participación estudiantil en el gobierno de la Universidad. En este aspecto, la Reforma Universitaria propuso, entre otros, estos principios:

- a) El co-gobierno estudiantil en la Universidad y facultades. Es decir, la participación de profesores y estudiantes tanto en la forma de gobierno, como en la transformación académica y legislativa de la institución.
- b) La autonomía política, docente y administrativa de la Universidad. Con lo que se permitía la entrada de diversas ideologías "sin más limitaciones que las que resultan del nivel intelectual o moral".
- c) La elección de los mandatarios por asambleas con representación de las órdenes docentes, estudiantil y de egresados. Con esta medida se inicia un proceso de democratización de la Universidad.
- d) El concurso público para la selección del cuerpo docente.
- e) La gratuidad de la enseñanza superior. Que trae como resultado la apertura de la Universidad a mayores sectores sociales.
- f) Cátedras libres y cursos paralelos al del profesor catedrático.
- g) Libre asistencia a clases. La lucha por la supresión de trabas económicas que afectaban a las clases modestas exige una modificación en los horarios, contemplando las necesidades de los alumnos que precisan trabajar para costearse su carrera.
- h) Se propicia al interior de la Universidad un proceso de concientización con lo cual el estudiante empezó a comprometerse políticamente.

- i) La creación de federaciones únicas. La participación de los estudiantes pone en evidencia la necesidad de un gremialismo fuerte que pudiera luchar contra las normas establecidas.
- j) La actitud anti-imperialista. Pues se considera al imperialismo como la principal causa del sometimiento y la pobreza del continente. (2).

El germen de la Universidad Popular actual lo podemos encontrar también en las diversas luchas por la Autonomía Universitaria que desde 1917 se han dado en México, aunque sin conseguir resultados satisfactorios de inmediato, debido a que en estos años la Universidad atravesaba uno de los períodos más difíciles, ya que por un lado, se le exigía comprometerse con la Revolución y formar personal para el progreso económico de México y por otro, la Federación de Estudiantes se preocupaba fundamentalmente por erigirse como una agrupación política al servicio de los intereses universitarios, apoyando la autonomía administrativa y legislativa con el propósito de tener libre disposición en el presupuesto que la Secretaría de Educación Pública le otorgaba.

En 1929 nuevamente se habla de la participación estudiantil y de la Autonomía de la Universidad con respecto al Estado, se promueven una serie de luchas como resultado de un conflicto estudiantil motivado en sus orígenes por oposición a exámenes parciales en la Facultad de Derecho y a un nuevo plan de estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, que culmina en 1929 con el otorgamiento de la Autonomía Universitaria y que incluye también las formas democráticas para la elección de rector.

"El Presidente Emilio Portes Gil, presentó un proyecto de Ley sobre Autonomía, aprobado por el Congreso en julio de 1929. Por primera vez se definía a la Universidad como una corporación pública autónoma con plena personalidad jurídica; se declaraba compartido su gobierno y se atribuía la elección del Rector al Consejo Universitario de una terna presentada por el Ejecutivo, que tenía el derecho de voto sobre las resoluciones del Consejo. Esta autonomía limitada además por un carácter reglamentado muy detallado, era mucho más claramente definida en la exposición de motivos de la Ley. En ella se consideraba necesario que: aunque autónoma, la Universidad siga siendo una Universidad Nacional y por ende, una institución de Estado, en el sentido que ha de responder a los ideales del Estado y contribuir dentro de su propia naturaleza al perfeccionamiento y logro de los mismos y que en su carácter de autónoma, tendría que ir convirtiéndose a medida que el tiempo pase, en una institución, no debiendo por lo mismo tener derecho para imponer su criterio en la calificación de las instituciones libres y privadas que imparten enseñanzas semejantes a las de la Universidad Nacional". (3)

El Contexto en el cual la Universidad logra esta autonomía está conformado por un Estado débil, sin suficiente fuerza para controlar las instituciones jóvenes como la Universidad, en las que algunas de las corrientes políticas encuentran un canal adecuado. Este movimiento del 29 causa muchos problemas al Estado Mexicano al mantenerse permanentemente en situación conflictiva, especialmente en la sucesión presidencial.

Otro de los antecedentes que consideramos, resulta rele-

vante del proyecto de Universidad Pueblo, está dado en torno a la concepción de Universidad Popular y la polémica que de aquí se deriva.

Con motivo de la resolución del Congreso Nacional de Estudiantes surge una polémica entre Antonio Caso y Lombardo Toledano, el primero partidario de la libertad de cátedra en un ámbito de total autonomía "para que la Universidad fuera foro de las teorías universales", el segundo proponía la filosofía marxista como filosofía universitaria. Al respecto "Lombardo Toledano expresó.... la educación debía servir como medio de concientización social y herramienta de la clase trabajadora para su participación crítica y activa en el proceso de la producción nacional. El compromiso revolucionario incluía a las instituciones de educación superior que, para cumplir su función social debía adoptar la filosofía del materialismo histórico como orientación de sus tareas docentes, culturales y científicas. Tanto la Universidad Nacional como las instituciones de carácter universitario del país, estaban llamadas a desempeñar las tareas formativas del proletariado y no a acoger en su seno a los miembros de la burguesía minoritaria...."

(4). Esta última filosofía obtiene la victoria ante el congreso aunque no en la práctica educativa.

Esta polémica la retomamos como un importante ejemplo histórico en el que por primera vez en México se intenta adoptar en la Universidad, basándose en el marxismo, formas diferentes a las de la educación tradicional para proponer un cambio revolucionario en

el contexto de un régimen capitalista, si bien, la posición tomada por Lombardo Toledano se encontraba un tanto fuera de las posibilidades reales de llevar adelante este planteamiento.

2.- El Populismo Cardenista y la Educación Socialista.

En la década de los treintas y como resultado de una cierta prosperidad de los países de economía primaria exportadora, así como de la crisis internacional del 29, México enfrenta un proceso de "industrialización hacia dentro", factible, en tanto existía un mercado interno relativamente amplio, una demanda insatisfecha tanto al interior como al exterior del país, había ya en el orden interno una cierta acumulación de capitales y se habían liberalizado algunos factores de la producción que demandaban un incremento de la mano de obra no calificada así como especializada. En este período se da un proceso "... que Germani llamó la instauración de una democracia con participación ampliada, situación en la que más gente participó en el gobierno, pero no influyó sobre los elementos básicos del funcionamiento de la sociedad.... este cambio tuvo una enorme importancia porque fue a partir de dicho proceso que se dió un cambio real en el bloque de poder. Para entonces, fueron los industriales quienes con mayor fuerza detentaron el poder sobre la base de una alianza contradictoria entre burguesía, proletariado e industriales, con apoyo de las clases intermedias" (5).

Esta política denominada populista, impulsó el desarrollo del incipiente capitalismo industrial nacional, exaltó una ideología -

antiimperialista, resaltó valores populares y tradiciones, y asumió un papel asistencialista.

En este contexto general, encontramos un prototipo ya más definido de Universidad Popular. Durante los años treinta, el cardenismo pretendió una educación socialista, planes populares que abarcaban la creación de normales rurales, ampliación de internados y comedores y la intención de abrir las puertas de la educación superior a los hijos de obreros y campesinos. Explícitamente, el programa educativo de Cárdenas se encontraba elaborado en el "Plan Sexenal". Los puntos principales de este programa educativo eran :

- 1) multiplicación de escuelas rurales.
- 2) control definitivo del Estado sobre la enseñanza primaria y secundaria; a) precisando la orientación social, científica y pedagógica y b) su carácter no religioso y socialista.
- 3) atención preferente a la educación agrícola.
- 4) en la enseñanza universitaria debería darse preferencia a las enseñanzas técnicas. (6).

Para Cárdenas, lo que la escuela socialista perseguía era identificar a los alumnos con las expresiones del proletariado, fortalecer los vínculos de solidaridad y crear para México, de esta manera, la posibilidad de integrarse revolucionariamente dentro de una firme unidad económica y cultural. (7)

Posteriormente, una comisión de la XXXV legislatura de la Cámara de Diputados presentó un anteproyecto de reformas al artículo

tercero constitucional, cuyo objetivo era abrogar la educación laica y establecer la educación socialista que es aprobada en la sesión del 28 de noviembre de 1934 por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, cuyo texto decía : "la educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios por lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que fomente la creación en la juventud de un concepto racional y exacto del mundo de la vida social". (8)

La visión de Cárdenas estaba apoyada en función de la nueva forma de desarrollo nacional donde la enseñanza superior era la responsable de proveer los cuadros técnicos y los servicios profesionales que apoyarían la producción nacional. Era pues preciso la revisión de los conocimientos que se debían impartir, así como las modificaciones de los criterios educativos acordes con las necesidades de la época. El nacional populismo cardenista exigía un nuevo tipo de intelectual cualitativamente diferente a los cuadros profesionales de formación e ideología liberal, de ahí la inclusión en la reforma educativa de una reestructuración en toda una serie de instituciones de educación técnica y popular abocadas a la formación de especialistas que respondieran a las necesidades específicas del desarrollo.

Entre estas instituciones estaban las escuelas campesinas, la Escuela Nacional de Agricultura, la Escuela Nacional de Maestros y el Instituto Politécnico Nacional, todas ellas impregnadas de una filosofía nacionalista y antiimperialista y con un estudiantado -

fundamentalmente proveniente de sectores de bajos recursos. Asimismo y dentro de esta intención se creó el Instituto Nacional de Estudios Superiores para Trabajadores, que exaltaba además las luchas de las masas trabajadoras por la reivindicación de sus derechos. En 1935 se crearon los internados para los hijos del ejército, en 1937 los internados mixtos de enseñanza secundaria federal para hijos de trabajadores, los internados indígenas y las Escuelas Regionales Campesinas.

Sin embargo la Universidad en este período se encontraba dominada por las fuerzas reaccionarias que ejercían una fuerte presión sobre el gobierno cardenista para tratar de frenar el proceso de transformaciones sociales que estaba promoviendo dicho gobierno, todo esto apoyado en el principio de autonomía universitaria y las formas de cogobierno como las entendía la derecha en su retórica liberal. El resultado fué una situación de anarquía y el más bajo nivel académico en la historia de la Universidad. (9)

Es importante destacar que es en este período cuando se inicia el proceso de masificación de la enseñanza superior al ingresar otros sectores y fracciones de clase hasta entonces marginadas. En este sentido (que incluye la creación de comedores universitarios, casa de estudiantes, etc.) es que la educación se populariza.

Sin embargo, si bien por decreto del Congreso la escuela llegó a rotularse socialista, antes que esto fué anticlericalismo; - lo que provocó una serie de conflictos tanto hacia los maestros -

como hacia la escuela pública, principalmente por parte de los grupos conservadores y el clero. La escuela "socialista" fué a bandonada en 1941, y por Ley en 1946. Las razones son muy objetivas, se trataba de una retórica socialista no acorde a las transformaciones sociales y económicas que en México se estaban produciendo, de esta forma, era "...iluso esperar que la escuela pudiera evolucionar aparte del sistema e incluso, en abierta oposición a este", la consecuencia inmediata fue una regresión en el progreso educacional.

Paralelamente, empezaba a modificarse el modelo de política económica hasta entonces vigente. Esta modificación se enfocaba básicamente hacia la instauración de una nueva división internacional del trabajo, hacia el abandono del nacionalismo.

Así pues, en este período es donde se apuntan en México las características de la Universidad Popular que son:

- masificación de la enseñanza.
- aumento significativo en el número de escuelas.
- intención de abrir las puertas a sectores antes marginados a la educación superior.
- tratar de asegurar su permanencia en las instituciones mediante el otorgamiento de becas, la creación de los comedores, etc.
- orientación social de la enseñanza.
- la participación política del estudiantado.
- énfasis en los valores nacionales.

3.- La política educativa en la enseñanza Superior después del cardenismo hasta 1970.

Ninguna sucesión presidencial trajo consigo un cambio tan radical en la política educativa del estado como la que se dió en 1940; de la política educativa populista a la política liberal, en la cual se da marcha atrás a toda una serie de reformas y proyectos. El gobierno mexicano lucha en contra de la educación popular esforzándose por convertirla en una educación elitista, tecnocrática y acorde a los intereses de la clase dominante, bajo modelos norteamericanos. (10) La tésis de la Universidad Napoleónica (11), parece haber sido el nuevo proyecto de organización escogida por el gobierno a partir de los años cuarenta.

La reacción de las instituciones de educación superior al nuevo proyecto educativo se manifestó en una poderosa resistencia. "En el período 40-'56 se desarrollaron luchas estudiantiles en las cuales, los jóvenes defendieron sus centros de educación popular contra una política educativa que amenazaba con destruirlos o, por lo menos, con transformarlos despojándolos de su esencia nacionalista y popular.

En estas luchas participaron estudiantes de todos los centros que habían conservado el espíritu original del Cardenismo. El Instituto Politécnico Nacional, la Escuela Nacional de Maestros, la Escuela Nacional de Agricultura, los tecnológicos de provincia y algunas universidades como la de Michoacán y Guadalajara...." (12)

En 1941 se elabora la Ley reglamentaria del artículo tercero

con el cual se despoja a la enseñanza técnica del IPN de su carácter profesional, el "poli" se subordina a las autoridades directivas de la SEP y pierde su capacidad financiera. La consecuencia a mediano y largo plazo fué la modificación relevante del estudiantado al disminuirse progresivamente los servicios asistenciales - como el número de becas, comedores, internados y en general, ayuda a estudiantes humildes. El IPN fué transformándose así en una -- institución para hijos de la pequeña burguesía.

La implementación de esta política provocó nuevamente el estallido del movimiento estudiantil. Los alumnos reclamaban la expedición de otro estatuto legal, sin embargo, el movimiento fué reprimido por el Estado (13).

En lo referente a la Universidad, también se da una modificación sustancial a la Ley Orgánica. Entre los puntos más importantes podemos señalar la creación de la junta de gobierno a la cual le corresponde el nombramiento de las autoridades académicas; el patronato, encargado de la administración de los recursos económicos, el Consejo Universitario, órgano superior legislativo y el Rector, representante legal y máxima autoridad ejecutiva.

En diciembre de 1945 las Cámaras aprobaron un nuevo texto referente a la política educativa, que aún cuando es sumamente ambiguo, "...clausuraba un capítulo de la historia del país en el que habían revivido los anhelos y las esperanzas del pueblo y que había sido experimentado por la burguesía y las capas medias como una pesadilla.... (el texto establecía que ...) la educación que

imparta el Estado - Federación, y Estado-municipios tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia " (14).

Se había cerrado así el ciclo de la educación socialista y se implementaba el liberalismo. El Estado reclamaba su función de Estado- educador pero ahora bajo la función de amortiguar la lucha de clases.

La política educativa del Estado posterior a estas fechas y hasta fines de los sesentas no representa un antecedente importante a la política de Universidad - Pueblo.

4.- Antecedentes del Surgimiento de la Política de Universidad - Pueblo en Guerrero. (1960 - 1971)

Podemos citar entonces como antecedentes generales de la Universidad Pueblo, los intentos que se hicieron a partir de 1912 en México y de 1918 en Córdoba Argentina por exigir una educación y una Universidad popular.

Los antecedentes y acontecimientos locales más directos que fueron conformando la posibilidad de que surgiera en Guerrero un proyecto político de educación los podemos ubicar básicamente a partir de la década de los sesentas.

De esta manera para 1960 el Estado de Guerrero pasaba por -

una situación de emergencia de las masas populares, "movidas por su afán de hallar formas de cambio social". Entre estas masas se encontraban campesinos, obreros, locatarios, comerciantes, etc., que en su deseo de manifestarse y expresarse comenzaron a organizarse en cooperativas, uniones regionales de productores, etc. Todas estas manifestaciones son reprimidas por el Estado. (15)

Paralelamente a la movilización popular se recrudecía el conflicto interburgués en la lucha por el poder, conflicto representado por la fuerza tradicional de los caciques que se negaban a verse desplazados de los puestos de mando y la nueva burocracia política local representada por el gobernador del Estado Caballero Aburto y su camarilla.

En este marco de emergencia popular y conflictos intraclase, la Asociación Cívica Guerrerense, (ACG) comienza a cobrar auge y popularidad al iniciar una campaña por todo el Estado de Guerrero, solicitando la solidaridad de los pueblos en contra del gobernador. Poco después, la ACG se liga a la " Coalición de Organizaciones Populares " cuyo planteamiento era la organización, centralización y orientación del movimiento de masas hacia tácticas de alcance estatal.

A nivel de la Universidad, la efervescencia política también se deja sentir, en ella participaron los sectores más avanzados y conscientes del Colegio de Estado. Estos sectores estaban además, influenciados por el pensamiento de la " solidaridad Internacional centralizada en la victoriosa revolución cubana ".

Hasta este momento, no se habían unificado aún las luchas de los estudiantes con las luchas del pueblo. No es sino hasta que estalla el conflicto en el Colegio de Estado donde los estudiantes obtienen como respuesta la represión, cuando " los padres de familia se presentan en masa para dar apoyo a sus hijos " iniciándose así el proceso de unificación de los intereses de las masas. (16)

Así las cosas, " el desbordamiento del pueblo fué el que -- transmitió el carácter popular a esas luchas y el movimiento universitario jugó el papel de detonador y catalizador de las aspiraciones populares." (17)

Al mismo tiempo, en cuanto al aspecto educativo, el Estado se veía presionado por las propias necesidades que el desarrollo capitalista exigía. Recordemos que las teorías desarrollistas se encontraban en boga y que se veía a la universidad como la institución que debía solucionar la demanda de cuadros técnicos eficientes para la producción y para la reproducción del sistema.

Así, el gobernador Caballero Aburto decide responder a estas demandas con el decreto de la creación de la Universidad de Guerrero el primero de abril de 1960. En este mismo año se reestructura y consolida la organización estudiantil, se crean las brigadas informativas, se organiza el magisterio, se promueve la solidaridad nacional y se trata de implantar la " política hacia el pueblo ". Estas medidas estuvieron íntimamente ligadas a la lucha por la autonomía universitaria, que finalmente se obtiene en 1962 de acuerdo a una nueva Ley que aprueba el Congreso del Estado.

también la desaparición de poderes, la desaparición de la Junta de Gobierno, el establecimiento del Consejo Universitario Paritario, los Consejos Técnicos Paritarios, se reconoce a la Universidad como la única institución autorizada para impartir enseñanza superior en la entidad y se especifica como parte de sus objetivos el de "constituirse en agente de cambio coadyuvando al desarrollo social - del Estado de Guerrero ".

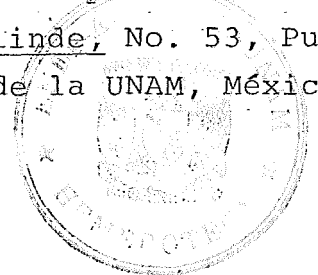
A partir de 1962 y prácticamente hasta 1967 " se puede observar un relativo reflujó al nivel de la lucha de clases", dentro de la Universidad. Por tal situación, un grupo de alumnos y profesores intentan repetir las formas de lucha aplicadas en el movimiento de 1960 pero, bajo un nuevo contexto y ante la ausencia de un trabajo político de masas y una adecuada táctica de lucha, el resultado fué la expulsión de más de 100 estudiantes y trabajadores de la UAG, quedando de esta forma el control de la Universidad en manos de grupos de filiación derechista. (18)

Este control continuó sin alteraciones significativas, prácticamente hasta 1971. *

* La continuación de esta reseña está retomada en el punto tres - capítulo siguiente, como parte integrada al contexto global en - el que se ubica el surgimiento de la Universidad - Pueblo.

CITAS CAPITULO II

- (1) Ver Robles Martha, Ibid, pp. 93-94.
- (2) Ver, Rodríguez de Maguis, Ma. Elena " La reforma universitaria en Córdoba en 1918 " en Deslinde, No. 23, publicado por el departamento de humanidades, Dirección General de Difusión Cultural, UNAM, México, septiembre de 1972, p.12 y Tecla Jiménez Alfredo, " La Universidad Popular " en la crisis de la Educación Superior en México, Ed. Nueva Imagen, - México, 1981, pp. 303.
- (3) García Laguardia, J.M., " La autonomía universitaria en América Latina y México " en Deslinde, No. 132, Publicado por el Centro de estudios sobre la Universidad, Coordinación de Humanidades, UNAM, México, diciembre de 1980, pp. 17-18.
- (4) Robles, Martha, Ibid, p. 138.
- (5) Vasconi, Thomas, " educación y acumulación de capital " en La Crisis de la educación superior en México, Ed. Nueva Imagen, México, 1981, p. 58.
- (6) Ver, Robles Martha, Ibid, p. 162.
- (7) Ver, Gascón Mercado, Julián, " educación popular y educación universitaria " en El Día, México, s/fecha.
- (8) Ver Guevara Niebla, La Crisis de la Educación Superior en México, Ed. Nueva Imagen. México, 1981, p.
- (9) Ver López Cámara, Francisco, " Hacia una concepción dialéctica de la Autonomía universitaria " en Deslinde, No. 53, Pub. por el departamento de difusión cultural de la UNAM, México, mayo de 1974, pp. 7-8.
- (10) Ver Vasconi, Ibid , pp.



- (11) En el siglo XIX la especialización y la profesionalización provocan el surgimiento de un nuevo modelo de Universidad, la Universidad Napoleónica, cuyos propósitos son:
- a) el progreso, el desarrollo y la eficiencia.
 - b) la postulación de la ciencia como neutral y la pretensión de hacer estudios más profundos de la realidad.
 - c) la investigación según métodos preestablecidos. " la perfección en la economía del método para mejores y más numerosos resultados ".
 - d) la organización de la Universidad en facultades o departamentos como consecuencia de lo anterior.
 - e) la insistencia en la necesidad de la especialización para posibilitar el avance del conocimiento.
 - f) la creación de nuevas disciplinas debido a la acumulación de conocimientos.
 - g) el establecimiento de las políticas de la Universidad fuera de ella, con criterios fijados en función de grupos reducidos (Iglesia, grupos políticos, colegios de profesores, etc) y no de la sociedad en general.
 - h) la búsqueda de la unidad de objetivos, planes, cursos y programas a través de la asignación de recursos para asegurar la unidad.
 - i) transmitir los conocimientos necesarios para producir personas que actualicen y realicen el desarrollo.
 - j) compensar los malos servicios que el Estado provee, así como proveer de recursos humanos al sector moderno de la eco-

nomía. Ver, Mc. Ginn, Noel, " autonomía, dependencia y misión de la Universidad " en Foro Universitario, No. 4, época II, publicado por el STUNAM, México, marzo, 1981, pp.20-21.

- (12) Guevara, Niebla, " La educación en el ciclo desarrollista en México " en Cuadernos políticos, No. 25, Ed. Era, México, julio-septiembre, 1980, pp. 67-68.
- (13) Guevara Niebla, la educación Ibid, p.67.
- (14) Guevara, la educaciónIbid, p.58.
- (15) Gómezjara , Francisco, Bonapartismo y lucha campesina en la costa grande de Guerrero, Ed. Posada, México, p. 123.
- (16) Hasta ese momento la Asociación Cívica Guerrerence se consideraba militante del PRI junto con el Frente Zapatista, la Federación Estudiantil Universitaria, la Coalición Nacional Revolucionaria, etc.. Esta organización comienza a tomar posiciones delanteras en las reivindicaciones populares aunque " sin romper todavía con los métodos priístas de simulación ". Para la ampliación del tema ver, Gómezjara, Francisco, Ibid, cap. XI.
- (17) los estudiantes solicitaban el cambio de director y la democratización de los estatutos. Ver, Gómezjara.... Ibid,p.263.
- (18) Núñez, Serafin, " la historia de la UAG a la luz del populismo histórico " en Unidad, No. 2, Chilpancingo, Guerrero, p. 6.

HEMEROTECA Y DOCUMENTACIÓN

III.- CONTEXTO EN EL QUE SE UBICA EL PROYECTO DE
UNIVERSIDAD PUEBLO

I. CONTEXTO GLOBAL.

A finales de los años sesentas, el Estado mexicano enfrenta el resultado del " agotamiento del modelo de desarrollo " que hasta entonces había estado vigente, agotamiento que se manifiesta tanto a nivel económico como en la dirección política. Es en este momento cuando, ante toda una serie de manifestaciones de protesta del movimiento obrero, campesino y estudiantil, " se recrudecen las formas de autoritarismo y paternalismo estatales ", provocando - al utilizar el Estado la represión directa como única solución a las demandas -, un vacío de legitimidad y un deterioro de la autoridad estatal, sobre todo hacia aquellos sectores de la población que constituyen " la base social del Estado ". " Colateralmente y en correspondencia con este proceso, se establece un nuevo bloque de fuerzas bajo la alianza hegemónica del gran capital financiero y de la burocracia política*. (1)

La crisis que a nivel de lo económico atraviesa el Estado se refleja en:

- El estancamiento de la acumulación, concentración de la riqueza, marginación de grandes núcleos de población, desequilibrios entre la ciudad y el campo, subocupación y desempleo crecientes, bajas en la inversión privada, desequilibrios regionales, desequilibrios entre ocupación e ingreso de la población, entre la productividad del campo y la industria, entre las exportaciones y las importaciones, etc. (2)

* Burocracia política.- Aquel grupo especial encargado de la Dirección y Administración Gubernamental.

Al asumir Echeverría el poder, se comienza a plantear -- una redefinición del modelo de desarrollo en la cual se pretende la aplicación de una nueva política económica y la búsqueda de nuevas bases de legitimidad, " vale decir, el objetivo central del gobierno de Echeverría era el de reforzar el sistema de dominación, pero proveyéndolo de mayores márgenes de legitimidad... de esta manera, ante la crisis del modelo de crecimiento y la necesidad de integrar el sistema de nuevos factores de poder económico, la estrategia que ofrece el Estado es una estrategia de corte reformista en el campo socioeconómico y populista en el terreno de la lucha política e ideológica". (3)

En el terreno de lo económico, bajo la bandera del " Desarrollo Compartido " se busca modernizar y extender la base productiva, incluyendo a la correspondiente al sector primario. Asimismo, se intenta privilegiar al capital nacional, sobre todo a través de un proteccionismo arancelario y fiscal, se busca también la ampliación del mercado interno y la diversificación del externo, tendiendo a lograr una redefinición de la dependencia frente al imperialismo. Se pretende también la intervención creciente del Estado, la eficiencia administrativa, la redistribución del ingreso, autonomía tecnológica, ampliación de la capacidad de compra de los sectores mayoritarios, etc. Bajo este nuevo patrón de acumulación se postulaba igualmente, la búsqueda de los fines de " justicia social ". (4)

A nivel de lo político el régimen echeverrista encuentra una situación de creciente descontento tanto de obreros --

y campesinos como de gremios profesionales y sectores estudiantiles. Las tensiones sociales estaban agudizadas y el sistema político se encontraba desacreditado y desgastado. Ante esta situación el gobierno optó por tratar de reformar los procesos sociales y políticos, así " Al cambio del " desarrollo estabilizador " por el " desarrollo compartido " se le asignó como correlativo político la " apertura democrática ". Esto implicaba:

- a) cómo " clima ", una liberación de la crítica en los medios de expresión, el respeto a la disidencia, principalmente a los intelectuales, el respeto a la Autonomía Universitaria, la disposición al diálogo y a la autocrítica gubernamental.
- b) como " praxis " el fortalecimiento de los partidos políticos existentes y el aliento a otros nuevos, reformas electorales, aproximación al pueblo para una mayor movilización y renovación de dirigentes políticos.

La " apertura " habría de ser, de hecho, más política que democrática: no se renunciaba a los mecanismos de control ni se prescindía del aparato ritualista - incluida la manipulación del consenso - que se ha apuntalado tradicionalmente al poder del régimen." (5)

2. POLITICA EDUCATIVA ESTATAL RESPECTO A LAS
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR.

Dentro de la crisis general a la que se enfrenta -- Echeverría se ubica, asimismo, la crisis del sistema educativo. Hasta fines de los sesentas en México predominaba el modelo educativo denominado Funcional Desarrollista, cuyos supuestos generales eran:

- 1) que la educación cumple y satisface las necesidades del sistema en cuanto a su estabilidad y desarrollo equilibrado, fundamentalmente a través de la formación de la fuerza de trabajo requerida por el proceso de desarrollo económico.
- 2) que la educación cumple funciones de movilidad social y de socialización conformando así, aquellos valores válidos para el conjunto de la sociedad, manteniendo de esta forma el equilibrio del sistema.
- 3) que la educación cumple con la formación de cuadros políticos burocráticos al servicio del Estado. (6)

De esta manera, a finales de los sesentas "... se presenta dentro del esquema político y científico, una crisis que no proviene de una simple insuficiencia de las ideas... sino básicamente del hecho de que la experiencia histórica de los sistemas educativos en los países capita

listas mostraban de manera muy cruda la irrealidad de los supuestos del paradigma funcional-desarrollista." (7)

Respecto a los cuadros para la producción, la universidad durante ese período se había mantenido en el plano del academismo con el consecuente alejamiento del plano de la producción implicando un alto costo al gobierno, produciendo resultados frecuentemente opuestos a las necesidades que el aparato productivo requería. (8)

En cuanto a la movilidad social y a la reproducción ideológica, el sistema de educación superior, impulsado principalmente por el gobierno dentro de este esquema tradicional, no presentaba alternativas de solución frente a las expectativas creadas, ni en el campo educativo ni en el campo político, hecho que se refleja en la contradicción política de los movimientos de 1968.

Ante tal situación, el gobierno se ve obligado a implantar una nueva política de educación superior que ubica la problemática alrededor de los siguientes aspectos:

- tratar de remodelar el panorama político heredado del gobierno de Díaz Ordaz dado por una situación de desconfianza hacia el gobierno.
- ajustar el sistema educativo a los requerimientos del desarrollo económico del país.

- tratar de recuperar los mecanismos de control y la legitimación ideológica del sistema político mexicano.
- tratar de recuperar el apoyo político de las clases subalternas para las cuales la educación es el beneficio más inmediato.
- implementar una política de reconciliación a nivel de las masas estudiantiles.

Así pues, el gobierno plantea un cambio de actitud hacia las instituciones de educación superior, puesto que ellas representan " un elemento clave en el contrapunto de la reconciliación buscada." Este cambio se puede caracterizar por los hechos siguientes:

- El Estado tolera la actividad política de los partidos de izquierda en las universidades.
- Evita la intervención directa de las fuerzas públicas en las universidades, si bien crece la intervención indirecta fundamentalmente a través de la S.E.P. y la Secretaría de Gobernación.
- Da un fuerte impulso financiero a la demanda de educación superior, principalmente por medio del subsidio. De 250 000 estudiantes que había en 1970 en las universida--



pasan a ser más de 500 000 en -
las instituciones públicas de pro-
fesorado federal \$106 000 000.00 en
1970 y \$120 000 000.00 (DOCE MIL MILLONES) -
instrucción y equipo. (10)

matrículas con la consiguien-
te en las universidades, modificándose así,
es que asisten a esta institu--
to, la matrícula de licenciatura
182 alumnos y la de bachillera-
8. El primer ingreso se duplicó
2 662 como también se duplicó el
de pasó de 25 793 a 52 185... La -
to, que oscilaba entre 11 y 14%-
hasta el 22%. Durante los ---
superiores pasan de 400 a 646;-
profesionales crece de 113 a 206,
completo a nivel de licenciatu
tanto el profesorado en general-
2..." (11)

ma educativa" de las universi-
mismas.

er público su espíritu de reconci
odos los medios posibles (declara-
a Autonomía, beneficios financie--

ros, etc.)

- Se fomentan nuevas formas de organización universitaria (la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Colegio de Bachilleres (CB), etc.). (12)

En resumen el contexto que a nivel nacional conforma la coyuntura queda la posibilidad de desarrollo al nuevo proyecto educativo en Guerrero se caracterizó por:

- el agotamiento del modelo de desarrollo hasta entonces vigente, tanto a nivel económico como a nivel político y la búsqueda de un nuevo proyecto que incluyera la participación de los sectores nacionales y las masas trabajadoras.
- la pérdida de legitimidad y un deterioro de la autoridad estatal sobre todo con respecto a las clases subalternas y la necesidad creciente de recuperarla.
- El manejo de una ideología que resaltaba la "justicia social" "la apertura democrática" y los valores nacionales. Ideología que necesariamente tuvo un sustento práctico en medidas concretas que (aún cuando fueron limitadas para las clases subalternas) crearon una serie de expectativas.

- un cambio de actitud del Estado hacia las instituciones de educación superior.

- Una actitud reconciliadora hacia las masas estudiantiles, por considerarse éstas un elemento importante para la recuperación del consenso y legitimidad del sistema social.

3. SURGIMIENTO DE LA POLITICA DE UNIVERSIDAD PUEBLO EN GUERRERO.

Frente a este gran marco nacional, en el estado de Guerrero se abre también en lo económico, político y social una coyuntura favorable al surgimiento del proyecto político-educativo denominado Universidad-Pueblo.

Ubicado a nivel de lo económico, dentro de un proyecto de desarrollo global fundamentalmente como fuente de divisas que se canalizaban a través de la actividad turística, Guerrero carecía de un programa bien conformado de industrialización que buscara cubrir las crecientes demandas de la población guerrerense puesto que, si bien el turismo de la entidad proporcionaba a nivel nacional más de la mitad de los ingresos en este rubro, en cambio no contribuía al desarrollo de la región, pues las elevadas utilidades eran invertidas fuera de Guerrero o salían del país en forma de ganancia monopólica de las trasnacionales del turismo. (13)

Por otra parte, los recursos que se llegaban a reinvertir, lo hacían en el mismo sector servicios, lo que implicaba un grave obstáculo para la deversificación y ampliación de la estructura productiva, haciendo de Guerrero un Estado para el turismo y no para los guerrerenses. Así, podemos observar que en 1970 el grueso de los capitales se concentraban en el llamado " Triángulo del Sol " formado por los centros turísticos de Acapulco, Zi-

huatanejo y Taxco. Para estas fechas, la inversión en "... el sector servicios absorbía \$ 1 058 000 000.00 (UN MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS), los establecimientos comerciales colaboraban con 786 000 000.00 contrastando con la inversión de la industria, la cual apenas llegó a \$386 000 000.00 en el sector agropecuario.

Lo anterior ocasionó que fuera el sector servicios el que aportara el 56.6 del Producto Interno Bruto (P I B) de la localidad, contra el 29.1 % del sector privado y el 14.3% del sector secundario. "(mientras que a nivel nacional, su participación en el PIB fué de 1.32 en 1960 y de 1.21% en 1970)". (14)

En cuanto a la actividad industrial que se realizaba en la entidad, ésta podría caracterizarse como mínima, tan sólo "...el valor agregado generado en el Estado, representó para 1970 el 0.49% del PIB nacional, ocupando con ello el 29° lugar entre las 31 entidades federativas del país". (15)

De esta forma, mientras las mayores atenciones e inversiones eran puestas en el sector servicios, la economía de Guerrero revestía un carácter eminentemente rural como lo demuestra tanto la distribución de su población, como su estructura ocupacional. En 1970, "... el 65% de su población habitaba zonas rurales y el 46% de la población total se encontraba diseminada en poblaciones menores de 100 habitantes (cuadrillas). El 10% de la población se encontraba configurada por grupos étnicos, de los cua

les el 53.12% hablaban únicamente la lengua de origen. (16)

En cuanto a la distribución de la población Económicamente-Activa (PEA) de Guerrero, el sector primario contaba con el 62% del total; el sector secundario con el 11.6% y el sector terciario con el 19.3%. (17)

Al asumir la dirección la nueva burocracia política, representada en Echeverría, se pretende poner en marcha la alternativa estatal a la crisis agraria que se había venido expresando -- desde los años sesenta. Los objetivos de esta alternativa eran básicamente la intensificación del desarrollo capitalista y la modernización de las estructuras productivas a nivel del agro. Este proceso se trata de iniciar en Guerrero; la CONASUPO, BANRURAL, etc., todas ellas instituciones que, "... cristalizan la presencia del capital estatal que desplaza de la dirección de la producción y comercialización del producto, al capital mercantil y usuario que hasta a mediados de los sesentas había venido controlando la economía local." (18)

Pese a ésto, la producción seguía realizándose fundamentalmente en cultivos de temporal y la tecnificación de la agricultura se basaba en el uso de algunos tractores y arados de fierro.

Este tipo de situaciones, aunadas a una pésima distribución del ingreso (en 1970 el 1.4% de la población guerrerense percibía más de \$ 5 000.00, mientras que el 41.2% solo percibía hasta

\$200.00). (19) Lo que traía como consecuencia el desempleo y - subempleo, reducción de los servicios asistenciales, una población deficientemente alimentada, bajos niveles de ingresos, - analfabetismo, insalubridad, etc. A manera de ejemplo, podemos indicar que en 1970 el 70% de la población del Estado se encontraba sin atención médica, población esencialmente rural; que - solo el 16.30% declara comer carne con regularidad, 27.5% huevos y el 18.4% toma leche; que del total de su población mayor de 10 años, el 44.6% no sabía leer ni escribir, con lo cual Guerrero ocupaba el primer lugar en analfabetismo a nivel nacional.

(20)

A su vez, en el aspecto político Guerrero se caracterizaba por seguir siendo uno de los Estados más conflictivos e inestables, se habían recrudecido las pugnas entre los grupos de poder, la insurgencia de la guerrilla, las movilizaciones campesinas y obreras, el descontento general, etc.

En cuanto al proceso que se deba al interior de la Universidad Autónoma de Guerrero, la situación se presentaba de la siguiente manera:

HEMEROTECA Y DOCUMENTACION

A la renuncia de González Casales, asume la administración Jaime Castrejón Díez (1971), quien pretendió aplicar un nuevo proyecto académico que respondiera a las necesidades de modernización de la Universidad; sin embargo, durante su administración comenzó a agudizarse el choque al interior del frente reac

cionario que guiaba a la Universidad, al mismo tiempo las corrientes de izquierda empezaban a tener una cierta unificación y nuevos grupos estudiantiles que se presentaban como opuestos a la política rectoril comienzan a surgir. Entre estos grupos cabe mencionar al club " Ricardo Flores Magón ", integrado por estudiantes de la Preparatoria No. 1 y al grupo " Heriberto Jara " integrado por estudiantes de la Escuela de Derecho, Filosofía e Ingeniería. En noviembre de 1971 un comando armado de la Asociación Civica Nacional Revolucionaria secuestra al rector Jaime Castrejón Díez por el cual exigía la entrega de \$2 500 000.00 y la liberación de 9 presos políticos con exilio en Cuba. Con este acto de plagio guerrillero la conmoción es general sobre todo en la Universidad. El sector más reaccionario de la FEUG se va debilitando.

Después de la liberación del rector, éste presenta su renuncia al cargo y la crisis que se había venido generando, se desata al interior de la Universidad Autónoma de Guerrero. A la renuncia de Jaime Castrejón, asume el cargo como rector interino el entonces Secretario General Alfonso López Bello y se perfila como prospecto sucesor a la rectoría Jaime Farril Novelo, director de la Preparatoria No. 2 de la Universidad de Acapulco; sin embargo, en el mes de enero de 1972 es secuestrado por el Partido de los Pobres. Bajo este clima de agitación general las divisiones internas se acrecientan, la inquietud aumenta y la Universidad se paraliza. Posteriormente, aparece la convocatoria para elegir nuevo rector, "... las fuerzas Cas

trejonistas, conservadoras y el prifismo gubernamental registraron la candidatura del médico Juan José Rojo Colina, los estudiantes de la escuela de Derecho, entre prifistas liberales y - fuerzas democráticas postulaban la candidatura del Licenciado- José León Román, los estudiantes de la Preparatoria No. 2 postularon la candidatura del médico Ochoa Sánchez.

El 2 de febrero es asesinado por el ejército el comandante Genaro Vázquez Rojas... ello generó un clima de movilización estudiantil en Chilpancingo..." (21) mitines, ataques al edificio administrativo, manifestaciones de repudio al gobierno, -- marchas en Acapulco, fué el marco en el que se celebraron las- votaciones en las cuales, por los factores antes mencionados, - pero fundamentalmente por el divisionismo interno y por el vacío de poder al interior de la Universidad, el resultado fué - que ninguno de los candidatos logra alcanzar el porcentaje mínimo de votación requerido para elegirse como rector. De esta- forma el Consejo Universitario lanza nuevamente una convocatoria y en esta segunda campaña las fuerzas de derecha se hallaban desorganizadas, divididas y en repliegue, las fuerzas de - izquierda empezaban a fortalecerse y la mayoría de las masas - estudiantiles se encontraban confundidas. Finalmente, la mayoría decide apoyar la candidatura del Dr. Wences Reza que lanza un plan de trabajo apoyado en una serie de planteamientos novedosos para la comunidad estudiantil entre los que se pueden -- contar la transformación de los planes de estudio, el impulso- al carácter popular de la educación, aumento de subsidio, demo

cratización de la vida universitaria, elevar el nivel académico, combatir la corrupción, el respeto a la vida sindical, creación de los servicios asistenciales, etc..

Estos planteamientos sin embargo no constituyen un proyecto político educativo bien conformado. Es durante el mismo proceso de vida del proyecto que se van definiendo sus postulados teóricos, de tal manera que se empiezan a manejar los conceptos de -- Universidad crítica, democrática y popular hasta el segundo período rectoril del Dr. Rosalío Wences Reza 1978 - 1981.

CITAS CAPITULO III

- (1) Saldivar, Américo, Ideología... Ibid, p. 18
- (2) Ver, Padilla Aragón, Enrique, México, desarrollo -- con pobreza, Ed. Siglo XXI, México, 1979, p. 85
- (3) Saldivar... Ideología... Ibid, p.p. 60-61
- (4) Ver: Latapí, Pablo, Análisis de un sexenio de educación en México (1970-1976), Ed. Nueva Imagen, México, 1980, p. 58.
- (5) Latapí..., Ibid, p.p. 59-60
- (6) Ver: Fuentes Molinar... Conferencia plenaria...Ibid, p. 3
- (7) Fuentes...Ibid, p. 15
- (8) Ver: Lobo, Ricardo, " Proyectos Universitarios en - México, hoy ", en Foro Universitario, No. 12, época 2, pub. por el STUNAM, México, noviembre 1981, p. 28
- (9) Ver: Fuentes Molinar, Olac, " Ajuste Financiero y - Educación Superior ", en Uno más Uno, año V, No. -- 1616, México, D. F., 11 de mayo de 1982, p. 2
- (10) Ver: Latapí...Ibid, p. 159
- (11) Ver: Latapí...Ibid, p. 176
- (12) Ver: Latapí...Ibid, p.p. 158-159
- (13) Ver: Núñez Ramos Serafín, Ejes programáticos de la - Universidad Democrática, pub. por Unidad Democrática, Chilpancingo, Guerrero, 26 de enero 1978.

- (14) López Miramontes, Alvaro, Programa mínimo 1978-1981, Chilpancingo, Guerrero, (mimeografiado), p. 11
- (15) López, Miramontes...Ibid, p. 12
- (16) López, Miramontes... Ibid, p. 14
- (17) Ver: López, Miramontes...Ibid, p. 14
- (18) Núñez Ramos, ... Ibid
- (19) López, Miramontes...Ibid, p. 14
- (20) Ver: López, Miramontes...Ibid, p.p. 15-16.
- (21) " X Aniversario del proceso Univesidad-Pueblo ", en El Cívico, periódico informativo publicado por la - Asociación Cívica Guerrerense, año I, vol. 2, Chilpancingo, Guerrero, marzo-abril de 1982, p.p. 6-7

IV - TESIS Y PREMISAS DEL PROYECTO DE
UNIVERSIDAD PUEBLO.

I. Tesis y premisas del proyecto de Universidad Pueblo*

Entre sus premisas más importantes se encuentra el concepto de autonomía, tanto frente al Estado como frente a otras -- instituciones; este concepto abarca una relación de independencia hacia el Estado, en la administración de los fondos económicos, así como el principio de la libertad para elegir ella - misma su forma de gobierno y sus propias autoridades.

Otra premisa importante es el considerar utópica la existencia de la Universidad como una institución orgánica de la - clase proletaria, como pretenden la Universidad Roja, la Uni-- versidad Partido o la Universidad Socialista, cuyo objetivo es la " revolución universitaria " dentro del sistema capitalista. (1) En cambio, se plantea la necesidad de una serie de reformas con el objeto de sumar esfuerzos en la lucha por alcanzar las más altas transformaciones académicas y democráticas den-- tro de esta sociedad. Además, se pretende formar un nuevo tipo de profesional que solo es posible mediante la reestructuración académica, la creación de carreras nuevas que correspon-- den a la realidad nacional y regional, de la profesionaliza--- ción de la enseñanza y el impulso de la investigación y así - quitar escollos al camino a las clases proletarias, no para di rigir el avance de las mismas." También se plantea la necesi-- dad del financiamiento estatal, en tanto los recursos que éste

* Nuestra responsabilidad en este capítulo se limita a la reco pilación y exposición de las tesis y premisas en las que se sustenta el proyecto de Universidad - Pueblo, en la Universi dad Autónoma de Guerrero, sin ningún tipo de interpretación de nuestra parte.

maneja son en realidad del pueblo, aún cuando se reconoce que éstos deben ser arrancados al Estado.

Otro elemento importante es la consideración de que la -- Universidad es parte de la lucha de clases, porque ahí se re-- gistra la lucha ideológica y porque además, el contenido de la enseñanza debe atender los intereses de la sociedad en conjun-- to.

" La lucha por crear este tipo de Universidad ha sido y - es, un esfuerzo común a una serie de movimientos que se han ob-- servado en varios Estados del País. En algunas Universidades, como la de Puebla, Sinaloa y Guerrero, las corrientes democrá-- ticas que proponen modelos de Universidad Pueblo son más o me-- nos hegemónicas y han podido implementar algunos proyectos ten-- dientes a materializar aquellos postulados que se consideran - como premisas para la realización de un nuevo tipo de profesio-- nales. " (2)

Desde 1972, la Universidad Autónoma de Guerrero viene in-- sistiendo en el afán de transformarse en una Universidad Popu-- lar o Universidad Pueblo. Su tesis parte de la premisa de que no hay un modelo acabado que imitar; de que una institución de esta naturaleza debe crearse permanentemente bajo los crite-- rios de utilidad a las causas de intereses populares. En este sentido, se postula que la Universidad no debe mantener como - función principal la de ser reproductora de la cultura de la - clase dominante; si bien, es cierto que dentro de un sistema - económico capitalista como el nuestro, esta función no puede -

evitarse totalmente, en tanto el peso de la costumbre en el contenido, orientación de la enseñanza y métodos pedagógicos que se utilizan estén estrechamente ligados a la clase que ostenta el poder. Se trata entonces de una reestructuración tanto en los objetivos, como en la forma de implementarlos, a partir de entender a la Universidad no como la alternativa postulada para dirigir al proletariado hacia la revolución, sino como una Universidad que sin ser ella misma el centro por excelencia donde se expresan y dirimen las contradicciones sociales y estando limitada fundamentalmente por las restricciones que le impone la propia sociedad en la cual se encuentra enclavada, asuma una nueva perspectiva con el objetivo de sumar esfuerzos para alcanzar la más alta transformación académica y democrática; " la meta se propone bajo la premisa de que los límites de la democratización, de la reestructuración académica, de la reorientación de la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria, no han sido plenamente identificados, ni mucho menos alcanzados." (3)

Se pretende también una Universidad que rechace la tesis de la educación superior para unos cuantos, bajo el pretexto de que solo algunos tienen suficiente capacidad intelectual.

Así pues, el proyecto de la Universidad Pueblo se postula como una unidad indisoluble de Universidad Crítica, Democrática y Popular, porque " Pensar en una Universidad Crítica que no sea a la vez Democrática y Popular, es hacerse ilusiones. Pensar en una Universidad Democrática que a la vez no

sea Crítica ni Democrática sería otra ilusión. Sólo estos tres elementos indisolublemente unidos en un todo..., constituyen nuestro afán. Este es nuestro proyecto o conjunto de proyectos para una Universidad que conduzca las fuerzas de izquierda todavía en el predominio del sistema capitalista " (4) sin que por ello, la Universidad Pueblo niegue los objetivos válidos en cualquiera otra Universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura.

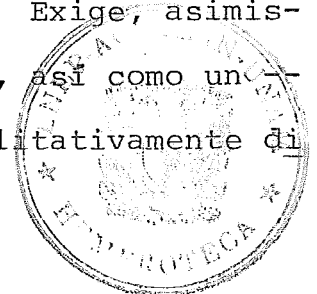
2.- Universidad Crítica.

La Universidad Autónoma de Guerrero entiende por Universidad Crítica, aquella que trabaja por el rompimiento del esquema reproductor de los intereses de la clase dominante, -- aquella que cuestione, aún y cuando sea mínimamente, la razón de ser del status quo, que proponga a su vez, otra alternativa. Esta ruptura puede manifestarse en un primer nivel en una " conducta anticapitalista de la comunidad universitaria, entendida "... como rechazo a la clase dominante y se objetiviza en enfrentamientos abiertos contra los elementos del poder. A pesar de su fuerza aparente, estos enfrentamientos no tienen mayor perspectiva que la creación de condiciones de toma de conciencia del problema por parte de ambos lados. Si bien es cierto que esta toma de conciencia reviste una importancia señalada y constituye además, una etapa necesaria para el desarrollo político... en un segundo nivel, la ruptura entre la Universidad y la clase dominante se manifiesta por medio de " acciones sustitutivas ". Esto es, - -

" la Universidad como organismo social puede sustituir algunas funciones del Estado, en los renglones donde se considere que éste último está llevando a cabo una política adecuada en favor de los sectores proletarios. Desde luego, se cuestionan prácticamente todos los renglones: Salud pública, educación, organizaciones sindicales, atención al sector campesino y otros más ". (5) Política sustitutiva; es decir, sustitución de funciones que realiza el Estado, pero en un sentido cualitativamente diferente, aprovechando los recursos que canaliza éste, para una labor de concientización política y a la vez como una forma de vincular a la Universidad con las masas populares.

Asimismo, se sostiene que una Universidad Crítica debe estar contrapuesta a las concepciones de " educación y enseñanza neutral " y de " Universidad Técnica y apolítica ", proponiéndose en cambio, que la Universidad asuma una posición política y coadyuve a la transformación de la sociedad.

Postula en otro plan, que esta Universidad debe ir más allá de donde se ha llegado hasta ahora, que debe pasar de las medidas simplistas en el carácter de la enseñanza, la investigación y la docencia, a una transformación profunda de contenido y de forma, tanto en ciencias sociales, como en ciencias exactas. Una institución de este tipo exige rebasar el dogmatismo, el manualismo y el ausentismo. Exige, asimismo, el sentimiento constante a la autocrítica, así como un sentido social de la práctica profesional cualitativamente di



ferente a la que hoy impera en la mayoría de las Universidades.

3.- Universidad Democrática.

El proyecto de democratización de la U.A.G. surge en primera instancia como medio para liquidar una especie de oligarquía universitaria, de ahí que la primera reforma en la organización de la Universidad sea el cogobierno; es decir, la participación en forma paritaria de estudiantes y profesores en la administración y en la designación de autoridades. Esta paridad representa el instrumento para desvincular a la Universidad de los intereses políticos vigentes, ya que " con frecuencia los puestos universitarios son vistos como peddños políticos dentro de un sistema que es justamente el que rechaza el movimiento estudiantil. Las designaciones se convierten en un complicado juego político de influencias en el que los intereses académicos desempeñan un papel muy secundario. La paridad, o más ampliamente, la democracia universitaria, rompería ese juego y convertiría a la Universidad en territorio libre ". (6)

Además, la Universidad Autónoma de Guerrero en este momento de democratización, implementa lo que se podría llamar consulta mayoritaria; es decir, un sistema de asambleas para captar la opinión de las bases y derivar de ellas mismas la autoridad representativa. Así por ejemplo, en la Universidad Autónoma de Guerrero, las elecciones de Rector y Directores, se ratifican en el Consejo Universitario, pero se realizan de

hecho y de derecho, en las escuelas, a través de la participación masiva de estudiantes y profesores. La democratización se manifiesta, asimismo, al permitir el surgimiento y la consolidación de las organizaciones sindicales en la Universidad.

Respecto a la participación estudiantil, la Federación Estudiantil Universitaria Guerrerense (F.E.U.G.), representa una de las columnas vertebrales de la Universidad Autónoma de Guerrero, en ella tienen cabida los Delegados de todas las escuelas de la Universidad que integran el Consejo General de Representantes. Los avances también se refieren a los mecanismos de aprobación de la legislación universitaria, a este respecto, el Consejo Universitario distribuye masivamente --- cualquier proyecto para su aprobación, al mismo tiempo que -- promueve la discusión en las bases de cada una de las escue-- las, pues son éstas las que, en última instancia aprueban o - reprueban la reforma o proyecto discutido.

4.- La Universidad Popular.

La Universidad Autónoma de Guerrero se postula como Popular y entiende que una Universidad tiene este carácter, cuando asume una posición en el problema de lucha de clases, cuando su política universitaria contiene el elemento de compromiso con el pueblo y, concretamente, con el proletariado, con los campesinos explotados, con los pequeños comerciantes y con -- los pequeños propietarios, etc. " Es el compromiso de la Universidad Autónoma de Guerrero con el bloque de clases y sectores de clases explotadas que están empeñadas en lograr... la-

transformación revolucionaria de México ". (7) Sin embargo, - la Universidad entiende esta ligazón con los sectores populares como una alianza en sus luchas, pues no pretende convertirse en mediatizadora de la situación social al paternalizar su relación.

El carácter popular de la Universidad Autónoma de Guerrero se manifiesta a varios niveles: la política de puertas -- abiertas, la política sustitutiva y su vinculación popular, - etc.

La política de puertas abiertas persigue el objetivo de atacar la desigualdad social, sostiene que "... en una sociedad capitalista no se puede anular el efecto que ejerce la -- pertenencia a las clases explotadas sobre las posibilidades - de realizar estudios en instituciones de educación superior.- Además, largo e irreversible ha sido ya el efecto antes de empezar la primaria, en la primaria y en la secundaria ". (8)

Así, esta política abre las puertas de la Universidad a grandes capas sociales al eliminar toda una serie de trabas y restricciones impuestas tradicionalmente. Sin embargo, esta política no termina aquí, en cambio, la Universidad Autónoma de Guerrero sostiene que permitir un ingreso a estos sectores, sin adoptar medidas pertinentes para elevar la probabilidad - de que permanezcan en la institución, sería una política eminentemente demagógica, de ahí que la administración implemente toda una serie de medidas de apoyo a los estudiantes de escasos recursos económicos, a través de becas alimenticias y -

económicas, comedores y dormitorios universitarios, etc., pues se entiende que la permanencia y aumento en la proporción de - estudiantes de clases populares en la Universidad, aumenta la - posibilidad de éxito del movimiento de reforma universitaria.

Las tareas de vinculación popular se realizan a través de servicios tales como los buffetes jurídicos, servicios médicos, brigadas de alfabetización, que se llevan a cabo mediante el - servicio social de los pasantes y estudiantes de la institu--- ción. Este servicio tiene que efectuarse forzosamente como un apoyo a las clases sociales explotadas y no como un trabajo en alguna dependencia burocrática de gobierno.

También se pretende la vinculación popular " haciendo lle- gar la cultura al pueblo " por medio de festivales, conferen-- cias, actividades deportivas, etc. "

En resumen, el proyecto de Universidad popular plantea:

- Su autonomía como institución tanto frente al Estado como -- frente a otras instituciones.
- Considerar utópica tratar de erigirse como una institución - orgánica de las clases subalternas y válida en cambio el su- mar esfuerzos en el avance de las mismas.
- Que la Universidad es parte de la lucha de clases.
- Que no hay un modelo acabado que imitar y por tanto, una ins- titución de este tipo debe usarse constantemente y,

- Que el proyecto de Universidad Pueblo es una unidad indisoluble de Universidad Crítica, Democrática y Popular.

CITAS CAPITULO IV

- (1) Universidad Roja, Universidad Partido ~~o~~ Universidad Socialista son también proyectos alternativos al de la Universidad Napoleónica. Para conocer sus premisas así como para una mayor ampliación del tema ver: Tecla Jiménez Alfredo, " La Universidad popular " en la crisis de la educación ... Ibid, pp. 295-320
- (2) Tecla Alfredo, " La Universidad ... Ibid, p. 313
- (3) Universidad popular, un proyecto de transformación, Publicada por la U.A.G., Chilpancingo, Guerrero, enero de 1980, p. 7
- (4) Wences Reza, Rosalío, Tercer informe de labores, Pub. por la U.A.G., Chilpancingo, Gro., 21 de noviembre de 1980, - p.2
- (5) Wences Reza, Rosalío, Segundo informe de labores, Pub. por la U.A.G., Chilpancingo, Gro., 21 de noviembre de 1979, - pp. 2-3
- (6) Wences..., Tercer informe... Ibid, pp. 2-3
- (7) Wences..., Tercer informe... Ibid, p.3
- (8) Villegas, Abelardo, " La ideología del movimiento estudiantil en México, " en Deslinde, No. 28, Pub. por el departamento de difusión general de la UNAM, México, 6 de noviembre de 1976, p. 3

CAPITULO V

ANALISIS DEL PROYECTO POLITICO EDUCATIVO
"UNIVERSIDAD-PUEBLO"

1972-1981

PARTE I (1972-1975)

1.- UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

La apremiante necesidad de legitimidad del Estado y su consecuente cambio de actitud hacia las instituciones de educación superior, el vacío de poder a nivel local y finalmente el vacío de poder y dirección al interior de la UAG, conforman la coyuntura en la cual surge y comienza a desarrollarse el proyecto político educativo denominado Universidad-Pueblo. Este proyecto fué implementado por un nuevo grupo de izquierda en ascenso, encabezado por el Dr. Rosalío Wences Reza, quien funge como Rector de la Universidad a partir del 4 de mayo de 1972.

En este momento, la primera necesidad que a la Universidad se le presentó para poder cumplir con sus objetivos es la de -- contar con un financiamiento suficiente para ello. En la UAG -- se consideraba que dicho financiamiento debía ser obtenido a través del gobierno estatal y la federación, pues se partía del supuesto de que los recursos que éstos manejaban eran en realidad del pueblo. Además, postulan los universitarios- de no entregar dichos recursos, el gobierno estaría violando lo dispuesto en la fracción octava del artículo tercero constitucional, según el cual "El H. Congreso de la Unión con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la república, expedirá las leyes necesarias destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las acciones aplicables a los funcionarios -- que no cumplan o hagan cumplir las disposiciones relativas, lo -- mismo que a todos los que las infrinjan. Esta disposición y la fracción séptima del mismo artículo indican que, " toda la edu-

cación que el Estado imparta será gratuita ".

El subsidio así se constituye en una forma de relación directa entre la Universidad y el Gobierno, pues si bien es cierto que éste tiene la obligación de entregarlo, también lo es el que la Universidad depende en gran medida del cumplimiento de esta obligación, lo cual inevitablemente la coloca en situación de dependencia económica. De esta forma, el incremento o disminución del subsidio puede ser manejado como una medida política del gobierno para obstaculizar un proyecto educativo que no esté respondiendo a sus intereses.

Durante los dos años iniciales del proyecto esta relación entre la UAG y el gobierno no fué conflictiva, en principio -- por la política conciliatoria que en estos años mantuvieron tanto el gobierno a nivel nacional como el gobierno estatal, y por que las necesidades de subsidio de una institución que apenas -- comenzaba a desarrollarse eran todavía pequeñas.

Así en 1972, el subsidio otorgado fué de \$11 453 052.00, -- de los que el 30.57%, es decir \$ 3 501 600.00 correspondió al -- subsidio federal ordinario; el 50.11%, es decir, \$5 739 452.00 al subsidio estatal y el 19.32% o sea, \$2 212 000.00 a ingresos propios.

BIENESTAR Y DOCUMENTACIÓN

Para 1973 el subsidio fué de \$19 839 033.00 de los cuales \$13 510 000.00 (37.87%) correspondió al subsidio federal ordinario, \$7 578 452.00 (38.18%) al subsidio estatal, ----- \$3 000 000.00 (15%) a ingresos propios y \$1 750 851.00 ---- (8.84%) a otros subsidios (1).

Es hasta noviembre de 1973 en Acapulco y Chilpancingo que la UAG se lanza a las primeras movilizaciones por el aumento --

de subsidio. El movimiento se acentúa sobre todo en los meses de marzo y abril de 1974 y en marzo de 1975. A partir de esta última fecha comienza a esbozarse una de las más significativas luchas que enfrentan la Universidad y el gobierno.

El subsidio que se obtuvo en 1974 fué de \$27 338 452.00 y en 1975 \$44 777 904.00 (2)

Otras de las medidas adoptadas por el gobierno en esta primera etapa del proyecto Universidad-Pueblo que demuestran su actitud conciliatoria, fueron:

- la donación del terreno y el financiamiento para la construcción de la escuela de Enfermería No. 2, de dos camiones Dina, uno para la preparatoria No. 2 de Acapulco y otro para la escuela Superior de Agricultura, los laboratorios completos de suelos, entomología y fitopatología, el equipo completo de topografía y un safari nuevo por parte del entonces presidente de la República -- Luis Echeverría Alvarez.
- La aportación de dos millones por parte del gobierno -- del estado y seis millones por parte del gobierno federal para continuar con las construcciones de la Universidad a través de un convenio celebrado entre la UAG y el Ing. Victor Bravo Ahuja, Secretario de la SEP (3)
- La celebración de un contrato entre la Secretaría de -- Obras Públicas y la UAG para que un maestro y siete pasantes de la escuela de Ingeniería, realizaran el proyecto del camino " Pechote - Ixcapozalco ".
- La donación de un equipo completo para los laboratorios de ensayo de materiales y mecánica de suelos por parte

- de la Secretaría de Obras Públicas. (4)
- La donación de una dote de libros a la UAG por parte de Moya Palencia. (5)
 - El financiamiento del proyecto de investigación sobre la planificación integral y ecológica de las lagunas -- costeras de Guerrero por parte del CONACYT.
 - La terminación de la construcción de la Escuela Superior de Agricultura por parte del CAPFCE.
 - La donación de \$360 000.00 y treinta hectáreas de riego por parte del entonces gobernador del Estado, Ismael Nogueda Otero. (6)
 - La donación de \$100 000.00 a la preparatoria No. 6 por parte del senador y vocal ejecutivo de la Comisión del Río Balsas, Rubén Figueroa Figueroa. (7)

Bajo esta situación, uno de los aspectos con los que la Universidad Autónoma de Guerrero inicia su proyecto es el renglón llamado Política Substitutiva. En este renglón la Universidad trata de conformar un programa de vinculación con las masas populares, cuyo objetivo formal era el de comenzar una amplia labor de concientización política, utilizando para ello, tanto los recursos que canalizaba el gobierno, así como sus propios recursos.

Los elementos más significativos que integraban este programa fueron:

Los bufetes jurídicos, los cuales postulaban el ejercicio del derecho desde un punto de vista que recoja los intereses de los sectores de escasos recursos.

Los servicios médicos que hablaban no solo dar soluciones

a los problemas más inmediatos, como aliviar las enfermedades de las personas que acuden a ellos, sino también y, sobre todo, buscar la autoorganización de las comunidades para que ellas mismas exijan al Estado la solución a sus demandas de salud, educación, etc.

Las brigadas multidisciplinarias permanentes divididas en áreas rural y urbana, cuya tarea inicial era hacer un diagnóstico de los principales problemas que aquejaban a la población, para buscar posteriormente también aquí la autoorganización.

La campaña de alfabetización que teóricamente trataba de lograr un objetivo cualitativo diferente al gubernamental.

Todos estos son aspectos que podían constituirse en manifestaciones contrahegemónicas iniciales de suma importancia, porque los propósitos y propaganda política que se podría generar a partir de aquí, implica un constante cuestionamiento al gobierno en cuanto a asistencia social, ámbito que para éste representa una fuente de legitimación y consenso. Por eso no es casual que la Universidad hable de una política sustitutiva y no mencione, por ejemplo, el término de Asistencia Social o cualquier otro parecido, porque la pretensión es, precisamente, SUSTITUIR al estado en su función de legitimidad, ganando para sí, en cambio, terrenos o espacios políticos relevantes en la sociedad civil.

La política sustitutiva es entonces otros de los elementos que en un proyecto global de educación, puede llevar toda una intención y visión política alternativa de suma importancia.

De esta forma, la administración central de la UAG comienu

za creando los bufetes jurídicos de Acapulco, Chilpancingo, Tlapa, Teloloapan, Ometepec, Tixtla e Iguala. Se crearon también los servicios médicos de Acapulco, Chilpancingo y Ometepec, los cuales contaban con servicios de farmacia populares, laboratorios de análisis clínicos y consulta externa. (8)

En alfabetización la preparatoria No. 1 inicia organizando siete brigadas que se distribuyen por todo el Estado, (9) y más tarde comienzan también las brigadas de agricultura.

La Universidad postula también que en su política universitaria, la toma de partido explícita en el problema de la lucha de clases es indispensable y por lo tanto, su posición es la de compromiso con el proletariado, los campesinos, los pequeños comerciantes y pequeños propietarios, los colonos.

Es importante señalar que el propósito que explicitaban los universitarios de vincularse a las luchas de los sectores populares era con la finalidad de sumar esfuerzos, no de convertirse en mediatizadoras de los movimientos. Así, la suma de esuerzos puede ser tanto de la universidad hacia los movimientos populares, como de estos sectores hacia los movimientos universitarios.

HEMEROTECA Y DOCUMENTACION

Entre algunas medidas de vínculo popular que inicialmente podían llegar a constituirse en manifestaciones contrahegemónicas:

- La orientación universitaria a los campesinos en cuanto a solicitudes de crédito para siembras y mejoramiento de semillas
- La asesoría legal para la elaboración de amparos individuales y colectivos en contra de atropellos gubernamentales.

- La vinculación con el Consejo General de Colonias Populares para elaborar un estudio topográfico en distintas colonias de Acapulco para urbanizarlas.
- La ayuda a damnificados.
- La lucha conjunta de los movimientos contra la represión y la liberación de presos y desaparecidos políticos.
- La solidaridad con las luchas de liberación de los pueblos latinoamericanos.
- El apoyo a los movimientos de otras universidades de los sectores magisteriales, obreros, campesinos, etc.
- La participación de dirigentes populares en las sesiones del H. Consejo Universitario.

Asimismo, durante la primera etapa del proyecto, el aumento del subsidio permitió que se lograra hacer frente a un sinnúmero de demandas que en la Universidad se requerían, entre ellas la política de puertas abiertas.

El crecimiento cuantitativo de este renglón se puede representar con los siguientes datos:

Para 1972 se habían creado seis escuelas preparatorias, once en el período 1972-1974 y trece para 1975.

Las escuelas superiores eran ocho en 1972, 7 en 1973 (ya que desapareció la escuela de pedagogía), 8 en 1974 y 9 en 1975, (10)

En cuanto al crecimiento escolar, el ritmo de crecimiento promedio fué de 32% durante el período 1972-1975.

En el período escolar 1971-1972 había 5 905 alumnos, para 1972-1973 eran 7 350, en 1973-1974 10 620 y para 1974-1975

el número de alumnos fué de 13 451. (11)

NUMERO DE ESCUELAS Y ESTUDIANTES POR NIVELES.		1971-1972	1972-1973	1973-1974	1974-1975
PREPARATORIA	A	6	11	11	13
	B	2 621	3 418	3 922	7 300
ENFERMERIA	A	2	2	2	2
	B	347	410	466	439
ESC.SUPERIOR	A	8	7	8	9
	B	1 427	1 985	2 011	2 418
NORMAL SUP.	A	1	1	1	1
	B	1 510	1 557	2 221	2 418
TOTALES	A	17	21	22	25
	B	5 905	7 370	10 620	13 451
INCREMENTOS ANUALES ABSOLUTOS			1 465	3 250	2 831
INCREMENTOS ANUALES RELATIVOS			25	44	27

A - No. de Escuelas.
B - No. de Estudiantes.

De esta forma, la posibilidad de acceso y permanencia de -- grandes nucleos populares y campesinos constituye un paso suma-- mente importante. Sin embargo, la lucha contrahegemónica supone también una determinada postura a nivel ideológico en cuanto al tipo de socialización del conocimiento que se pretende, a fin - de que puedan identificarse, cuestionarse y sustituirse las -- ideas dominantes, tendiendo así a fortalecer una posición educa-- tiva diferente a la asumida por el Estado cuanto éste ha preten-- dido la masificación, ya que, respondiendo a la intención de --

fortalecer a la ideología dominante ésta no podría ser más que de alcances limitados.

Así, además de la reestructuración cuantitativa, en la UAG se trato durante los momentos iniciales del proyecto de llevar adelante transformaciones de tipo cualitativo, fundamentalmente a partir de la reforma académica.

Como complemento a la política de puertas abiertas se incrementan las casas dormitorio para estudiantes de bajos recursos, los comedores populares y se inicia un programa de becas.

Durante el período 1972-1975 se crearon las casas de estudiantes de Acapulco, Iguala, Cd. Altamirano, Ometepepec y la número dos de Chilpancingo (12) y de 50 estudiantes becados en 1972 se llegó a 400 en 1975, de los cuales 150 recibían becas económicas de \$250.00 y 250 estudiantes recibían becas alimenticias.

En 1973 se crea el primer comedor en Chilpancingo, posteriormente se crean el de Ometepepec y Acapulco. (13)

Con el mismo propósito el H. Consejo Universitario aprobó un programa de condonaciones totales o parciales de colegiaturas; lo que de 1972 a 1974, significó un ahorro para éstos de \$900 000. (14)

2.- REFORMA ACADEMICA.

En este primer período, los grupos inventarios hablan del propósito de llevar adelante una profunda estructuración académica que abarcara los contenidos, la orientación de la enseñanza y los métodos pedagógicos y de constituir ésto en una parte medular del proyecto de transformación universitaria.

De esta forma, la Universidad inicia una amplia transform

ción de los planes y programas de estudio hasta entonces vigentes; en ellos se introducen asignaturas como materialismo dialéctico, materialismo histórico, economía política, etc., incluso en aquellas carreras que no son de ciencias sociales. (15)

Para 1974 la Universidad había reformado los planes de estudio de las preparatorias, de la Escuela de Ciencias, de la Escuela de Derecho, la Escuela de Enfermería, la de Filosofía y Letras, la Escuela de Turismo, la Escuela de Ingeniería y de la Normal Superior. (16)

Esta transformación es apoyada también por el incremento que realizó la administración universitaria en cuanto al costo por alumno. Hasta 1972 este aspecto revelaba una de las grandes deficiencias de la institución, pues mientras el promedio anual a nivel nacional era de \$4 000.00 (La UNAM gastaba ---- \$6 500.00), en la UAG se invertían \$1 631.00; es decir, 60% menos del promedio nacional y 75% menos que la Universidad Nacional.

De esta manera, la UAG aumentó a \$2 100.00 anuales el costo por alumno en 1974; es decir, 35% más con respecto a 1972.

Asimismo, se intentó superar el nivel académico a través de inversiones en bibliotecas y material didáctico. Para tal efecto, en septiembre de 1973 se crea la Librería Universitaria y se adquiere la cantidad de \$190 000.00 en libros. Además, el Fondo de Cultura Económica y la UNAM donaron más de mil volúmenes y todas las publicaciones del Instituto de Investigaciones Sociales y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. (17)

Con el mismo objetivo de superación académica, se organizaron una serie de eventos, tales como el " Coloquio sobre el uso



y abuso de las drogas ", organizado por la preparatoria No. 1 en octubre de 1972, se realizó un ciclo de conferencias llamado " Centenario de la enseñanza del derecho en el Estado de -- Guerrero ", la escuela de comercio participó en el " Primer -- Congreso de Enseñanza Turística " y la escuela de enfermería - inició un plan de superación de su planta de maestros para que las instructoras pudieran especializarse. (18)

La capacitación de personal, persiguiendo el mismo fin, - promovió la superación de la planta de catedráticos. De esta forma, en 1974 diez profesores realizaron su maestría en Ciencias Biológicas en la misma UAG y otros nueve en la UNAM y el Politécnico. Aunado a lo anterior, se incrementó el número de maestros que laboraban exclusivamente en la UAG.

RELACION DE PROFESORES DE MEDIO TIEMPO Y TIEMPO COMPLETO:

PERIODO	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	TOTAL
1971-1972	24	12	36
1974-1975	46	45	91

(19)

Otra medida que se implementó para lograr la superación del nivel académico fué el aumento de profesores becados, de - 2 que había en 1972 se pasa a 75 en 1974, repartidos en laboratorios, centros de investigación, dependencias de servicio - social y en el programa nacional de formación de profesores de la ANUIES. (20)

3.- REFORMA ADMINISTRATIVA.

La Reforma Administrativa que la Universidad implementa -

desde 1972 representó en el aspecto de la democratización, una de las partes más importantes, de ahí que la primera modificación a la organización fuera la implementación del co-gobierno.

Desde 1961 la Universidad tenía un Consejo Universitario; sin embargo, la designación del rector y los directores se hacían en forma secreta. A partir de 1972, los directores se -- eligen en base a una amplia campaña en la que cada uno de los candidatos expone sus planes de trabajo ante los estudiantes y profesores, quienes a su vez votan en cada una de las escuelas y los consejeros universitarios UNICAMENTE ratifican lo que -- sus representados ya han decidido a nivel de base. Este sistema se sigue también en la elección de rectores.

En la UAG, bajo este sistema se eligieron de 1972 a 1974, los directores de la escuela de enfermería No. 1, la preparatoria No. 2, la Escuela de Comercio, la preparatoria No. 4, la preparatoria No. 1, la escuela de ingeniería civil, la escuela de enfermería No. 2 y la escuela de derecho.

Para avalar estas medidas, el Consejo Universitario aprobó un nuevo estatuto General el mes de junio de 1974, en el -- que quedó plasmado el procedimiento democrático de elección de consejeros universitarios, rector, directores y consejeros técnicos. (21)

En este mismo estatuto se reitera la facultad del H. Consejo Universitario para adoptar el sistema de organización académica que estime más conveniente. (22)

Cabe hacer mención de que las escuelas se regían durante este período por reglamentos internos, los cuales emanaban sus disposiciones de lo que estimara conveniente cada director o je

fe de departamento. (23)

El estatuto estableció también a partir de 1972 la revocabilidad de todos los cargos representativos de la Universidad y el apoyo y solidaridad a cualquier universidad que por su participación democrática sea reprimida.

Se observa que esta forma democrática de elección de los puestos directivos y administrativos quita la designación autoritaria de los funcionarios y consecuentemente, limita la fuerza que pueda tener el gobierno estatal o federal respecto al propio gobierno de la Universidad para imponer lineamientos o personas.

En cuanto a los asuntos financieros, a partir de 1972 se iniciaron también una serie de transformaciones entre las que se pueden mencionar:

La centralización de los ingresos de la Universidad que antes recaudaban algunas escuelas en la Contaduría General y, la práctica periódica de auditorías internas con el fin de controlar las acciones de la Contaduría General, así como del control de los bienes inmuebles que pertenecían a la Universidad.

Estas medidas fueron tomadas con el propósito de eliminar las trabas de un sistema contable obsoleto, como lo aprueba el hecho de que en el estado de cuentas de 1972 no fué posible -- verificar la autenticidad del saldo de \$118,258.55 que muestra la cuenta de cheques que se llevó en el Banco Mexicano del Sur, correspondiente a la escuela preparatoria No. 2, por carecer -- de las compilaciones bancarias de agosto de 1971 a junio de --- 1972. Tampoco se encontró contabilizados un gran número de -- bienes muebles que pertenecían a la Universidad, ni se encon -

tró la razón de un cobro aproximadamente \$100 000.00 (24)

4.- INVESTIGACION

En lo que respecta a la investigación, la UAG la concebía teóricamente como "un nivel de síntesis, de movimiento concreto de categorías teóricas, de aplicación de métodos y técnicas (...) pero además de esta perspectiva, la investigación es una tarea eminentemente práctica, definida a partir del enfrentamiento del estudiante con aspectos del movimiento real desde una óptica, desde un referente teórico propuesto que se puede sintetizar defendiendo la tesis de que el estudiante debe aprender a investigar investigando "(25)

Asimismo se postulaban que las prioridades de la investigación debían fijarse en función a su adecuación al proyecto de Universidad-Pueblo, sin que ello implicara que dicha investigación dejase de cubrir los patrones normales de calidad y difusión y, en su caso, de aplicación de la misma. En este sentido, la investigación a partir de 1972 fijó como prioridades:

- que ésta diera un fuerte impulso a la elevación del nivel académico.
- que diera una importancia relevante al estudio de los problemas del estado o las regiones de Guerrero, sin desligarse por ello de la problemática general del país y el contexto internacional.
- que no se dirigiera a enfocar el análisis a los temas que eventualmente estuvieran de moda. (26)

Establecida, a nivel de discurso esta concepción la UAG inicia la creación de una serie de centros y proyectos de investigación, de

tal forma que mientras en 1971 sólo existía un Centro de Investigación y un Jardín Botánico, para el período 1972-1974 se había creado el Centro de Investigaciones Microbiológicas, el Centro de Investigaciones Sociales, el Centro de Investigaciones Económico-Administrativas, el Centro de Investigaciones Jurídicas, el Centro de Investigaciones Agropecuarias, el Instituto de Ciencias del Mar y el Centro de Investigaciones Geográficas. (27)

Las investigaciones realizadas fueron " Primer Auto estudio de la UAG ", " Estadísticas Básicas de la UAG ", " Recursos Agrícolas del Estado de Guerrero " y "El Programa Pesquero del Estado de Guerrero ".

Cabe señalar sin embargo, que si los lineamientos teóricos estaban dados, en cambio a la creación de estos centros "...no existía una infraestructura sólida; ni de formación para la investigación, ni de apoyo económico, ni de objetivos a corto, mediano y largo plazo. No había pues, un plan y programa para la investigación, había solo deseos de investigar ". (28)

5.- LA ORGANIZACION DE LOS ESTUDIANTES.

Mencionar el aspecto de los estudiantes es de suma importancia para nuestro análisis, porque éstos constituyen por su número, independientemente de que su actuación sea conciente o no, una fuerza potencial que representa un apoyo de suma importancia para el grupo o corriente que los aglutine y conduzca.

El grupo que lleva adelante el Proyecto de Universidad-Pueblo establecía con respecto a los estudiantes que la participación amplia y conciente de estos sectores era uno de los objetivos más importantes por los que se lucharía.

Desde 1960, el movimiento estudiantil comienza a participar en las luchas universitarias, en aquel entonces con la finalidad de conseguir la autonomía universitaria, la cual se consigue en ese mismo año.

En 1972, continuán dándose estas luchas estudiantiles, en esta ocasión, la movilización sobrevino cuando el presidente de la Federación Estudiantil Universitaria Guerrerense (FEUG) y representante ante el Consejo Universitario de todo el estudiantado, es obligado a renunciar, por haber emitido sin el consentimiento de las bases los cuatro votos correspondientes a la federación en la elección a rector a favor de Juan José Rojo Colina, presumible candidato del gobierno. El levantamiento de los estudiantes, el boicoteo y la disolución del Consejo Universitario fueron factores que propiciaron la anulación formal del proceso electoral. (29)

Para estas mismas fechas los activistas estudiantiles del club " Ricardo Flores Magón " y del club " Heriberto Jara " -- "... convienen en darle nacimiento a una sola organización democrática y alternativa contra el charrismo estudiantil imperante en la FEUG y ante la reanimación del movimiento estudiantil es así como surge la Unión Estudiantil Guerrerense ". (30)

En este año toma posesión el nuevo Comité Ejecutivo de la FEUG. Así, la Unión Estudiantil Guerrerense y la FEUG acordaron "...impulsar un proceso democrático de auscultación en las bases estudiantiles y de maestros para que los consejeros universitarios emitieran su voto de acuerdo a la auscultación previa y el mandato de sus representantes, al igual que los cuatro votos de la FEUG en el Consejo Universitario fueran dados al can-

didato que obtuviera la mayoría de los votos emitidos por los estudiantes de toda la UAG, en voto directo, abierto y nominal". (31)

La lucha por la democratización de la FEUG es otro de los aspectos que la administración sostuvo como punto importante a implementar en el desarrollo del proyecto Universidad-Pueblo.

6.-SINDICATOS

El aspecto de los sindicatos es otro de los puntos más relevantes en torno a los cuales girará nuestro análisis. Es importante porque al interior de la Universidad pugnaban por el poder distintos grupos y en esta lucha, el control de los sindicatos constituye una base real de poder.

En la UAG desde 1972, al inicio del proyecto de Universidad Pueblo, la administración buscó el control de los dos sindicatos existentes hasta entonces, el sindicato de trabajadores administrativos y de intendencia (STAISUAG) y el sindicato de catedráticos (USCUAG). Para tal efecto, apoya en ese mismo año el desconocimiento y la destitución del Comité Ejecutivo Central del STAISUAG, comité dirigido por corrientes que eran anteriores y opositoras a su proyecto. (32)

Estas corrientes sin embargo, siguen pugnando por la dirección del sindicato, provocando una división al interior del mismo. Para 1973 el grupo apoyado por la administración denominado "Tendencia Democrática" había dominado.

Asimismo, la dirección del USCUAG pasa también a sus manos después de una profunda reestructuración y ampliación de-----

la planta de catedráticos que implementó la nueva fuerza des de la administración. Con esta reestructuración este grupo político buscó satisfacer dos necesidades imperantes: apoyar su proyecto académico y consolidar su posición política.

De esta manera, el grupo que dirigía el sindicato de -- trabajadores administrativos y de intendencia, el que dirigía al sindicato de catedráticos y, el que dirigía la administración, eran grupos que pertenecían a una misma corriente, que desde 1973 hasta 1975 actuó unificada, trayendo como resultado "...grandes avances en las conquistas laborales y, por lo tanto, sindicales, de los trabajadores; las prestaciones sociales y económicas que se lograron durante el período de Rosalío Wences Reza no tienen precedente. (33)

Así por ejemplo, el salario de los catedráticos de tiempo completo pasó de \$4 800.00 en 1972 a \$7 436.00 en 1975; es decir, se incrementó en un 54.9%. En el pago de las horas profesionales se pasó de \$143.00 a \$231.30, un 61.7% más; en cuanto al sueldo del oficial administrativo "A", se pasó de \$1 138.50 en 1972 a \$2 844.00; es decir, un incremento de 149.8% . Asimismo, el sueldo de un oficial de intendencia - pasó de \$ 925.00 en 1972 a \$2 417.00 en 1975, lo que representó un aumento del 161.2%. (34)

CAPITULO V

ANALISIS DEL PROYECTO DE UNIVERSIDAD-PUEBLO

1972-1981

PARTE II (1975-1978)



1.-Universidad y Sociedad.

Para 1974 la condición de la Universidad ha variado, a nivel local esto se manifiesta con las primeras muestras de conflicto entre la Universidad y el Estado, de esta manera se desata una campaña implementada por el gobierno local que involucraba a la Universidad en los secuestros del Lic. Jaime Castrejón Díez y Alfonso López Bello. Asimismo, se realiza la primera violación a la autonomía universitaria al penetrar la policía judicial a la Rectoría el 12 de junio de 1974 llevándose presos a varios universitarios. (35)

Un hecho más que demuestra el inicio en el cambio de relaciones Estado - Universidad, que en adelante estarán regidas por conflictos cada vez más acentuados, fue la declaración que hizo el entonces candidato a gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa-Figueroa en la que acusa a la U.A.G. "... de ser venero de gabillos, ... rojillos, solferinos y hasta curas que alientan los triunfos de las guerrillas en la sierra y el combate frontal -- con el gobierno de la República." (36)

Podemos ubicar la toma de las instalaciones de la Escuela Superior de Agricultura por el gobierno local, como el momento en el cual la relación entre éste y la Universidad se modifica para no coincidir más en sus intereses (cuando menos no hasta -- 1981, período que nos ocupa).

Así pues, el 17 de septiembre de 1975 se despoja a la U.A.G. de las instalaciones y los bienes de la Escuela de Agricultura,

despojo que se intenta legalizar el 21 de noviembre del mismo año al emitir la ley que crea el Instituto Superior de Agricultura del Estado de Guerrero (ISEAG). (37)

Otro ataque del estado a la Universidad se da cuando en diciembre de 1976 el profesor Eloy Cisneros, director en ese momento de la preparatoria No. 5 de Ometepec, fue secuestrado y después encarcelado. (38)

A nivel nacional, a partir de fines de 1976 y principios de 1977 el contexto político educativo esta conformado por una política en relación a las instituciones de educación superior, expresado en el Plan Nacional de Educación.

Como antecedente a las medidas que posteriormente implementaría la ANUIES podemos citar "... la campaña de desprestigio auspiciadas por Televisa en contra de las instituciones de educación superior y específicamente en contra de las Universidades democráticas..." (39) y las declaraciones del Dr. Alejandro Rangel Guerra director de la ANUIES en ese año, en el sentido de que " los estudios de nivel medio superior no quieren ser considerados como parte de la organización universitaria (pues parte de) sus raíces históricas... no existe ninguna otra razón de orden pedagógica que explique la presencia de las preparatorias en las Universidades." (40)

A nivel local, la política de Figueroa al respecto respondió fielmente a los planteamientos generales de la ANUIES, como se puede constatar en su Segundo Informe de Gobierno (1º de abril

BIENESTAR Y DOCUMENTACION

de 1977) en el cual proponía desaparecer las escuelas de filosofía, sociología, derecho, medicina y otras inservibles " (según su dicho) y en cambio, instaurar " un sistema nacional de enseñanza superior que pueda instituir en cada entidad federativa una o varias escuelas ... que respondan a los reclamos y a las características de cada estado a fin de que no se despilfarran recursos ni haya repetición de profesiones, ni profesionales frustrados y desocupados " (41) se propone así, el proyecto de la Universidad Solidaria y Compartida: "

Esto significaba la destrucción virtual de la Universidad. - El caso más elocuente sería el de la Escuela de Medicina.

Puesto que, de acuerdo a este razonamiento, resultaría que ante la ausencia de instituciones hospitalarias en el Estado -- que absorvieran a los médicos egresados, habría que eliminar la escuela superior de medicina, lo cual resulta completamente absurdo si tomamos en cuenta la evidente necesidad de instituciones de salud y médicos que requiere el medio rural.

En lo referente al aspecto de subsidio, la primera gran marcha que la Universidad realizó para que el gobierno lo incrementara, se efectuó el día 31 de marzo de 1976. En ese año, el -- subsidio recibido fue de \$ 102,695.753.00 del cual, \$ 65,599. - 166.00 (63.90%) correspondió al subsidio federal ordinario, - \$ 17,773.682.00 (17.30%) al subsidio estatal, \$ 6,128,915.00 -- (5.96%) a ingresos propios y \$ 13,194.000.00 (12.84%) a --- otros subsidios. (42)

Para 1977, el monto total del subsidio fue de \$ 165,323,804.16, es decir, hubo un incremento del 37.9%, sin embargo, esa cantidad era ya insuficiente, simplemente en ese mismo año la U.N.A.M. había recibido un equivalente a \$ 20,000.00 por alumno, mientras que a la U.A.G. solo se le entregó el equivalente a \$ 4,080.00 por estudiante. (43)

Asimismo, el subsidio estatal seguía restringiendo su participación. De esta forma, mientras en 1972 constituyó el 50% del subsidio total, para 1977 fue de solo el 17.30% y para 1978 el 12.02%, es decir, se redujó a menos de la cuarta parte en tan solo seis años. En ese año (1978) el subsidio total ascendió a \$ 247,334.920.00

De esta forma, podemos observar claramente como el gobierno local inicia su política restrictiva, situación que como arma actúa no solo como medida de estrangulamiento económico sino además como parte importante de las causas que han originado los bajos niveles académicos, la falta de laboratorios, de material didáctico, etc. Como dice Medina Viedas, " los bajos niveles académicos, la magra tecnología educativa... y en fin, el atraso científico y tecnológico de las instituciones de educación superior, no solo ha sido motivado por razones estructurales de dependencia económica y política, sino también por la IMPOSIBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMO INSTITUCION PARA REALIZAR PROYECTOS EN EL MARCO DE CIERTA FLEXIBILIDAD FINANCIERA * en respuesta al desarrollo cuantitativo y ~~cuantitativo~~ cuantitativo de la misma." (44)

* Cursivas nuestras.

Así, en la U.A.G. el incremento anual del subsidio no correspondía ya al ritmo de crecimiento de la población estudiantil ni satisfacía consecuentemente las demandas de esta población, como lo demuestra el hecho de que en 1978, de las 38 escuelas que componían a la Universidad guerrerense, 8 funcionaban en edificios-rentados, al igual que las bibliotecas, los servicios médicos y los centros de investigación. Además, la mayoría de las escuelas carecían de los más indispensables mobiliarios, laboratorios, instalaciones deportivas, etc. (45)

Sindicatos

La relación entre el gobierno local y la Universidad ha comenzado a variar en forma significativa. Paralelamente se inició un cambio al interior de la propia Universidad.

Todavía en 1975 los sectores democráticos presentaron un solo candidato a rector, signo que comprueba que en este año las fuerzas de izquierda seguían unidas, sin embargo, a partir de aquí comienza una fuerte escisión que va conformando principalmente dos posiciones políticas, posiciones que si no llegan a ser abiertamente contradictorias cuando menos si diferentes. De esta forma, para 1976 "... la polarización de las posiciones de los distintos grupos de izquierda impidió que todos participaran en la dirección de la U.A.G." (46)

En la administración precedida por Arquímedes Morales Carranza estos grupos van asumiendo poco a poco posiciones, comienza a surgir como fuerza el grupo "Unidad Democrática" que durante el-

M-00 27047

período 75-78 controló los niveles directivos de la administración y participó en la USCUAG y en el STAISUAG. Este grupo sostenía íntimos nexos con el Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)

El segundo grupo llamado "izquierda independiente" va sentando sus bases a su vez entre los estudiantes y niveles intermedios de dirección durante este mismo período.

A partir de este momento entraran a la lucha por el control político de la Universidad tres fuerzas fundamentales, dos al interior de ésta y una tercera que es externa y que esta representada por el gobierno local.

El grupo que entonces manejaba la administración pretendió en este período llevar adelante una serie de medidas para favorecer todo aquello que le pudieran dar también el control sobre los sindicatos.

A nivel del STAISUAG se habían desatado de nuevo en 1975 - una serie de pugnas entre "tendencia democrática", Unidad Sindical" y el grupo progubernamental, pugnas en las que cada vez se iba afirmando el control de este sindicato por la "Tendencia Democrática". De tal manera que hacia 1978 este sindicato constituía ya una posición afirmada para el grupo Unidad Democrática. (47)

El USCUAG a su vez "... había sido virtualmente convertido en un partido de apoyo al PCM" (48), afirmación sostenida por -

toda la serie de medidas que la administración central universitaria tomo a través de este sindicato, medidas en las que claramente se veía el propósito de fortalecer su propia organización. Así por ejemplo, en 1978 " se otorgaron varios nombramientos de tiempo completo y medio tiempo que, sin entrar en el problema de la incorrecta aplicación del contrato colectivo de trabajo, se dió la increíble coincidencia de que todos estos nombramientos recayeran en compañeros de su corriente política " (49) En ese mismo año, se hicieron compras de " pánico " distribuyéndose también entre las dependencias que ellos controlaban. Se otorgó asimismo algunos retroactivos a septiembre de 1977 a personas de Unidad Democrática, y finalmente, el USCUAG y la administración firmaron un convenio para sindicalizar a más de 100 trabajadores administrativos de confianza que obviamente no desempeñaban una labor de catedráticos pero que en cambio pertenecían a su corriente. Respecto a esto, cabe mencionar que durante esta administración el número de empleados de confianza paso de 27 en 1975 a 169 en 1978, o sea que estas plazas se incrementaron en un 221% en tan solo tres años. (50)

De esta manera, como resultado de esta tendenciosa administración se entrega en mayo de 1978 la dirección de la Universidad en una situación financiera crítica, con un déficit hasta el mes de abril de 40 millones de pesos distribuidos de la siguiente manera, "... por concepto de sueldos se adeudaron 9 millones 200 mil pesos; a diferentes acreedores 9 millones 172 mil pesos; crédito concedido por el Banco del Sur, 6 millones;-



cheques sin fondos, 3 millones y a pensiones del estado 6 millones de pesos. " (51)

En mayo aparece un nuevo faltante por la cantidad de dos millones de pesos destinados para la compra de equipo de escuela de enfermería No. 1 que el CAPFCE había entregado a la administración." (52)

Al asumir la Izquierda Independiente la administración, se descubre que el déficit universitario era mucho mayor del declarado por el Ex-rector Arquimedes Morales Carranza. El sector informa al Consejo Universitario y se ordena una auditoria en la que se encuentra que el monto total del déficit asciende a más de 60 millones de pesos. Durante las investigaciones se encuentra también que 80 individuos "... todos ellos recalcitrantes comunistas que aseguraban la administración de Arquimedes Morales y Bermúdez Rivera, habían sido elevados al grado de catedráticos habiendo ingresado como empleados administrativos." (53)

Ante esta situación, el Consejo Universitario resolvió "... hacer nulo el acuerdo tomado a toda prisa y a última hora por la anterior administración sobre el tiempo que se les otorgó a 80 gentes con la justificación de que la antigüedad de tres años era más que suficiente para obtener tiempo completo." (54) Y que, por lo tanto, dichas gentes debían ser despedidos de inmediato, pues "... los sueldos y compensaciones de este grupo aéreo al igual que los dispendiosos donativos al PCM, desquicia

ron la economía universitaria. " (55)

El grupo Unidad Democrática respondió de inmediato a través del Comité Ejecutivo Central del USCUAG amenazando con estallar un movimiento de huelga si no se reinstalaba de inmediato a estos trabajadores y acusaron de incompetencia al Secretario General Administrativo y al Jefe del Jurídico. (56)

El enfrentamiento entre la administración y el USCUAG se -- irá acentuando durante los meses siguientes.

El repliegue que el grupo Unidad Democrática hizo hacia los sindicatos provocó, al interior de estos desde julio de 1978, - una división entre los comunistas " recalcitrantes " y los comu-- nistas " moderados ", por llamarlos de algún modo. Así, "durante el Tercer Congreso General del USCUAG, 36 de los 56 delega-- dos efectivos asistentes, abandonaron la sesión por aducir mani-- pulación y violación de los estatutos al manejar las acciones - sindicales en favor de los integrantes políticos del PCM. " (57)

En ese mismo año, se realizó el Congreso Extraordinario y - en él, más del 75% de los delegados sindicales del USCUAG desco-- nocen y deponen al Comité Ejecutivo Central. (58) Pese a ello, este comité siguió funcionando en la ilegalidad y amenazando -- con movimientos huelguísticos.

De cualquier forma, puede verse que a pesar de estas fric-- ciones internas, el grupo Unidad Democrática nunca perdió su in-- tegración como grupo político que se enfrenta a otro. Este en-- tamiento era prioritario y gran parte de sus esfuerzos se enca--

minaban a ello como lo demuestra el hecho de que a pesar de su situación interna, el USCUAG en forma global amenaza con paralizar las actividades universitarias el 13 de enero de 1979 si no se aumentaba en un treinta por ciento los salarios y se reinstalaban a los 70 trabajadores cesados. (59)

La administración universitaria señaló a esta huelga como un movimiento político de Unidad Democrática con el objetivo de recuperar posiciones políticas perdidas durante la pasada administración.

De esta forma, en un contexto educativo y financiero local de agresión por parte del gobierno, que por un lado trataba de llevar adelante el proyecto de " Universidad Compartida " y por otro que año con año disminuía y retrasaba el subsidio no cubriendo las crecientes demandas de la Universidad; en una situación de creciente divisionismo y polarización de fuerzas al interior de la Universidad; y finalmente, bajo una dirección administrativa desorganizada que distribuía dudosamente los recursos financieros de la institución, no se podía menos que esperar la paralización en muchos aspectos del proyecto político educativo e incluso, como sucedió, el retroceso en muchos de los espacios políticos ya ganados por el proyecto Universidad Pueblo.

En lo referente a la política sustitutiva, a partir de 1975 comienza a evidenciarse que los objetivos con los que fue planteada no llegaron a cumplirse. En la práctica las manifestaciones contrahegemónicas poco a poco se fueron perdiendo como re-

sultado del carácter puramente asistencialista y paternalista- con que se llevaron a cabo, por la falta de organización y por la falta de recursos económicos.

Durante el período 1975-1978 no se creó ningún bufete jurídico, no se creó tampoco ningún servicio médico e incluso desapareció la farmacia de Chilpancingo. (60) Además, tanto los bufetes como los servicios médicos que funcionaron durante este período lo hicieron "... en forma por demás deficiente, completamente desvinculados de la Universidad en su conjunto y, - desde luego desvinculados también de las escuelas o dependencias cercanas a ellos mismos, al grado de que los asuntos legales de toda la institución eran encomendados a despachos particulares y no a estos bufetes." (61)

Obviamente, el planteamiento de que la política sustitutiva sirviera para iniciar y favorecer una auto organización de los sectores populares y una vinculación de estos con la Universidad tampoco se llevó a cabo durante este período.

En cuanto a la política de puertas abiertas a pesar de -- las repetidas negativas del gobierno por financiar la construcción de escuelas, la Universidad continúa abriéndolas, de tal forma que las preparatorias pasan de ser 13 en 1975 a 24 en -- 1978, las escuelas superiores pasan de 9 en 75 a 10 en 1978. - Se creó además el Centro de Lenguas Extranjeras (CELEEX) y los laboratorios de idiomas de Acapulco. (62)

Asimismo, continúa el crecimiento escolar durante este --

BIENOTECIA Y DOCUMENTACION

mismo período, crecimiento que si bien bajo su ritmo con respecto al período anterior (32% en 71-75, 17% en 75-78) de cualquier forma seguía siendo mayor que el crecimiento promedio nacional anual que en ese entonces era del 15%. (63)

Número de Escuelas y Estudiantes por Niveles

	1975-1976	1976-1977	1977-1978
PREPARATORIA	A 20	24	24
	B 8,781	9,869	10,903
ENFERMERIA	A 2	2	2
	B 859	947	1,328
SUPERIOR	A 9	10	10
	B 2,872	2,867	3,518
NORMAL SUPERIOR	A 1	1	1
	B 3,881	3,911	5,305
TOTALES	A 32	37	37
	B 16,393	17,644	21,104
INCREMENTOS ANUALES ABSOLUTOS	2,942	1,251	3,450
INCREMENTOS ANUALES RELATIVOS	22	8	20

A = NUMERO DE ESCUELAS

B = NUMERO DE ESTUDIANTES

BIENOTECIA Y DOCUMENTACION

Se incrementaron también las casas de estudiantes, las --
cuales pasaron de seis en 1975 a 15 en 1978. Sin embargo, se--
disminuye el número de becas pasando de 150 en 1975 a 70 en --
1978, es decir, a menos de la mitad de las que existían. (65)-
Tampoco se creó ningún comedor y los que existían dejaron de -
dar servicio los fines de semana. (66)

3.-Reforma Académica

En lo que respecta a la Reforma Académica hacia 1978, des--
pués de un balance autocrítico de la Universidad, se llega a -
la conclusión que en este aspecto y más específicamente en la-
aplicación de los planes de estudio, existían serios problemas
y deficiencias. Hasta ese año no se había hecho ninguna revi-
sión ni adaptación en los planes de estudio del bachillerato,-
los cuales:

- a) Carecían de objetivos generales y consecuentemente se--
introducían en ellos materias y cursos en forma anár--
quica.
- b) No se profundizaba en la organización por áreas que --
permitiera alcanzar la integración de cada asignatura-
con el resto de las materias.
- c) Faltaba continuidad de un curso a otro.
- d) Los cambios en la orientación no fueron acompañados de
cambios en la metodología y se continuaron utilizando-
métodos memorista y dogmáticos.

- e) La relación maestro-alumno seguía regida por prácticas autoritarias. (67)

- f) Muchos de los profesores ni siquiera contaban con la preparación mínima indispensable para impartir clases. En este sentido cabe mencionar que los diferentes grupos en pugna utilizaron el manejo de la planta docente como forma de afianzar su posición. En esos años la izquierda ind. declaró que, " en un afán de fortalecer sus grupos políticos quienes administraron la Universidad de 1975 a 1978 trajeron personas que no respondían a los requerimientos académicos de la institución. Se argumentaba de manera un tanto elemental -que exigir constancias de preparación era un método reaccionario- de selección de personal académico." (68)

- g) Predominaba la enseñanza teorizante y fomentadora del individualismo.

- h) La enseñanza estaba completamente desvinculada de la investigación.

- i) No se encontraba definido el número mínimo de semanas-clase que el semestre lectivo debía comprender.

- j) "Si se analiza la integración curricular de los planes de estudio destaca de que a pesar de que existían cuatro especialidades, en esencia se impartían dos; humanístico- sociales y formales -experimentales... al considerar las asignaturas de especialización salta a la-

vista:

- 1.- Que la diferencia entre químico-biológicas y físico matemáticas es de apenas un curso de matemáticas y nociones de lógica simbólica...
 - 2.- Que la diferencia esencial entre la especialidad humanístico-social respecto a la económica-administrativa está en dos cursos de matemáticas." (69)
- K) En consecuencia, el contenido de la enseñanza impartida distó mucho de ser el elemento que coadyuvaría a -- una actitud crítica del educando." (70)
- 1) "En su mayoría, los planes de estudio son copias o --- adaptaciones de los de otras instituciones del país -- que a su vez son copias o adaptaciones de los de otros países; en consecuencia, no corresponde a nuestras necesidades sociales y a la relación Universidad - Pue-- blo. A la vez que los diseños de los mismos adolecen de fallas técnicas para su adecuada interpretación y - aplicación...
 - 11) Un alto porcentaje de los maestros ejercen la docencia como actividad complementaria o supletoria, lo que en muchos casos limita alcanzar los objetivos de enseñanza. Dada la formación de los maestros en diferentes - profesiones, se notan deficiencias en el desarrollo y - la aplicación de metodologías en sus cursos." (71)

En cuanto al nivel profesional, se operaron durante los años 1975-1978 dos tipos de reforma a los planes de estudio, "... en escuelas y facultades como Ciencias, Ingeniería, Comercio y Administración y Turismo esta reforma estaba caracterizada por ser de claro corte tecnocrático, que buscaba formar al alumno como personal totalmente desligado de cualquier compromiso con la problemática sociopolítica del país y del Estado." (72)

Es importante hacer notar que esta corriente la implementaron algunos sectores tradicionales que aún conservaban el control de estas escuelas, sectores que sin embargo, constituían una fracción minoritaria. El otro tipo de reforma pretendía erigirse como "... la alternativa democrática que trataba de formar estudiantes concientes del medio ambiente en que se desenvuelven." (73)

En general, la situación académica a nivel profesional no distaba mucho de la anteriormente planteada para el nivel de bachillerato.

En lo que respecta a los aspectos que apoyan la superación académica, podemos decir que la inversión en bibliotecas y material didáctico durante el período 1975-1978 también disminuyó, " prácticamente no se invirtió en fortalecer el acervo bibliográfico, ni para equipar laboratorios, la inversión en estudios de post-grado fue nula y se destinaron muy pocos recursos para la realización de eventos académicos." (74)

De cualquier manera se realizaron algunos cursos como por ejemplo el de " Acuacultura " en Pátzcuaro, Michoacán, programado por la escuela de Ecología Marina, el de " Didáctica General ", " Programación por objetivos ", "Paleoecología, Crustáceos y Muestreo " y " Análisis de Aguas." (75)

En cuanto a la profesionalización de la enseñanza, podemos mencionar que en 1975 disminuyó considerablemente el personal de carrera como lo demuestra el hecho de que el 88% del total de catedráticos era personal de horas/clase y el 12% restante se distribuía entre medios tiempos y tiempos completos." (76)

En cuanto al manejo de las becas para estudios de postgrado, se puede decir que éste era arbitrario, que no había una adecuada organización y que no se había establecido ningún criterio de jerarquía ni de prioridad.

Un problema más era el de la ampliación de los cuadros de catedráticos, la cual era mucho más reducida que la proporción de crecimiento del estudiantado, lo que daba pie al fenómeno del destajismo y la improvisación, de tal manera que había profesores "... que llegaban a " impartir " más de 50 horas semanales con más de cuatro materias distintas." (77)

En cuanto a los cursos para la superación de profesores, la Comisión de Reforma Académica dictaminó que para este período "... los pocos cursos de superación académica que se realizaron obtuvieron una respuesta reducida ya sea porque no exis-

te iniciativa, por la calidad de los cursos que se impartían o por la falta de incentivos. (78)

Podemos entonces afirmar, que la situación académica que la U.A.G. vivía hacia 1978 era una situación crítica. La poca atención y apoyo que el grupo Unidad Democrática concedió a -- ese renglón precipitaba su caída frente a la casi total apatía del grupo Izquierda Independiente.

Ambos grupos se enfrascaban en cambio en lograr el con--- trol de las diferentes escuelas superiores y preparatorias, de tal manera que hacia finales de ese año dichas escuelas esta-- ban " prácticamente repartidas ", quedando para el grupo Uni-- dad Democrática la Escuela de Economía, la de Filosofía y Le-- tras, la de Medicina, la de Agricultura, la de Ecología Marina, la Normal Superior el Centro de Investigaciones y las prepara-- torias No. 1, la No. 9 y la de Tlapa. A su vez, la Izquierda-- Independiente controlaba las escuelas superiores restantes, si bien las escuelas de Ciencias, Ingeniería, Comercio y Turismo-- como mencionamos anteriormente - con la ingerencia de sectores tradiconales. Controlaba también el resto de las preparato--- rias y la Federación Estudiantil Universitaria Guerrerence --- (FEUG), tal lo demuestra la toma de posición que hacían estas-- escuelas cada vez que se manifestaba una pugna fuerte entre -- las corrientes Izquierda Independiente y Unidad Democrática.

Investigación.

En los primeros años de la década de los setentas se ha--

cía notorio que la investigación científica "... en el país, se encontraba mal planificada y desorganizada, correspondiendo a las dependencias oficiales su elaboración.

Los productos de la investigación científica, además de -- ser fragmentarios no se encontraban fácilmente a la disposición de los demás centros de investigación, de otros investigadores-particulares ni de institutos de enseñanza superior." (79)

En el estado de Guerrero, a su vez "... la realización de trabajos de investigación científica había sido casual, irregular y de resultados poco conocidos. Se hicieron estudios sobre la realidad social y natural por investigadores visitantes en forma aislada del contexto social, subsidiados por instituciones nacionales y extranjeras, ... sin embargo, la mayoría de estos trabajos son pobres, fundamentalmente porque fueron hechos con objetivos inmediatos... " (80)

En la U.A.G., desde 1972 se había pretendido escapar a esta realidad nacional, en aquel entonces se trazaron nuevos objetivos con la finalidad de comenzar a producir conocimientos --- científicos acordes a las necesidades nacionales y locales, conocimientos científicos también acordes a los intereses de las clases subalternas. Sin embargo, a partir de 1975 comienza a - evidenciarse el fracaso de estos proyectos, de tal modo que para 1978 este aspecto atravesaba ya por una situación de crisis.

En ese año, las actividades científicas más importantes -- que la Universidad realizó fueron:

- Seis investigaciones ,.. por parte del Centro de Investigaciones Microbiológicas.
- Una serie de investigaciones bibliográficas, publicaciones de folletos sobre regiones y pueblos de Guerrero y sobre diversos tópicos de Ciencias Sociales auspiciadas por el Centro de Investigaciones Sociales con la finalidad de crear la infraestructura de la investigación científica en el estado.
- Se creó el Centro de Investigaciones Geográficas.
- El Centro de Investigaciones Sociales formuló un programa de investigación global denominado el " El desarrollo e impacto del capitalismo en Guerrero, " asimismo participó con el proyecto interdisciplinario del litoral de la costa con los centros de investigación geográfica de la U.N.A.M.
- El Centro de Investigaciones Geográficas colaboró en un estudio socioeconómico y de geografía humana en la zona de Tecpan de Galeana.
- Se creó el Centro de Información Bibliográfica. (81)

Sin embargo, como el mismo Arquímedes Morales reconoció, - " Del planteamiento original poco se ha avanzado. Sabemos la imperiosa necesidad de delinear una política central de investigación que sea eficaz y permita el desarrollo más acelerado de nuestra incipiente investigación." (82)

De esta forma, al término de un período rectoril la situación global de la investigación era la siguiente:

- se habían creado en forma prolífera y anárquica una serie de Centro de Investigación, centros que fueron puestos en marcha " sin haber sido estudiados sus objetivos centrales y específicos, sin ningún reglamento interno, sin ningún financiamiento y asignación de investigadores con experiencia..."

(83)

- No había un criterio establecido en cuanto a las prioridades de la investigación, además, la diversidad ideológica y la desigual capacidad académica investigativa del personal ocasionó polarizaciones a nivel interno que hizo que algunos investigadores se dividieran, automarginaran o vegetaran. (84)

- Faltaba también una coordinación general cercana y permanente que impulsara la evaluación, controlara y animara el trabajo. (85)

- Finalmente, muchos investigadores eran señalados como "aviadores", cuando en realidad muchos no podían trabajar por falta de los medios adecuados. Si bien, cabe señalar que esta acusación era algunas veces fundamentada, así por ejemplo. -- "... en junio de 1975 estaban en la nómina del Centro de Investigaciones Sociales tres medios tiempos, de los cuales... puede afirmarse que fungían como una compensación salarial para los maestros más notables de Filosofía y Letras." (86)

La investigación científica fue otro de los aspectos del proyecto Universidad - Pueblo que hasta 1978 no solo no había abierto algún espacio de lucha contrahegemónica, sino que ni -

siquiera había alcanzado los promedios de creación y calidad-investigativa de las universidades del país, promedios de por sí deficientes.

Respecto a esta situación cabría preguntarse hasta donde, en el marco de un creciente divisionismo, esto facilitaba el manejo dudoso de los recursos destinados a este renglón y posibilitaba la ampliación del control de aquellas áreas donde alguno de los diferentes grupos colocara a su gente.

La actuación de los estudiantes hasta 1978 puede reducirse a su participación en mítines y marchas, generalmente por el aumento de subsidio, amnistía a presos, perseguidos y desaparecidos políticos y solidaridad con las luchas populares y de Centro y Sud América, a excepción de las movilizaciones -- realizadas en 1975, cuando el gobierno tomó las instalaciones de la Escuela Superior de Agricultura para exigir su devolución.

También participaron en la elección de rector y directores de las escuelas, si bien esto como resultado de las modificaciones que desde la administración se llevaron a cabo y no precisamente como un logro que la lucha política estudiantil consiguió.

Durante este período, la FEUG no conformaba una organización que realmente defendiera los intereses de los estudiantes, prueba de ello fue la tranquilidad con que la administración de Arquímedes Morales ... entre otras cosas - no solo -

no aumentó las becas y comedores sino que incluso las disminuyó. Como dijo un dirigente de la FEUG "... en la administración comunista de 1975-1978 el sector privilegiado era el docente que se llevaba el 90% de los recursos que eran conseguidos por todos los sectores de la comunidad universitaria ..."

(87)

En lo referente a la vinculación estudiantil con los problemas del pueblo de Guerrero "... el panorama descubre una -- desviación respecto a los objetivos centrales señalados en --- 1972. Es decir, se descuida la relación de trabajo de la Universidad con los sectores populares. Esta especie de retirada u olvido genera un gran desconcierto entre la base estudiantil." (88)

CAPITULO V

ANALISIS DEL PROYECTO UNIVERSIDAD-PUEBLO

1972 - 1981

PARTE III

(1978 - 1981)



1.- Relaciones Estado Universidad.

Justamente un año después (1978), al rendir su tercer-informe de gobierno Rubén Figueroa reitera su respeto a la autonomía Universitaria " entendida como libertad de cátedra y - de investigación, así como del manejo interior ". (89)

Esta declaración del respeto a la autonomía fue acompaña da por la noticia del mismo Figueroa de promulgar la ley de - amnistía. Esta ley fué decretada por José López Portillo y - apoyada y ratificada por el gobierno local el 7 de octubre de 1978 y benefició a varios ex-guerrilleros y a varios universi tarios.

Sin embargo y a pesar de la aparente disposición reconci liadora del gobierno local, éste preparaba uno de los enfren tamientos más críticos del período analizado.

El contexto en el que se ubica dicho enfrentamiento está avalado a nivel nacional por el nuevo " Plan de Educación ", - el cual se iba conformando cada vez más claramente como un in tento de control gubernamental de la educación superior, espe cialmente de las Universidades democráticas; así lo demues--- tran las resoluciones que tomaba la ANUIES en febrero de 1979. Entre ellas podemos citar:

- Que además de formar sindicatos de trabajadores universita rios se pueden formar asociaciones, como sucede en la UNAM- y en la Universidad Veracruzana.

- La separación tajante de lo laboral y lo académico, o sea - que los sindicatos no pueden participar en la contratación y promoción del personal académico.
- La separación permanente de los trabajadores académicos y administrativos. Esto significa la imposibilidad de formar sindicatos únicos.
- Derecho de huelga con reservas. No a las huelgas por solidaridad.
- Arbitraje externo obligatorio en caso de huelga. Además de mecanismos de conciliación internos. La ley Federal del Trabajo establece para los sindicatos que están bajo el apartado "A" que a solicitud de los trabajadores la junta de conciliación y arbitraje puede arbitrar. La posición de la ANUIES fué que la junta puede hacerlo a solicitud del sindicato o autoridades; y si ninguno de los dos lo solicita la junta puede intervenir por propia decisión.
- La fragmentación de las universidades partiendo de arrancar a éstas la enseñanza media superior. (90)

Se intensificaba así la lucha por el control de las universidades por parte del gobierno.

A nivel local se desata una campaña de desprestigio por parte del gobierno en la que se cuestionan principalmente, el manejo de las finanzas universitarias y el bajo nivel académico. Así el 8 de febrero de 1979 el gobernador acusa a los catedráticos de ser " una bola de impreparados, muchos de ellos

apenas con la secundaria o preparatoria terminada que siempre están conspirando contra el gobierno ". (91)

Una nueva agresión por parte de los funcionarios gubernamentales se manifiesta en junio, cuando el procurador de justicia aseguró que la UAG financiaba las campañas políticas -- de los candidatos a diputados federales del Partido Comunista. (92) Asimismo, criticaba el carácter de algunas actividades organizadas por la UAG por despilfarrar " los dineros del pueblo en eventos intrascendentes como en el caso del Encuentro Nacional de Abogados Democráticos ".

Esto da pie a que el gobernador comience a hacer alusiones acerca de " la estrecha vigilancia que el Congreso local hará en lo sucesivo con los recursos financieros de la UAG. (93)

De esta manera, el 28 de septiembre de 1979 el Gobernador Rubén Figueroa y el Congreso local convocaron a una " Consulta Popular " para que ésta, en 30 días, " condujera a reformas substanciales en la Ley Orgánica de la UAG ". Este -- mismo día Figueroa declara que "... desde hace seis años se vienen sucediendo en Guerrero una serie de actos en el área de educación superior que están fuera de la legalidad.. los señores que dirigen la llamada UAG están cometiendo constantes fraudes a la ciudadanía..creando sin ton ni son las llamadas escuelas preparatorias y escuelas superiores.. que sólo sirven para sustentar la fuerza política del grupo que detenta el poder en la UAG... no vamos a permanecer con los brazos cruzados, ----

es menester que el pueblo tome conciencia de que están siendo engañados ... SI LA CONSULTA POPULAR NOS LLEVA INCLUSO A CERRAR LOS MECANISMOS DEL SUBSIDIO LO HAREMOS ". (94)

En la misma reunión el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Araujo Hernández y el Secretario General de Gobierno, Virgilio Gómez Moharro hicieron declaraciones en el mismo sentido.

Esta consulta trajo como consecuencia inmediata para la Universidad la suspensión del subsidio impidiendo así el pago de salarios y gastos generales del mes de septiembre. (95)

Provocados por estas acciones gubernamentales los enfrentamientos verbales y las manifestaciones fueron la tónica que dominó durante los meses finales de ese año.

Así el 2 de octubre la Cámara de Diputados Local aprobó la realización de la " Consulta Popular " propuesta por Figueroa. (96) Y ordena iniciar el programa de encuestas " para conocer la opinión del pueblo ya que solo así se podrá decidir el destino del dinero que recibe la U.A.G. "

Los primeros funcionarios que manifestaron su adhesión a esta medida fueron:

- El Presidente de la Confederación Nacional de Colegios y Asociaciones Profesionales (CONCAP) Guillermo Vázquez Alfaro.
- El Director Estatal de Educación Profesional Timoteo Valle-

Alcaraz, quién además convocó a una reunión de inspectores, directores y maestros de primarias y jardines de niños y propuso que las escuelas preparatorias de la U.A.G. y la Escuela Normal Superior pasaran a depender de la Universidad Pedagógica.

- El Presidente Municipal de Tecpan Guerrero, Antonio Guerrero Solís, quién precisó que rendirle cuentas al Congreso del Estado no significaba la violación de la autonomía.
 - El Delegado de la Conasupo y Dirigente estatal de los economistas Abel Arredondo Aburto.
 - Los comisariados ejidales los municipios que integran el décimo distrito electoral y
 - El Subprocurador de Justicia y Diputado Jesús García Garzón.
- (97)

Frente a esta situación la U.A.G. trató de responder a -- partir de implementar las siguientes acciones:

- La promoción de un amparo el 25 de octubre con lo cual el -- Juez Federal otorgó la suspensión provisional de las acciones gubernamentales para el efecto de que no se suspendieran los subsidios. (98)
- Solicitud por escrito de una audiencia del rector con el presidente José López Portillo y con el Secretario de Educación Pública Fernando Solana, con el propósito de plantearle la problemática y los requerimientos de la máxima casa de estu-

dios. (99)

- Inicio de una campaña de recolección de firmas " en todos los lugares donde tenemos escuelas o donde se realiza algún trabajo universitario. "
- Una manifestación el 4 de octubre en Chilpancingo con la -- participación de 30 000 mil universitarios.
- Se realizó el 13 de octubre el Primer Encuentro Estatal en Defensa de la Autonomía.
- El 18 de octubre se realizaron manifestaciones simultáneas en veinte poblaciones de Estado.
- El 25 de octubre se efectúa en Chilpancingo el Foro Nacional de Defensa de la Autonomía de la U.A.G., al que asistieron representantes de 15 universidades del país. (100)
- Se recibió de los trabajadores administrativos del STAISUAG y de representantes estudiantiles y magisteriales de todo el país, el apoyo a la lucha por la autonomía universitaria. (101)

Es este un momento significativo en el que se puede ver claramente como las fuerzas en pugna por el poder, en este caso el que representa el control de la institución universitaria se estaban midiendo. Cabe señalar que la iniciativa en cuanto a la ofensiva la llevaban las fuerzas representadas -- por el gobierno local y que en cambio, como señalaba acertadamente Wences Reza, "... las fuerzas universitarias se movilizaron con la única y exclusiva finalidad de defenderse. (102)

MEMOROTECA Y DOCUMENTACION

El cerco se cerraba, la agudización del conflicto entre estas fuerzas era inminente. Sin embargo, una circunstancia a nivel nacional interviene aquí de manera determinante; se trata de la aprobación en noviembre de 1979 por parte del Congreso de la Unión de la iniciativa de ley para elevar la autonomía universitaria a rango constitucional emitida por José López Pórtillo.

Así, el Gobierno local se ve obligado a frenar su ofensiva y a posponer indefinidamente su pretensión de controlar las finanzas universitarias y con ello a toda la institución.

En la mencionada iniciativa se establecía " que las universidades e instituciones de educación superior derivan su autonomía de la ley y que son ellas quienes deberán responsabilizarse primeramente ante las propias comunidades y en última instancia ante el Estado del cumplimiento de sus planes, programas, métodos de trabajo y de que sus recursos sean destinados a sus fines... Artículo único: se adiciona con una fracción VIII el artículo tercero de la constitución y cambia el número de la última fracción del mismo artículo ... (103)

Se resuelve así el conflicto respecto al control de las finanzas, sin embargo cabe hacer hincapié en un hecho de suma importancia; la correlación de fuerzas se ha modificado y en este cambio la representada por el gobierno local se ha fortalecido.

MEMOROTECA Y DOCUMENTACION

El enfrentamiento entre la Universidad y el gobierno no -

se vuelve a prestar sino hasta julio del año siguiente cuando el Delegado de la S.E.P. en el Estado, Raúl Pous Ortíz declara que los estudios realizados en los cursos de verano de la Escuela Normal Superior (ENSUAG) no estaban reconocidos por el poder público y niega las instalaciones que requirió la U.A.G. para la realización de esos cursos. (104)

En protesta los estudiantes tomaron sus clases en la calle y realizaron una serie de movilizaciones los días 9, 14 y 16 de ese mismo mes. (105)

Para marzo de 1981 la U.A.G. realizó un " Encuentro Nacional contra la Represión ". Una de las resoluciones más importantes fue la propuesta para tratar de organizar una " Tribuna popular " con la finalidad de ... enjuiciar a Rubén Figueroa Figueroa, a Carlos Ulises Acosta Viques y a Mario Acosta Chaparro, por haber actuado con cinismo, despotismo y desprecio a los derechos más elementales de la sociedad... " (106) Sin embargo, dicha tribuna popular nunca se llevó a cabo.

En cambio el gobierno local, a través de Figueroa seguía agrediendo a la U.A.G., como lo puede comprobar el embargo de \$ 1,044, 446.97 al subsidio estatal en 1981, con el pretexto de indemnizar a tres trabajadores que habían sido despedidos de la Universidad, dicho embargo resultaba ilegal pues la Junta de Conciliación y Arbitraje carecía de competencia para dictaminar en este sentido ya que en estos casos, se nombra una junta especial según el inciso "S" del artículo 353 de la Ley Federal del Trabajo. (107)

Al cambio de gobierno en el estado durante los primeros días de abril, el enfrentamiento entre éste y la U.A.G. disminuyen, el gobernador electo, Alejandro Cervantes Delgado comenzó su mandato haciendo declaraciones de respecto a la autonomía universitaria y de apoyo a la institución, "... para que superara sus condiciones académicas y de investigación. A su vez, el Dr. Wences Reza enfatizó que el cambio de gobierno por lo menos significaría un cambio real de estilo." (108)

De esta forma, "... luego de casi 7 años de marcado divorcio entre las autoridades y la U.A.G. se realizó una reunión en la que hubo respeto mutuo. La comisión universitaria entregó un documento en el que se expuso al gobernador los puntos de exigencia de la U.A.G. entre los cuales destacan: -

- La devolución de las instalaciones de la Escuela Superior de Agricultura,
- La dotación de terrenos y la autorización de construcciones de escuelas y centros de investigación,
- El ingreso al ISSSTE de los trabajadores universitarios,
- Aumento de subsidio y aumento de la línea de crédito,
- Amnistía para presos y desaparecidos políticos,
- Autorización para el funcionamiento de la radiodifusora propiedad de la U.A.G. la respuesta del nuevo gobernador fue que estudiaría las peticiones y que en breve plazo presentaría su solución a cada uno de los puntos expuestos. (109)

El manejo político del subsidio fue una de las medidas -- más importantes que tomó el gobierno para apoyar su proyecto - de control de las finanzas universitarias, de esta forma, no - fue casual que la S.E.P. se negará a resolver el problema fi-- nanciero por el cual atravesaba la institución, la cual en ju-- nio de 1979 aún seguía operando con el subsidio de 1978. En - esta ocasión, la S.E.P. negaba una deuda con la Universidad de alrededor de 13 millones de pesos, correspondientes a los me-- ses de enero a mayo de 1979. (110)

En junio de ese mismo año (1979) la S.E.P. y el gobierno- local intentan llevar a la práctica los acuerdos del Plan Nacio- nal de Educación, concretamente aquel que planteaba que el go- bierno federal entregaría el subsidio al gobierno local para - que éste lo distribuyera de acuerdo a las necesidades educati- vas de la entidad. Así, Rubén Figueroa Figueroa entregó a la- U.A.G. un cheque por la cantidad de 18 millones de pesos "...- considerada como el pago de la deuda contraída con la institu- ción por parte de la S.E.P. " y anunció la estricta vigilancia que ejercería en adelante la legislatura local ... para cono-- cer la forma en que son empleados los recursos financieros de- la U.A.G." (111)

Sin embargo, pese al pago de esta deuda todavía no se ha- bía entregado el aumento definitivo del subsidio para la U.A.G.

No es sino hasta julio 18 después de una serie de movili- zaciones por parte de los universitarios que la S.E.P. ofreció un incremento de 95 millones de pesos. Aún así, en agosto to-



davía no se había entregado nada, por lo cual la caja general de la U.A.G. tuvo que ser cerrada por habersele agotado todos los recursos económicos. Finalmente, es hasta septiembre cuando el gobierno federal entrega la mayor parte del subsidio. El gobierno local todavía lo retiene hasta los primeros días de octubre.

En este año se entregó un subsidio total de - - - - - \$379,030,559.19 cuando la institución requería de \$ 504 millones, 4 401 para cubrir su gasto corriente y 101 para sus programas académicos, o sea que no se le entregó ni siquiera lo necesario para cubrir su gasto corriente (112)

Cabe señalar que es precisamente en octubre cuando la iniciativa de Ley sobre la elevación de la autonomía a rango constitucional se somete a consideración del Congreso de la Unión, hecho que como mencionamos anteriormente, influyó de manera definitiva para que la retención del subsidio y con ello la pretensión de controlar las finanzas de la Universidad fuera suspendida.

Para 1980 el subsidio fue de \$ 618,430,559.19 millones, es decir, hubo un incremento con respecto al año anterior de 67%, es éste uno de los incrementos mas elevados que haya tenido Universidad alguna en ese año. (113)

Posteriormente, en noviembre de ese mismo año, la Universidad realiza una marcha hacia la ciudad de México en la que se logró:

- Un aumento adicional al subsidio de 1980 de 79 millones - 480 mil pesos, que comprende un aumento salarial de 25% al personal académico, además de un 13% para prestaciones; -- apoyo para becas estudiantiles; apoyo para el pago de deudas, etc.

- Integrar una comisión de diversas dependencias con la finalidad de analizar un total de 46 obras propuestas por la U.A.G., de las cuales 23 eran escuelas preparatorias, a fin de abocarse de inmediato a la realización de aquellas que se acuerden...

- Las gestiones para incorporar a los trabajadores universitarios al ISSSTE...

- La duplicación del subsidio especial para la Escuela Superior de Agricultura ..." (114)

Como podemos apreciar claramente con estos datos, la situación conflictiva entre el gobierno local y la Universidad disminuye durante los últimos meses del período analizado. - Aún así, el subsidio siguió siendo utilizado como medida política del gobierno cada vez que lo consideró necesario.

Durante este último período de análisis las fuerzas en pugna están bien definidas. Los intereses de éstas cada vez se alejan más, incluso los de las fuerzas que actúan al interior de la Universidad, como lo comprueba el hecho de que cada una plantea un proyecto político educativo diferente para la Universidad. Así, el gobierno propone la " Universidad -

Compartida ", el grupo Unidad Democrática el proyecto "Universidad Democrática" y el grupo Izquierda Independiente, - el de Universidad-Pueblo.

Es importante resaltar que estas tres fuerzas no son - grupos completamente homogéneos, cada una de ellas aglutina en cambio una gran variedad de pequeños grupos o corrientes que actúan a veces difusamente al interior de la institu--- ción universitaria. En el caso de la Izquierda Independiente podemos hablar de la Asociación Cívica Guerrerense, Punto Crítico, la Unión Estudiantil Guerrerense y el Partido - Mexicano de los Trabajadores como los grupos más relevantes que conformaban la I.I. El grupo Unidad Democrática agrupaba a su vez a las corrientes troskistas, al P.R.T., al ---- P.C.M., a Unidad Sindical, y en ocasiones al Frente Flores-Magón y al grupo Acción Sindical Mayoritaria. Y el gobierno local se apoyaba tanto en su aparato burocrático como en los grupos priístas internos a la Universidad como por ejemplo, los que actúaban en la escuela de Ingeniería.

Desde fines de 1978 en adelante estas tres fuerzas lucharan por imponer su proyecto, impugnando, frenando y limitando todas aquellas medidas (académicas, políticas, de investigación, plíticas, etc.) tendientes a fortalecer a la fuerza contraria, de tal manera que las contradicciones y - enfrentamientos se suceden, y en momentos incluso llegan a ser más fuertes los que se dan entre las fuerzas internas - de la Universidad que los enfrentamientos de cualquiera de-

estas fuerzas con el gobierno.

De tal manera que en enero de 1979, el rector urge a la izquierda a que sepa delimitar los parámetros de la lucha política y reconozca "... que estos responden a contradicciones de carácter secundario y que reconozca también, que los ataques que el gobierno del estado lanzaba en contra del --- P.C.M. en realidad iban dirigidos en contra de toda la iz--- izquierda (finalmente, pedía a las bases universitarias) ... tratar de que el descontento y la animadversión en contra de Unidad Democrática, causados por su actuación al frente de la administración de la U.A.G. y del U.S.C.U.A.G. no desemboquen en actitudes anticomunistas en perjuicio del proceso democrático de la Universidad. " (115)

El año de 1979 fue un año crítico en cuanto a enfrentamientos y pugnas entre las fuerzas. Como hemos visto, en este año el gobierno implementa un ataque frontal con la mira de obtener el control de la Universidad. El enfrentamiento se produce también entre Unidad democrática e Izquierda Independiente.

En enero de este año, el Comité Ejecutivo depuesto de la U.S.C.U.A.G. estalla un movimiento de huelga logrando paralizar 10 escuelas y 3 centros laborales de las 56 dependencias sindicalizadas en la U.A.G.

En este mismo mes el Comité Ejecutivo Provisional empujó a huelga para el día 22. La rectoría por su parte se negó a entablar pláticas con el Comité depuesto " porque éste

había perdido legitimidad ". (116)

HEMEROTECA Y DOCUMENTACION

El 6 de febrero la administración firma el Contrato Colectivo de Trabajo con el comité provisional, el comité de- puesto en cambio, sostiene su huelga. (117)

Frente a esta situación, la administración sostiene que es claro que se trataba de una huelga de carácter político y divisionista, pues este comité exigía una serie de cláusulas contractuales (además del problema de los despedidos) " que fueron pactados por ellos en la revisión contractual pasadas Y QUE NUNCA FUERON CUMPLIDAS POR LA ADMINISTRACION ANTERIOR... asimismo, cada vez que la administración daba un paso hacia una solución " Unidad Democrática " y sus -- aliados nacionales, proclamaban que se había cedido ante sus presiones y PONIAN NUEVAS CONDICIONES PARA TERMINAR CON SU HUELGA ". (118) La administración, decían, actuó de ma- nera prudente, " pese a que, el hecho de tener ya un contra- to firmado con el sindicato legal, les autorizaría a exigir la entrega de todas las dependencias ". (119)

Los estudiantes a su vez, repudiaron la huelga y la ca- racterizaron como desmovilizadora, " huelga que viene a -- fraccionar el movimiento universitario en los momentos en -- los que se estaba tratando de lograr un aumento de subsi -- dio. (120)

En marzo de ese mismo año, el USCUAG convocó a eleccio- nes del Comité Ejecutivo Definitivo. En las que participa- ron cinco planillas apoyadas por: " Corriente Sindical De- mocrática ", " Unidad Democrática ", " Acción Sindical Ma-

HEMEROTECA Y DOCUMENTACION

yoritaria " y " Movimiento Proceso Democrático ". Puede notarse aquí la ausencia de la corriente Izquierda Independiente. (121)

Las elecciones son ganadas por la planilla " Unidad Democrática " encabezada por Efraín Bermúdez Rivera, secretario administrativo de la pasada administración y candidato a diputado local por el PCM. (122)

El clima de enfrentamientos continúa. Durante los meses siguientes se suscitan una serie de conflictos en la estancia infantil y en la Escuela Normal Superior, en la primera por el boicoteo de las actividades docentes (123) y en la segunda porque el Consejo Universitario aplaza el reconocimiento del nombramiento de director de esa escuela, " por la gran cantidad de irregularidades que se presentaron durante las elecciones ". (124)

Es de suma importancia retomar en este momento la elevación de la Autonomía Universitaria a rango constitucional, porque este hecho tuvo varios e importantes implicaciones en cuanto a la correlación de fuerzas de estos tres grupos que luchan por el control de la universidad.

Para el grupo Izquierda Independiente significó, dada la posición defensiva que mantenía, una tregua y con ello el mantener la dirección de la Universidad.

Para el gobierno local, representó una decisión tomada desde arriba que sacrificó su intensa campaña política por el control de las finanzas universitarias en aras de resolver una cuestión más importante a nivel nacional ".

la de no permitir que se formara un frente sindical único para toda la república en un momento de efervescencia política sindical y, consecuentemente, para el sindicalismo universitario guerrerense, este hecho constituyó un fuerte golpe que limitaba en gran parte sus futuras posibilidades de acción.

Cabe resaltar la apatía de los catedráticos que no iniciaron ninguna acción para exigir a sus dirigentes la defensa de sus intereses, ya que el Comité Ejecutivo USCUAG nunca respondió a esta agresión y en cambio discutía la posibilidad de ingresar al Congreso del Trabajo, con todas las consecuencias que ésto implicaba.

Bajo esta situación, estas tres fuerzas asumían una nueva posición quedando establecido que la representada -- por el gobierno local poco a poco iba recuperando los espacios perdidos con anterioridad.

Las contradicciones entre la administración y los sindicatos continúan, el 11 de febrero de 1980 el USCUAG y el STAISUAG estallan un movimiento de huelga. La huelga del STAISUAG dura solo unos días, en cambio, la del USCUAG permanece durante 36 días, período en el que tanto la administración como el sindicato despliegan una gran cantidad de propaganda en la que se acusan mutuamente de anteponer los intereses de grupo a los intereses generales de la institución. El conflicto lo justifican en torno a violaciones e incumplimientos de diferentes cláusulas, así por ejemplo, la administración habla de una violación a la cláusula séptima del contrato colectivo al haber estallado la huelga --

dos meses después de haberse hecho el emplazamiento, cuando en dicha cláusula se establece un período de tres meses de pláticas. Le acusa también de haber decidido una huelga - sin conocer cuales serían las últimas propuestas de la Universidad. (125)

La USCUAG por su parte, sostuvo que la administración era la que retrasaba el avance de las negociaciones, al no presentarse a las pláticas, utilizar a los estudiantes con la finalidad de provocar enfrentamientos y romper las banderas de huelga de varias escuelas (126)

La huelga se levanta fines del mes de marzo; sin embargo, los conflictos continuaban y el 29 de mayo la USCUAG realiza un paro en todas las dependencias y escuelas de la UAG, bajo la bandera de incumplimiento por parte de la administración de los acuerdos establecidos en el contrato colectivo recientemente firmado. (127)

Ese año, (1980), termina con otra huelga del USCUAG, (128) la posición de los estudiantes fué levantar esta huelga y reiniciar las labores con aquellos catedráticos que no eran afines a la dirección sindical. Entre las escuelas que reiniciaron podemos citar: La preparatoria No. 5, la No. 30, las escuelas superiores de Veterinaria y Comercio y, parcialmente, las de Turismo y Ecología Marina. (129)

En enero de 1981, también el SAISUAG emplaza a huelga, sin que ésta llegue a estallar, pues el conflicto se resuelve en febrero.

Durante los tres meses siguientes, los grupos Unidad Democrática e Izquierda Independiente, se abocaron a organi

zarse para preparar la campaña electoral de sus candidatos a rector. En este proceso se presentaron tres candidatos: Jose Enrique González Ruíz por Izquierda Independiente, - Alvaro López Miramontes por Unidad Democrática y José Luis Parra Mijangos por el Frente Flores Magón. El grupo Unidad Democrática decide aliarse al Frente Flores Magón tres días después de iniciadas las votaciones y virtualmente retira a su candidato. El resultado en estas elecciones fué de 122 votos para la Izquierda Independiente, 78 para el - Frente Flores Magón (aliado a Unidad Democrática) y 6 para Alvaro López M., con lo que nuevamente la Izquierda Independiente se afirma en la administración. (130)

En cuanto al aspecto de la política sustitutiva, podemos decir que al retomar la Izquierda Independiente la administración, trata de llevar nuevamente adelante su proyecto educativo que se había visto frenado durante la dirección de Unidad Democrática. La administración habla nuevamente de que los bufetes, los servicios médicos, etc. "... deben convertirse en verdaderos talleres por los cuales la Universidad canalice una vinculación efectiva con su pueblo y genere, dialécticamente, aportes en lo referente a los planes y programas de estudio..." (131) e inicia otra vez la creación de servicios médicos, bufetes jurídicos y brigadas de alfabetización, de tal manera que para noviembre de 1980, se habían creado 14 bufetes jurídicos, uno -- más de los que había en 1975, 5 más para 1979 y los restantes en 1980. Se crearon también 2 servicios médicos en -- 1978, una farmacia y un laboratorio de análisis clínicos

en 1979 y se amplía la capacidad y diversidad de los laboratorios y servicios médicos en 1980. (132)

Finalmente, en 1978 se inicia una campaña de alfabetización, con la participación de 140 brigadas de estudiantes y profesores repartidos en 130 comunidades rurales y zonas sub-urbanas, trabajo que se extendió para 1979 a 402 comunidades repartidas en 416 círculos de estudio de alfabetización básica, 358 de primaria abierta y 30 de secundaria -- abierta. (133)

Como podemos notar, el aspecto cuantitativo en este renglón tuvo un fuerte impulso durante este período; sin embargo, una serie de problemas e irregularidades ponen en duda sus resultados cualitativos.

Así por ejemplo, tanto en las brigadas de alfabetización como en las multidisciplinarias, los estudiantes carecen de lineamientos generales, objetivos específicos claros y de una capacitación mínima en torno a metodologías y técnicas, ya sea del proceso de enseñanza-aprendizaje (en el caso de las brigadas alfabetizadoras), ya sea para la elaboración de cuestionarios (en el caso de la detección de necesidades), etc. Ello sin contar la dudosa politización (pretendido objetivo teórico principal de esta política -- sustitutiva) que pueda impartir un estudiante, cuando la mayoría de ellos carecían de un objetivo y condición política clara. Así mismo, los trabajos realizados en los servicios médicos y en los bufetes jurídicos, tampoco rebasaban de hecho, los trabajos que se implementaban en cualquier otra Universidad, con lo cual no se respondía así a la in-

tención de un proyecto educativo revolucionario.

La política de puertas abiertas fué uno de los puntos en los que más se apoyó la administración para sostener sus tesis de la democratización de la enseñanza, en tanto se -- permitía la entrada y se facilitaba la permanencia en la -- Universidad a grandes núcleos de población pertenecientes a los sectores populares. De esta manera, en 1978 había una población de 29 000 estudiantes; para 1979 era de 40 000 y, para 1981 la población ascendía a 47 500 estudiantes. Con este ritmo de crecimiento tan acelerado, la UAG pasó de ocupar el 25o. lugar en 1972 en cuanto a población estudiantil universitaria a nivel nacional, alrededor del 5o. lugar en 1980. (134)

Una de las escuelas más representativas de este hecho fué la Escuela Normal Superior, la cual aumentó de agosto - de 1977 a agosto de 1979 su población estudiantil en más del 100% (135)

Pero no solo aumentó la población estudiantil, también se crearon más carreras y más escuelas, simplemente en 1979 se creó la carrera de Biología, la maestría de Matemáticas Educativas, la maestría en Ciencias Sociales, las preparatorias 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 (136) y, en 1980, la escuela de Enfermería No. 3 y las preparatorias 28, 29, 30, 31, 32 y 33. (137)

Las casas de El Estudiante, también se incrementaron - de 16 que había en 1978 a 33 en 1981 (138). Asimismo, se -- creó el comedor de Ometepec y el de Acapulco en 1979 y los de Iguala, Cd. Altamirano, Cuajinicuilapa Ometepec y otro

en Chilpancingo en 1980. (139)

Finalmente, en noviembre de 1978 se entregaron 200 becas, en 1979 1 325 y en 1980 3 075; con lo cual se pasó del 1.5% del total de estudiantes en 1978 al 14.5% en 1980. (140)

Pese a este gran avance cuantitativo, el proyecto universitario no ha podido cumplir con sus objetivos de socializar a los estudiantes en torno a una ideología alternativa, el incremento desmesurado de la población ha contribuido a mantener bajos los niveles académicos y es causa también de la improvisación de profesores y escuelas, la UAG es la única Universidad de provincia con más de 30 preparatorias, funcionando la mayoría en situación precaria de recursos materiales y humanos.

Respecto a la vinculación universitaria con las luchas populares el hecho más importante durante este último período de análisis, fué la asesoría legal y técnica al problema de los colonos del anfiteatro de Acapulco en mayo de 1980, el Departamento Jurídico, la Escuela de Ingeniería y la escuela de Ecología Marina principalmente, realizaron un estudio con el propósito de ver la factibilidad de urbanizar esta zona y evitar así el desalojo de este lugar, desalojo que, según los universitarios, el gobierno quería hacer para convertir el lugar en espacio hotelero. El enfrentamiento entre los universitarios y el gobierno del estado, duró varias semanas y terminó cuando el presidente de la República, al tomar cartas en el asunto, decretó la zona en cuestión como Parque Nacional y reubicó a los colonos en un fraccionamiento llamado " Ciudad Renacimiento ". (141)

Bajo esta misma política de vinculación popular, la UAG se manifiesta solidaria con el movimiento normalista de Querétaro, de Morelos y con el SNTE, durante el año de 1979, así como con los campesinos de la Costa Chica y la Unión de Ejidos Vicente Guerrero en 1980. (142)

El aspecto académico es uno de los puntos en los que más se apoyó el gobierno local para atacar y cuestionar al proyecto de Universidad-Pueblo, dado los niveles tan bajos que a lo largo de todo el período que comprende el análisis, mantuvo la Universidad. El año en el que estos ataques se hicieron más frecuentes fué 1979, particularmente durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, meses en los que el gobierno local movilizó todos los medios de comunicación a su alcance, para declarar que la situación académica crítica de la UAG era producto de los malos manejos económicos y políticos que los grupos universitarios hacían engañando con ello al pueblo y citaban por ejemplo, que de todo el personal docente de la Universidad, solo el 10% eran catedráticos titulados, por lo que -- cían -, era absolutamente necesario establecer un control externo a partir de un Departamento de Profesiones adscrito a la SEP. (143)

Este aspecto también es motivo de conflictos y enfrentamientos entre Izquierda Independiente y Unidad Democrática, grupos que mutua y constantemente se acusaban de ser -- los causantes de frenar el impulso a la superación académica. Así, la FEUG declaraba en reiteradas ocasiones, que pocas veces lograba cubrirse siquiera una parte satisfactoria

de los planes y programas de estudio, principalmente por -- los continuos paros y movimientos huelguísticos de los catedráticos y porque además, éstos antepoñían sus intereses partidarios a los de su función docente al faltar frecuentemente a clases, condicionar calificaciones, improvisar profesores para ganar adeptos, etc. (144)

Unidad Democrática, a su vez, acusaba a la administración de estar creando una Universidad paralela y de confianza, apoyando y favoreciendo a nucleos reducidos de estudiantes y profesores, como es el caso - aducían -, del proyecto de Recursos Naturales del Estado de Guerrero, donde solo -- participaron investigadores de su corriente política. (145)

Unidad Democrática calificaba a la administración además, de ser un grupo que dirigía el proyecto universitario de una manera espontaneísta y empirisista y, en el mejor de los casos, de ser simplemente copiadores de proyectos educativos de otras universidades, incluso de los que implementaba la propia SEP. (146)

Finalmente, durante estos mismos meses de recrudecido enfrentamiento, se habla de que Izquierda Independiente manipulaba y utilizaba y utilizaba a las bases estudiantiles como fuerza de enfrentamiento, a partir del condicionamiento -- en la entrega de becas, del ingreso y la permanencia en las casas de estudiantes, etc.

De cualquier forma, es evidente que el proyecto parti--dista de ambos grupos estaba por sobre los intereses de la comunidad universitaria, de tal manera que la situación académica de la UAG, siguió siendo la misma que en 1977, fecha en la

cual se elaboró un diagnóstico con el propósito de reformular los planes de estudio (diagnóstico que hemos citado anteriormente, cuando hablamos de la autocrítica que la UAG hace con respecto a este renglón).

Para fines de 1979, la administración central trata de llevar adelante una reforma universitaria cuyos objetivos -- centrales fueron:

" La integración del bachillerato único y transformación de su plan de estudios; creación de la Escuela de Ciencias Sociales; establecimiento de la investigación Científica; impulso al programa de formación de profesores, impulso al programa de orientación vocacional y un plan editorial para generar cuadernos, libros de textos y digestos en apoyo a la actividad académica ". (147)

En ese mismo año, se crea la Dirección de Asuntos Académicos con el propósito de impulsar un programa de actualización y superación académica y de asesorar la elaboración de planes y programas de estudio. (148)

Esta dirección inicia su trabajo reformulando el nivel medio superior. En este sentido se plantea profundizar en el trabajo por áreas, reducir el número de especialidades a dos, implementar en los primeros semestres un tronco común, crear un área dedicada a la orientación vocacional, etc., - pero sobre todo, crear, fijar y definir claramente los objetivos institucionales para este nivel educativo. (149)

En cuanto al nivel superior, se comienza a plantear la reformulación de planes y programas de estudio, en la escuela de Derecho por ejemplo, se propone dar un mayor énfasis a

las áreas de economía política, teoría de las clases y del Estado, historia del movimiento obrero, etc. (150)

La Dirección de Asuntos Académicos creó también la Maestría en Ciencias Sociales con el propósito de "... superar los límites manualistas que caracterizan una parte significativa de los estudios relativos a las ciencias sociales, promover un proceso de actualización (...), favorecer la formación de personal docente (...), etc. (151) y se propone elevar el nivel académico de la Escuela Normal Superior al grado de licenciatura. Se comienza a hablar de esta forma de la Escuela Superior de Ciencias de la Educación. (152)

No obstante esta serie de reformas y modificaciones que desde la administración se realizan con el objetivo de elevar los niveles académicos (y no es casual que ésto se realice a fines de 1979), lo cierto es que este proyecto fué y sigue siendo uno de los puntos más críticos del proyecto de Universidad-Pueblo. Todavía en noviembre de 1980 el director de la escuela de Ingeniería declaró que "... el nivel académico de los egresados es " pésimo ", lo cual se demuestra con los exámenes de admisión en los que el promedio general es UNO, siendo mínimo y sencillo el nivel de exigencia de estos exámenes " y ponía éstos a disposición de la Comisión de Reforma Académica para que lo corroborara. (153)

Además, en el balance que la Secretaría General Académica realizó para diseñar el plan de trabajo para 1981-1984 resaltó que:

- "... faltan instrumentos de planeación, ejecución y evaluación de las actividades del área académica...
- aún se continúa priorizando indiscriminadamente lo político sobre cualquier actividad, incluso la académica...
- no hay procesos de participación que involucren en su conjunto a las escuelas superiores para discutir los cambios en los planes y programas de estudio de cada carrera...
- no se ha logrado la participación de los alumnos y de la mayoría de los profesores en las reformas a los planes de estudio...
- tanto a nivel superior como a nivel medio superior, el servicio social está desligado por completo de la actividad académica...
- existe un número elevado de profesores estudiando post-grado en la UAG que todavía no se reciben en la licenciatura e incluso algunos que ni estudios terminados en la licenciatura tienen...
- no ha habido el suficiente trabajo en equipo del área académica, faltan reuniones continuas, coordinación entre las dependencias del área, comunicación entre las escuelas, profesores y alumnos..." (154)

En cuanto a la inversión en material bibliográfico, la administración invirtió en 1978 más de un cuarto de millón de pesos - para las escuelas preparatorias; \$ 3 000 000.00 para la biblioteca central y \$ 100 000,00 para la escuela -

superior de agricultura ". En 1979 se invirtió para el mes de febrero \$ 1 875 000.00 para incrementar el número de volúmenes existentes en las escuelas y crear bibliotecas especializadas y en septiembre de ese mismo año, se invirtieron \$3 000 000.00 con el mismo fin, en 1980 se invirtieron ---- \$3 101 000.00 en material bibliográfico y creación de bibliotecas y \$ 5 580 000.00 en material y equipo de laboratorio. (155)

También se incrementó el número de profesores que laboraban medio tiempo y tiempo completo, pasando de 95 medios tiempos y 178 tiempos completos en 1978 a 180 y 296 respectivamente en 1979 y 193 y 376 en el año de 1980. (156)

Las becas que se otorgaron para la formación de profesores pasaron de 23 en 1978 a 48 en 1979, llegando a constituir 270 para 1980; es decir, el 18% del total de catedráticos que laboraban en la Universidad estaban becados. (157)

Se incrementa también el número de escuelas que contrataban a su personal docente a partir de exámenes de oposición, ya que en 1978 solo la escuela de ingeniería sostenía regularmente esta práctica. Para 1979 se sumaron las escuelas de: Agricultura, Ciencias Químico-Biológicas, Enfermería No. 1, Ecología Marina, Medicina, Filosofía y Letras, Veterinaria y las Preparatorias 2,3, 6, 7, 10, 12, 13 y 22. Para 1980 esta práctica era generalizada, tanto en las escuelas superiores como en las preparatorias. (158)

Durante el período 1978-1981 la Universidad organizó a través de todas sus escuelas superiores principalmente, una gran variedad de congresos, foros y eventos del pro-



BIENOTECIA Y DOCUMENTACION

pósito de elevar el nivel académico y cultural de la comuni
dad universitaria, entre ellos podemos enumerar el " Encuentro
acerca de la problemática de la salud en el estado de
Guerrero ", el " Simposium sobre inmunología ", el " Tercer
Congreso de Derecho Mercantil ", el " Tercer Congreso de Dere
cho Fiscal ", el " Segundo Congreso Nacional de Enfermer
ría " y el " Seminario sobre el aprovechamiento de los re-
cursos humanos en el campo de la salud ", etc., durante el
año de 1978.

Se realizó también el "Primer Encuentro Nacional so
bre Alfabetización y Educación Popular ", el " Encuentro -
Nacional de Abogados Democráticos ", el " Congreso Nacional
sobre Problemas Agrarios ", el " Encuentro Nacional sobre
Legislación Universitaria ", etc., en 1979. (159)

En 1980 se organizó el " Seminario Internacional sobre
la crisis del Capitalismo, el movimiento obrero y las pers-
pectivas de desarrollo latinoamericano ", el curso sobre --
" Temas Selectos de Pediatría ", el curso de " Estado, Derech
o y Organizaciones Políticas ", el segundo y tercer encuentro
sobre Legislación Universitaria, el " Primer Congreso --
Agrario ", el " Coloquio sobre la enseñanza en las Ciencias
Sociales ", etc. y, finalmente, hasta mayo de 1981, destacan
el " Segundo Coloquio sobre la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias Sociales " y el " Encuentro Nacional sobre -
Planes y Programas de Estudio de la Carrera de Derecho ". --
(160)

En cuanto a la reforma administrativa, la Universidad
se apresuró a promover en noviembre de 1979, la transforma-

ción del Estatuto General, el Reglamento Escolar y estableció el Reglamento de Derechos y Deberes Estudiantiles. Además, modificó los mecanismos de aprobación de estas legislaciones. A partir de esta fecha se estableció que el mecanismo de aprobación o rechazo del Consejo Universitario a las normas de legislación interna debería ser conjunta a la discusión que se promoviera en las bases y que, aún después de su aprobación, se debía abrir un período adicional para que el documento se discutiera en las escuelas y éstas pudieran llevar al seno del Consejo sus sugerencias de transformación o sus aprobaciones. (161)

Destacan entre las reformas al Estatuto General las siguientes:

- a) para hacer frente a la amenaza de separar de la Universidad a las escuelas preparatorias se precisan los niveles de educación que se imparten en ésta; media superior, subprofesional, profesional y postgrado.
- b) con el fin de evitar que la Escuela Normal Superior sea arrancada de la UAG, se propone su transformación a escuela con nivel de licenciatura.
- d) se reitera la facultad del Consejo para adoptar el sistema de organización académica que se estime más conveniente.
- e) se regulariza legislativamente la existencia de algunas escuelas de la Universidad..." (162)

Asimismo, se propone la creación de una serie de normas para precisar la forma de realizar las elecciones, "... ya --

que la inexistencia de éstas provocó un sinnúmero de dificultades y acusaciones entre las diferentes fuerzas que -- contendían en los procesos de elección, sobre todo en las de rector ". (163)

Se establece un compromiso de la institución de tratar bilateralmente los asuntos laborales del personal académico y se rechaza la cláusula de exclusión.

Las modificaciones más importantes al reglamento escolar, fueron, a su vez:

- " establecer la posibilidad de desescolarizar la enseñanza al permitir el ingreso (y aún la posibilidad de obtener un título universitario), incluso a quienes no tienen grados formales, pero hayan aprobado el examen de diagnóstico y,
- eliminar la seriación de materias y desaparecer los exámenes a título de suficiencia ". (164)

En este mismo período (1978-1981), dentro de lo que es propiamente el área administrativa, seguían existiendo -- un sinnúmero de problemas, resultado de la deficiente organización y planeación que mantuvo en mayor o menor medida este departamento, por ejemplo, todavía en 1981 no se tenía una relación del número total de profesores becados, del -- monto, duración y tipo de beca que cada profesor tenía, no había tampoco una clara diferencia entre lo que eran horas base y horas interinas, se perdía la documentación de los -- estudiantes y no existía hasta 1982 un adecuado control en el sistema de contrataciones, muchas de las cuales se realizaban sin la autorización del rector. (165)

INVESTIGACION.-

En el área de la investigación científica, al igual - que en la reforma académica, los enfrentamientos e inculpa- ciones mutuas se sucedieron a lo largo de todo este último período, declaraciones de malversación de fondos, de contra- taciones de " confianza ", de estrangulamientos económicos a las investigaciones del grupo contrario, etc., fué la tó- nica presentada en la Universidad durante estos tres últi- mos años del análisis. Así, hacia 1979, la administración central y el grupo Unidad Democrática, supuestamente lle- gan al acuerdo de tratar de llevar adelante un proceso de reestructuración, con el fin de " Hacer investigación en - el sentido estricto de la palabra, organizar e impulsar la educación en la institución; hacer de la investigación un elemento central de la formación universitaria y colaborar al avance científico y académico a nivel nacional ". (166)

Ante la situación anterior, se propone la creación - del Instituto de Investigaciones Científicas, el cual se - abrió a partir del 25 de junio de 1979, bajo el control de la corriente de Unidad Democrática.

Sin embargo, el apoyo que este instituto recibió de la administración central fué mínimo, fortaleciendo en -- cambio, su propio proyecto al que denominaron " Programa de Recursos Naturales del Estado de Guerrero ", las pug- nas y declaraciones se renuevan, Unidad Democrática habla de que el proyecto de Recursos Naturales era "... un pro- yecto burocrático y de confianza, donde no existía la in- terdisciplinaria planteada, donde se carecía de un mar

co teórico, se confundía la metodología y se utilizaba como forma de monopolizar recursos financieros y humanos..." (167)

A su vez, la Izquierda Independiente declaraba que en el Instituto de Investigaciones Científicas había "... bastantes aviadores ..." que no ha sido posible hacerles ni que investiguen, ni reubicarlos en otra dependencia, ni rescindirles el contrato, ya que los protege la trinchera de su militancia política o su agresividad guerrillera..." (168)

De esta forma, la investigación científica fué otro de los aspectos donde más claramente se revela lo primordial -- de los intereses partidistas y grupales frente a las propuestas del proyecto educativo, como dice Alonso R., aquí "... el avance científico y académico, presuponiendo que lo haya, se ha hecho bajo criterios estrictamente políticos..." Dos ejemplos serían el Proyecto de Recursos Naturales o el Instituto de Investigaciones Científicas, ya que en ambos casos se desconocen resultados, presupuesto, número de investigadores y, lo más grave, hasta los objetivos específicos que motivaron a su ejercicio y creación..." (169)

Es por esto que al realizar la UAG un autobalance en 1982 encuentra que los problemas mencionados en 1978 para este aspecto seguían siendo fundamentalmente los mismos; falta de organización y coordinación, resultados precarios, polarización e individualismo, etc. (170)

Respecto a la participación de los estudiantes podemos decir que en general quedó limitada a hacer acto de presencia en marchas y mitines, a asumir posiciones anti-imperialistas y eventualmente a hacer valer algunos derechos obtenidos

" desde arriba ". Esto sin dejar de resaltar que de alguna manera la simple movilización estudiantil es ya un paso importante y que, aunque fuese la minoría, algunos estudiantes si pudieron acceder a un proceso de toma de posición y conciencia crítica.

En resumen, podemos decir que en este último período de análisis se refleja claramente:

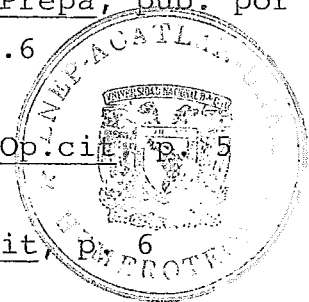
- 1° Una conformación más definida de las Tres Fuerzas en pugna por el control de la investigación universitaria.
- 2° el progresivo alejamiento de los intereses de cada una de ellas, incluso de las fuerzas internas a la Universidad e incluso también, en el plano del proyecto académico, recordemos la propuesta de Universidad-Democrática, Universidad-Pueblo y Universidad Compartida que cada una de estas fuerzas sostiene.
- 3° el recrudecimiento de las pugnas y conflictos entre el gobierno local y la Universidad y entre el grupo Izquierda Independiente y el de Unidad Democrática.
- 4° el resquebrajamiento en la práctica de muchos de los planteamientos del proyecto de Universidad-Pueblo, la vinculación popular, la reforma académica, la reforma administrativa y la investigación científica entre los más importantes y,
- 5° finalmente, la conformación de nuevas posiciones de cada una de estas fuerzas en un nuevo contexto polí

tico*, posiciones en donde la fuerza representada por el gobierno local pudo recuperar gran parte del terreno perdido con anterioridad, logrando así poder llegar a asumir una situación de franca ofensiva frente al progresivo debilitamiento de las dos fuerzas restantes.

* Contexto político representado en el plano de lo educativo por el nuevo " Plan Nacional de Educación " que proponía la ANUIES y en plano local por el proyecto de Universidad-Compartida, sostenido por el gobernador del Estado Rubén Figueroa Figueroa.

CITAS CAPITULO V

- (1) Wences Reza, III Informe 1974-1975, p.p.
- (2) Wences Reza, III Informe 1974-1975, p.p.
- (3) Wences Reza, I Informe 1972-1973 p.p. 22-23
- (4) Wences Reza, I Informe, l bid, p.p. 8 y 9
- (5) Wences Reza, I Informe, l bid, p. 29
- (6) Wences Reza, I Informe, l bid, p.p. 22-25
- (7) Wences Reza, I Informe, l bid, p. 13
- (8) Wences Reza, III Informe 1974-1975, p.p. 11-12
- (9) Wences Reza, III Informe 1974-1975, p. 13
- (10) Wences Reza, III Informe 1974-1975, p. 1
- (11) Wences Reza, III Informe 1974-1975, p. 2-5
- (12) Wences Reza, III Informe 1974-1975, p. 10
- (13) Universidad Popular, Op. cit p. 18
- (14) Universidad Popular, Op. cit p.
- (15) Porque: Una reforma académica en la Prepa, pub. por la UAG, Chilpancingo, Guerrero, s/f., p.6
- (16) Wences Reza, III Informe 1972-1974, Op.cit p. 5
- (17) Wences Reza, III Informe 1979, Op. cit, p. 6



- (18) Wences Reza, I Informe Op. cit, p.6
- (19) Wences Reza, III Informe 1973-1974 Op.cit, p. 5
- (20) Wences Reza, III Informe 1973-1974 Op. cit, p. 4
- (21) Wences Reza, III Informe 1973-1974, Op cit, p. 17-18
- (22) Estatuto General, pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, s/f p. 1
- (23) Nuevo Reglamento escolar de la UAG, pub., UAG, Chilpancingo, Guerrero, s/f., p. 7
- (24) Wences Reza, I Informe 1972-1973, Op. cit, p. 18-21
- (25) Citas principales sobre la investigación científica en la UAG, pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, s/f., p. 10
- (26) Ibid.
- (27) Wences Reza, III Informe 1973-1974, Op. cit, pag. 3-4
- (28) " Informe balance del ... Op cit, pp. 2 y 3
- (29) " Décimo aniversario del proceso democrático Universidad-Pueblo, op. cit, p. 7
- (30) Ibid p. 7
- (31) Ibid p. 7
- (32) Ver: El Sol de Chilpancingo, época II, No. 5507, Chilpancingo, Guerrero, 17 de abril 1980, p. 2
- (33) Ibid, p. 2

- (34) VER: Wences Reza, II Informe 1979, Op. cit, p. 5
- (35) Wences Reza, III Informe 1973-1974, Op. cit, pp. 21-22
- (36) Wences Reza, III Informe 1974, Op. cit, pp. 21-24
- (37) " Hacia una Universidad Democrática " en Nueva Universidad, No.,1 pub. por el Centro de Investigación y Estudios Universitarios, México, lo. de febrero 1977, p. 23
- (38) Wences Reza, Discurso de la toma de posesión, pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, Mayo 5, 1978, p.p. 3
- (39) Medina Viedas, Jorge, " Crisis política universitaria y autonomía " en Nueva Universidad, pub. (E.U.A.C.), -- México, s/f., p. 35
- (40) Rangel Guerra, " Universidad y Sociedad en Crisis ", en Nueva Universidad, s/n. (C.E.U.A.C.) México, s/f, p.p. 17-18
- (41) Figueroa, Rubén, II Informe de Gobierno, pub. por el -- Gobierno del Estado, Chilpancingo, Guerrero, lo. de --- abril de 1977.
- (42) Wences Reza, II Informe 1979... Op. cit, p. 4
- (43) Bautista Pérez, Hugo, Op. cit, p.p. 7-8
- (44) Median Viedas, Jorge, " Crisis Política, Universidad y Autonomía " en Nueva Universidad, pub. por el Centro de Estudios Universitarios, A. C., México s/f. p. 38
- (45) Ver: Programas Mínima... Op. cit, p. 36

- (46) " A los Universitarios y Fuerzas Democráticas del País " en El Sol de Chilpancingo, Chilpancingo, Guerrero, 11 de febrero 1981, p. 1
- (47) Ver: El Sol de Chilpancingo, No. 5508, Chilpancingo, Guerrero, 18 de abril 1980, p. 2
- (48) " Jaque Sindical a la Universidad de Guerrero ", s/datos.
- (49) Wences Reza, I Informe 1978, Op. cit, p. 3 y ver: " Carta al Director " en El Sol de Chilpancingo, año V, época 3, No. 4040, Chilpancingo, Guerrero, 3 de mayo 1978, p.p. 1-4
- (50) Wences Reza, I Informe 1978, Op.cit, p. 4
- (51) " La UAG en bancarrota, Arquímedes la Saqueó " en El Sol de Chilpancingo, año XV, época III, No. 4046, -- Chilpancingo, Guerrero, 11 de mayo de 1978, p. 1
- (52) " Desaparecen 2 millones de pesos destinados a la compra de equipo en la Escuela de Enfermería No. 1 en la UAG en El Sol de Chilpancingo, año XV, época III, No. 4061, Chilpancingo, Guerrero, 30 de mayo de 1978, p.p. 1 y 4
- (53) " El P.C.M. quiere tumbar a Wences Reza " en El Sol de Chilpancingo, año XV, época III, no. 4085, Chilpancingo, Guerrero, 26 de julio de 1978, p. p. 1-4
- (54) " Fuerte Revés recibieron los adictos al P.C.M. incrustados en la UAG " en El Sol de Chilpancingo, año XV, -- época III, No. 4048, Chilpancingo, Guerrero, 14 de mayo de 1978, p.p. 1-4
- (55) " Astibando " en El Sol de Chilpancingo, año XV, época III, No. 4048 Chilpancingo, Guerrero, 14 mayo 1978, p. 1

- (56) Ver: " Rosticero Político " en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4090, Chilpancingo, Guerrero, 28 de mayo de 1978, p. 1 y
" Amago de Huelga, El Sindicato quiere presionar " en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4126, Chilpancingo, Guerrero, 22 de junio de 1978, p. 1
- (57) Ver: " Abierta división en la USCUAG, ; se derrumbó el P.C.M.! en El Sol de Chilpancingo, año XV, época III, No. 4098, Chilpancingo, Guerrero, 18 de julio de 1978, p.p. 1-4
- (58) " Los comunistas y los troskos fuera de la UAG ", en El Sol de Chilpancingo, año XV, época III, No. 4210, Chilpancingo, Guerrero, 8 de diciembre de 1978, p.p. 1-4.
- (59) En El Sol de Chilpancingo, año XV, época III, No. 4213, Chilpancingo, Guerrero, 11 de diciembre de 1978.
- (60) Ver: Wences Reza, III Informe, Op. cit, pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, 21 noviembre 1980, p. 5
- (61) Wences Reza, I Informe, Op. cit, 1978, noviembre p.p. 17-18
- (62) Ver: A.M. C. III Informe, Op. cit, p.p. 8-9
- (63) Ver: " Crecimiento escolar sin paralelo; Autonomía es autogobierno " en Vanguardia Universitaria, vol. 1, - No. 36, pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, 27 de noviembre de 1979, u/p.
- (64) Wences Reza, II Informe apéndice económico...Op.cit, p.1
- (65) Ver: Universidad Popular...Op. cit, p. 18

- (66) Ver: Wences Reza, III, Informe, Op. cit, p.5
- (67) Ver: Wences Reza, III Informe Op. cit, p. 10 " Planes y Programas de estudio " en Elementos de balance en las preparatorias de la UAG en Reporte de la Comisión Académica en la Preparatoria, pub. por la UAG, Chilpancingo, Guerrero, s/f. p. 6
- (68) " La Política Académica de la UAG, José Enrique -- González Ruíz ", en El Sol de Chilpancingo, s/datos.
- (69) Programa de Reforma Académica en preparatoria, Análisis de los anteproyectos de curriculum para el -- curso de educación media superior, pub. por la UAG, Chilpancingo, Guerrero 1980, p. 5
- (70) " La Reforma ", en Gaceta Popular, año i, vol. 1, - No. 42, pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, 13 de noviembre 1980, p. 1
- (71) Wences Reza, III Informe Op. cit, p. 10
- (72) Núñez Ramos, Serafín, Ejes Programáticos de la Universidad Democrática, Chilpancingo, Guerrero, 26 de enero de 1978, s/p.
- (73) Ibid, s/p.
- (74) Wences Reza, III Informe, Op. cit, p. 18
- (75) A.M.C., III Informe, Op. cit, p.p. 8-9
- (76) Reporte de la comisión de reforma académica, Op.cit, s/p.
- (77) Ibid, s/p.

- (78) Ibid, s/p.
- (79) Informe Balance del Instituto de Investigación Científica de la UAG, pub. por la UAG, Chilpancingo, Guerrero, 27 de abril de 1982, p.p. 1-2
- (80) López Miramontes, Alvaro, Propuesta para la creación del Instituto de Investigación Científica de la UAG, pub. por el Centro de Investigaciones Sociales, Chilpancingo, Guerrero, Noviembre de 1979, p.p. 1-2
- (81) Morales Carranza, Arquímides, III Informe, Op. cit, 1977, p.p. 10-13
- (82) Morales Carranza, Arquímides, III Informe, Op. cit, 1977, p. 16
- (83) López Miramontes, Propuesta.. Op. cit, p.p.3-7
- (84) Informe balance... Ibid
- (85) Informe balance... Ibid
- (86) López Miramontes en Propuesta... lbid, p. 8
- (87) " Carecen de fundamento los ataques vertidos contra el Rector Wences Reza ", en El Sol de Acapulco, Acapulco, Guerrero, 27 de enero de 1981, p. 4
- (88) Programa Mínimo 1978-1981...Op. cit, p. 10
- (89) " Amnistía a guerrilleros prometió ayer Figueroa ", en El Sol de Chilpancingo, año XV, época 3, No. 4023, -- Chilpancingo, Guerrero, 2 de abril de 1978, p. 1
- (90) " Entrevista con el rector de la UAG: RWR ", en --

Encuentro Nacional sobre legislación laboral universitaria, pub. por la UAG, Chilpancingo, Guerrero, 10 de marzo de 1979, s/p.

- (91) " Los problemas internos de la UAG ", en Diario de Guerrero, Chilpancingo, Guerrero, 8 de febrero de 1979, s/p.
- (92) "Que prueben que financiamos al P.C.M.: declara Wences Reza" en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4433, - Chilpancingo, Guerrero, 8 de junio de 1979, p.p. 1-4
- (93) Ver: Cartas al Director en El Sol de Chilpancingo, -- época II, No. 4446, Chilpancingo, Guerrero, 9 de septiembre de 1979, p. 1 y "La UAG, buhardilla inmunda y camada de irresponsables", en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4462, Chilpancingo, Guerrero, 28 de septiembre de 1979, p. 1
- (94) " Ya no me persiguen, ahora trabajaré en la UAG, P.S.R., en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4369, Chilpancingo, Guerrero, 7 de julio 1979, p.p. 1-4
- (95) " No más engaños y derroches del subsidio!: RFF " en - El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4462, Chilpancingo, Guerrero, 28 de septiembre 1979, p.p. 1-4
- (96) Carta al Director, en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4465, Chilpancingo, Guerrero, 20 de septiembre de 1979, p. 4
- (97) " Solicitaremos una auditoría externa a la máxima casa de estudios ", en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4465, Chilpancingo, Guerrero, 3 de octubre 1979, p. 4
- (98) Artículos aparecidos durante el mes de octubre, en --

El Sol de Chilpancingo, números 4465, 4475, 4476 y -- 4485 los días 3, 10, 12, 14 y 17 de octubre de 1979 respectivamente, Chilpancingo, Guerrero y Wences Reza, III Informe, 1979-1980, p.p. 29-30

- (99) " El Rector de la UAG buscará entrevistarse con el -- Presidente ", en El Sol de Chilpancingo, época II No. 4477, Chilpancingo, Guerrero, 18 de octubre de 1979, p. 1
- (100) Wences Reza, II Informe, 1979-1980, P. cit, p.p.29-30
- (101) " A la opinión pública, a la comunidad universitaria ", en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4476, Chilpancingo, Guerrero, 17 de octubre de 1979, p. 4
- (102) Wences Reza, II Informe 1979, Op. cit, p.p. 29-30
- (103) " Criterios y bases de J.L.P. para legislar a las Universidades ", en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4475, Chilpancingo, Guerrero, 16 de octubre de 1979, p. 144
- (104) " Alto a las agresiones " en Gaceta Popular, año 1, - vol. 1, pub. por la UAG, Chilpancingo, Guerrero, 18 de julio de 1980, p. 3
- (105) " Triunfo de los normalistas ", en Vanguardia Universitaria, vol. 1, No. 49, pub. por la UAG, Chilpancingo, Guerrero, 21 de julio de 1980, p. 1
- (106) " Editorial " en Pueblo, Chilpancingo, Guerrero, año 1, No. 6, 18 de octubre de 1981, p. 1,
" La UAG apoya la idea de crear una " Tribuna Popular " que enjuicie al gobierno saliente ", en El Sol de Chilpancingo, Chilpancingo, Guerrero, s/f., s/p.

- (107) Ver: " Embargan el subsidio de la UAG para indemnizar a empleados despedidos en El Sol de Chilpancingo, -- Chilpancingo, Guerrero, 10. de abril de 1981.
- (108) Ver: " En este período fortalecimos a la UAG, declara Wences Reza ", en Gaceta Popular, año 2, vol. 2, No. 54, edit. por la UAG, Chilpancingo, Guerrero, 24 de marzo de 1981, p. 2 y " Respetaré la autonomía de la UAG; Cervantes Delgado ", en El Sol de Chilpancingo, Chilpancingo, Guerrero, 3 de abril de 1981, s/p.
- (109) " Se entrevistaron ayer ACD-Wences ", en Diario de Guerrero, Chilpancingo, Guerrero, 24 de abril 1981.
- (110) Ver: " Subsidio o Huelga de Hambre, advierte la UAG ", en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4246, Chilpancingo, Guerrero, 19 de junio de 1979.
- (111) " Figueroa entregó 18 millones a la UAG, estricta vigilancia del gobierno sobre los subsidios ", en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4348, Chilpancingo, Guerrero, 20 de junio de 1979, p.p. 1-4
- (112) Ver: " Subsidio en esta semana o haremos presión. Ultimatum de la UAG ", en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4454, Chilpancingo, Guerrero, 26 de junio de 1979, p. 1.
- (113) Ver: Wences Reza, III Informe 1980, op. cit, p. 8
- (114) Ver: Gaceta Popular, año 1, vol. 1, No. 43, pub. por la UAG, Chilpancingo, Guerrero, 19 de noviembre de -- 1980, p.4
- (115) Wences Reza. " Política de la UAG ", en Diario de Guerrero, Chilpancingo, Guerrero, 31 de enero de 1979, p. 4

- (116) El Sol de Chilpancingo, números 4244, 4233, 4254, 4251, 4244, 5427 y 4265, de los días 19 de enero, 13, 19, 16, 28 y 6 de febrero de 1979, Chilpancingo, Guerrero.
- (117) " Se firmó el contrato colectivo entre la UAG y los -- maestros ", en El Sol de Chilpancingo, época II, No. - 4258, Chilpancingo, Guerrero, 3 de febrero de 1979.
- (118) " La UAG a la comunidad Universitaria Nacional a las Organizaciones Democráticas ", en El Sol de Chilpancingo, Chilpancingo, Guerrero, 14 de febrero de 1979, p. 4
- (119) Ibid, p. 4
- (120) Barra Flores R., " Política patronal y sindicalismo universitario " (segunda parte), en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 5504, Chilpancingo, Guerrero, 13 de abril de 1980, p. 2
- (121) " Cinco planillas participan en elecciones internas de la USCUAC ", en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4279, Chilpancingo, Guerrero, 25 de marzo 1979, p.p. 1-4
- (122) Efraín Bermudez ganó las elecciones: existe inconformidad de la " Flores Magón ", en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4312, Chilpancingo, Guerrero, 8 de mayo de 1979, p. 1
- (123) " El grupo Unidad Democrática obstruye las labores de la estancia infantil en El Sol de Chilpancingo, época II No. 4402, Chilpancingo, Guerrero, 29 de -- agosto de 1979, p. 1
- (124) " Sucesos en la UAG durante el año escolar 1979-1980 "

en Gaceta Popular, año 1, Vol. 1, No. 24, pub. por la UAG, Chilpancingo, Guerrero, 4 de julio de 1980.

- (125) González Ruiz J. E. " Análisis Jurídico de la huelga de la USCUAG ", en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 5471, Chilpancingo, Guerrero, 10 de marzo de -- 1980, p. 2
- " Se intenta desestabilizar a la UAG ", en Vanguardia Universitaria, vol 1, No. 43, pub. por la UAG, Chilpancingo, Guerrero, 23 de febrero de 1980.
- " No tiene razón de ser la huelga: Amparo Martínez ", en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 5458, Chilpancingo, Guerrero, 14 de febrero de 1980, p. 1
- (126) " Solución a la huelga del USCUAG ", en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 5479, Chilpancingo, Guerrero, 12 de marzo de 1980, p. 2
- " Pese a todo la UAG saldrá adelante, dice Wences Reza, ni la huelga ni las presiones del gobierno detendrán su avance ", en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 5459, Chilpancingo, Guerrero, 15 de febrero de 1980, p.p. 1-4
- " Editorial ", en Unidad, No. 2, publicado por maestros y alumnos de la UAG, Chilpancingo, Guerrero, 20 de marzo de 1980, p.p. 4-5
- (127) " Unión Sindical de catedráticos de la UAG, a la comunidad universitaria ", en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 5541, Chilpancingo, Guerrero, 29 de mayo de 1980, p. 3
- (128) " No existe razón legal para la huelga ", en Gaceta Popular, año 1, Vol. 1, No. 43, pub. por la UAG, -- Chilpancingo, Guerrero, 19 de noviembre de 1980, -- p.p. 1-4

- (129) " Levantan la huelga en escuelas de la UAG ", en Gaceta Popular, año 2, Vol. 2, No. 45, pub. por la UAG, Chilpancingo, Guerrero, 3 de diciembre de 1980, p. 6
- (130) " A las organizaciones Democráticas y Revolucionarias, a los universitarios del País, a la opinión pública ", en Uno más Uno, México, 24 de febrero de 1981, s/p.
- (131) Capacitación práctica: Proyecto: Bufete Jurídico, Servicio Médico, boletín publicado por el Departamento de Servicio Social de la UAG, Chilpancingo, Guerrero, s/f. p. 3
- (132) Wences Reza, Primer Informe 1978, P. cit, p.p. 14, 17 y 18, " acaban con el coyotaje ", objetivo de los bufetes de la UAG: Helguera ", en Pueblo, Chilpancingo, Guerrero, año 1, No. 27, 10 de noviembre de 1981, p.1
Wences Reza, III Informe, pub. por la UAG, Chilpancingo, Guerrero 21 de noviembre de 1980, p. 5 y Universidad Popular, Op. cit, p. 19
- (133) " 1 500 personas son alfabetizadas por la UAG cada -- 2 meses, AMA ", en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4371, Chilpancingo, Guerrero, 19 de julio de 1979, p. 1
- (134) Ver: " 40 mil alumnos tendrá la UAG en el ciclo escolar 1979-1980 ", en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4375, Chilpancingo, Guerrero, agosto 1979, p. 1
- (135) Wences Reza, III Informe, Ibid 1980
" Crecimiento escolar sin paralelo; Autonomía en autogobierno ", en Vanguardia Universitaria, vol. 1, No. - 36, pub. UAG, 27 de noviembre de 1979, s/p.
- (136) Ver: " La población estudiantil de la E.N.S. aumentó - en 2 años 100%, en El Sol de Chilpancingo, Guerrero, - 2 de agosto de 1979, p. 1

- (137) Ver: " Nueva escuela de enfermería en Taxco ", en Gaceta Popular, año 1, Vol. 1, No. 37, pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, 17 octubre 1978, p. 4
" H. Consejo Universitario, aprobó preparatoria en -- Marquelia ", en Vanguardia Universitaria, vol. 1, No. 61, pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, 18 de febrero de 1981, u/p. y
Wences Reza, III Informe Ibid, 1989, p.p. 14-15
- (138) Ver: " Política de Universidad Pueblo en, Autonomía -- es Autogobierno; RWR ", en Vanguardia Universitaria, Vol. 1, No. 36, pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, 27 de noviembre de 1979, u/p. y
Wences Reza, III Informe...int. 1 bid, 1980, p.p. 3-4
- (139) Ver: " Noticias Universitarias " en Vanguardia Universitaria, año III, vol. 1, No. 9, pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, 30 marzo 1981, u/p. y
" Taxco: comedor Universitario ", en Vanguardia Universitaria, época II, año II, vol. 1, No. 1, pub. UAG, -- Chilpancingo, Guerrero, 21 mayo de 1981, u/p.
- (140) Ver: Wences Reza, III Informe, 1 bid, 1980, p. 4
- (141) Ortíz Robles, Jaime, " La Universidad Autónoma de Guerrero y los Movimientos populares ", en Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, año 2, No. 6, pub. -- UAG, Chilpancingo, Guerrero, septiembre-octubre 1981, p.p. 33-38
" Las aulas son del pueblo, no del Estado: RWR ", en Gaceta Popular, año 1, Vol. 1, s/n. pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, 18 de julio 1980, p. 1,
" Apoya la UAG la lucha de los colonos ", en Vanguardia Universitaria, Vol. 1, No. 47, pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, 3 de mayo de 1980,
" La UAG se solidariza con los colonos del "anfiteatro" vs. el desalojo ", en El Sol de Chilpancingo, -- Guerrero, 15 de mayo de 1980, p. 1

- (142) RW. III Informe, 1 bid, p.p. 6-7
Ortíz Robles, Jaime. " La UAG y los movimientos populares ", en Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, Op. cit, p.p. 33-38
- (143) Ver: El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4466, Chilpancingo, Guerrero, jueves 4 de octubre de 1979, p.p. 1-4
- (144) Ver: " Noticias en pocas líneas ", en Vanguardia Universitaria, Vol. 1, No. 50, pub. UAG, Chilpancingo, - Guerrero, julio 28 de 1980, u/p.
- (145) Ver: López Miramontes, " Puntos Críticos de la Administración Central ", en Puntos Críticos y Meditaciones sobre la UAG, Chilpancingo, Guerrero, diciembre 1981.
- (146) Ver: Torres Montañó, Antonio, " Reforma Democrática - o Reforma Burocrática ", en Unidad, No. 2, pub. por Unidad Democrática, Chilpancingo, Guerrero, p.p. 2-4
- (147) " González Ruíz a Asuntos Académicos ", en Vanguardia Universitaria, Vol. 1, No. 47, pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, 30 de mayo de 1980.
- (148) Informe de la Dirección de Asuntos Académicos de la UAG, pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, 27 abril 1982, p.p. 1-2
- (149) Ver: González Ruíz, Informe sobre los Planes de Estudio de Preparatoria, pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, 25 de julio 1980, y Programa de Reforma Académica, pp. 3-4 (mimeografiados).
- (150) Ver: El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4475, Chilpancingo, Guerrero, 16 octubre 1979, p. 2

- (151) Objetivos de la Maestría en Ciencias Sociales, pub. - por el H. Consejo Universitario, Chilpancingo, Guerrero, 14 diciembre 1979, p. 6
- (152) La Conversión de la E.N.S. en Escuela Superior de -- Ciencias de la Educación, pub. UAG, Chilpancingo, -- Guerrero, 15 diciembre 1979, p. 4 .
- (153) " Ingeniería opina sobre las preparatorias ", en -- Gaceta Popular, año 1, Vol. 1, No. 43, pub. UAG, -- Chilpancingo, Guerrero, 19 de noviembre 1980, p. 2
- (154) Balance de la Secretaría General Académica, (del 5 de mayo de 1981 al 30 de abril de 1982), pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, 30 de abril de 1982.
- (155) Ver: Wences Reza, I Informe 1978, Ibid p.p. 11-12 y Ver: " Cosechamos los Productos de la Marcha Univer^sitaria en Vanguardia Universitaria, pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, 20 de septiembre de 1979, u/p. Wences Reza, III Informe... Ibid, p. 43,
- Situación Financiera, pub. H. Consejo Universitario, (Carta mimeografiada), sin datos, p.p. 3-4
- (156) Ver: Wences Reza II in. Ibid, p. 244,
Ver; Wences Reza, III int. Ibid, p. 47
- (157) Ver: " Debate de Aspirantes a la Rectoría de la UAG ", en El Día, año XIX, No. 6714, México, 16 de febrero de 1981, p. 1
- (158) " Superación Académica de la UAG; Autonomía es Autogobierno: R.W.R. ", en Vanguardia Universitaria, Vol. 1 No. 36, pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, 27 de noviem^bre de 1979, u/p. y
Ver: Wences Reza, II Informe int... Ibid, p.p. 6-7

- (159) Ver: " Defender a abogados comprometidos con el pueblo, meta del evento Abogados Democráticos ", en El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4454, Chilpancingo, Guerrero, 19 de septiembre de 1979, p.p. 1-4 y El Sol de Chilpancingo, época II, No. 4330, Chilpancingo, Guerrero, 1 de junio de 1979, p. 1
- (160) Ver: Wences Reza, I Informe, 1978, Ibid, p.p. 7-8-11
- Wences Reza, III Informe Ibid, p.p. 11-13
- ¿Qué Tipo de Investigación?, -Boletín pub. por -- Extensión Universitaria UAG, Chilpancingo, Guerrero, s/f., p. 1
- " Impulso al Convenio de Colaboración Académica ", en Vanguardia Universitaria, Vol. 1, No. 43, pub. - UAG, Chilpancingo, Guerrero, 23 febrero 1980, u/p
- Vanguardia Universitaria, año 3, vol. 1, No. 10, -- pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, 30 de abril de -- 1981, u/p. y
- Universidad Autónoma de Guerrero, en Uno más Uno, - México, D. F., sábado 21 de marzo de 1981.
- (161) Ver: Wences Reza, III Informe int. Ibid, 1980, p.p. 2-3
- (162) Ver: Estatuto General, pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, s/f. p.p. 1-6
- (163) Ver: " Avances Legislativos en la UAG ", en Gaceta Popular, año 1, vol. 1, No. 7, pub. UAG, Chilpancingo, - Guerrero, 30 de enero al 5 de febrero de 1980, p. 5
- (164) Ver: " La Política Académica de la UAG, EGR ", en El Sol de Chilpancingo, s/d.
" La Legislación de la UAG, la más avanzada ", en Vanguardia Universitaria, Vol. 1, No. 43, pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, 17 de junio de 1980, u/p.
- (165) Ver: Balace de la Secretaría General Académica del 5

de Mayo de 1981 al 30 de Abril de 1982, pub. UAG, Chilpancingo, Guerrero, 30 de abril de 1982, p.p. 1-3 (mi meografiado).

Ver: Cd. Bravos, en El Sol de Chilpancingo, apo XV, época III No. 4 062, Chilpancingo, Guerrero, s/f. p. 1-4

- (166) Informe balance del ... Ibid p. 4
- (167) Ver: " El Estado y la Investigación Científica en la -- UAG " en Pueblo Chilpancingo, Guerrero, 29 de noviembre de 1981.
- (168) Informe balance ... Ibid, p. 5
- (169) Días Alonzo, Rómulo, " Administración Central y Trabajo Científico " en Pueblo, Chilpancingo, Guerrero, año II, No. 178, 25 de mayo de 1982, pp. 1-2
- (170) Informe balance Ibid, p.p. 2-3-4, el Estado y la Investigación Científica en la UAG, en Pueblo, 29 de noviembre de 1981, s/p.

RESUMEN

A partir del análisis global del desarrollo del proyecto de Universidad-Pueblo podemos decir que en la Universidad se presentan varias etapas, una primera en donde existió la posibilidad de generar importantes avances y cambios cuantitativos e incluso cualitativos.

Distinguimos una segunda etapa que representa un período de escisión, pugnas y retrocesos al interior de la Universidad, conflictos que van derivándose hacia el tratar de conseguir el control de la administración universitaria y los sindicatos de catedráticos y de intendencia. Etapa en la que se va marcando claramente la conformación de tres fuerzas, una - la que sustenta la administración universitaria- que abandona en gran parte los postulados centrales del proyecto Universidad-Pueblo y enfoca todos sus esfuerzos al fortalecimiento de su propio grupo, ya sea entre catedráticos y estudiantes de algunas escuelas bien definidas, entre las filas del PCM local y entre los dos sindicatos universitarios. Otra - también al interior de la Universidad - a la que no parece afectarle mucho la no continuidad del proyecto, sino hasta el tercer -- año de esta etapa, año en el que se dió la contienda para elegir rector. Cabe mencionar que hasta ese momento esta fuerza había ido sentando sus bases fundamentalmente en la FEUG. Y, una tercera fuerza representada por el gobierno local que durante esta etapa ha empezado a cambiar su actitud conciliadora, se ha fortalecido e incluso reprime, primero en forma - violenta y también indirecta, aunque esporádicamente y después hacia fines de este período, con mucho más frecuencia.

Finalmente, ubicamos en tercer período caracterizado por un franco y abierto divisionismo interno y de enfrentamiento frontal hacia el exterior, un tercer período en donde todo el mundo cuestiona y, sobre todo, trata de bloquear las medidas del grupo contrario, donde parece que se ha borrado la distinción entre las contradicciones secundarias y primarias. Hablar de manipulación, manejo político, contrataciones paralelas y de confianza, estrangulamientos económicos, tónica que dominó durante este período, discrepancias y conflictos que de cualquier manera -- trajeron como consecuencia presentar un frente mucho más débil a los ataques del gobierno local.

MEMORIAL Y DOCUMENTACIÓN

10/10/10 10:10:10

C O N C L U S I O N E S

CONCLUSIONES

Así pues, podemos decir que el surgimiento del proyecto Universidad-Pueblo responde más que nada a un momento histórico de tipo conyuntural, ya que si bien es cierto que dentro de la Universidad y en general en el Estado de Guerrero existían movimientos de impugnación al sistema, éstos de ninguna manera indicaban la presencia de una fuerza de izquierda más o menos conformada, se trataba de grupos con una cierta fuerza, pero finalmente de grupos aislados.

Es precisamente en éste momento cuando el vacío de dirección al interior de la Universidad., la lucha entre fracciones a nivel local y el espacio político que el Estado se ve precisado a ceder en aras de la recuperación de la legitimidad que había perdido, cuando se abre la posibilidad a éstos grupos en ascenso de acceder a ésta Institución de la Sociedad Civil y así de iniciar lo que verbalmente pretende -- ser una política educativa alternativa, el proyecto denominado "Universidad-Pueblo"

La llegada al poder del grupo que de alguna manera era el de avanzada, en un momento en el cual éste no contaba con cierta claridad política para la conducción de la Universidad, originó que las medidas tomadas estuvieran basadas en el pragmatismo y fueron fundamentalmente de tipo cuantitativo.

Creemos que las prácticas asumidas, sin embargo, representaron un avance importante. De esta forma, revalidamos el peso que éstas medidas pueden tener como punto de partida, - como inicio de lo que podría llegar a ser una manifestación contrahegemónica.

A partir de este momento comenzó a conformarse tres -- fuerzas fundamentales en la lucha por el poder y el control de la Universidad. En el transcurso del período analizado - éstas tres fuerzas llevaron adelante acciones y asumieron po siciones en las que podemos distinguir claramente:

1º. Que a pesar de que los grupos internos a la Universidad mantiene una retórica de avanzada y se identifican a sí mismo como fuerzas de izquierda, en la práctica nunca llegaron a comprometerse con una política de cambio y asumieron, contrariamente, una posición sectaria y partidista, de lucha no por una Institución de la Sociedad Civil que disgregará a la hegemonía, sino por un botín; el que representaba el control de la Universidad.

2º. Que fué precisamente el grupo externo a la Universidad - el que más se vió favorecido con los conflictos que al inte-- rior de la Institución se presentaban entre las diversas fuer-- zas, tan es así que en determinados momentos las contradic-- ciones entre ellos se tornaban más relevantes que las soste-- nidas con el gobierno.

3º. Que esta situación aunada al cambio de condiciones en la posición del Estado, tanto a nivel nacional como local, permitió que la fuerza representada por el Gobierno pasará de una actitud inicialmente conciliadora a una de franca --

ofensiva.

4º. Que si esta última fuerza no tomó el control de la UAG fué porque dicha medida se sacrificó en aras de detener un movimiento de mayor trascendencia a nivel nacional.

De allí que la lucha entre los diversos grupos tanto al interior como hacia el exterior de la Universidad, se llevará adelante en los mismos términos de la racionalidad gubernamental, - es decir, utilizando el boicot, el burocratismo, la manipulación y corrupción, el sectarismo, la política vertical, etc. en todas y cada una de las acciones que se implementaban.

De esta forma podemos subrayar que una de las conclusiones primordiales a que nos condujo el análisis, fué el que si bien existió el espacio político para que las clases subalternas se manifestaran, éste finalmente se perdió. Aquí nunca existió -- una situación de guerra de posición, de correlación de fuerzas, porque ésto presupone el enfrentamiento de distintos intereses de clase y en este movimiento los intereses de las clases subalternas nunca estuvieron representadas por ninguno de los grupos en pugna.

Por estas razones, aunque se dieron en la práctica una serie de cambios y modificaciones al parecer de vanguardia, éstos carecían de una verdadera intensión de cuestionamiento a la hegemonía. Así al instrumentar la política sustitutiva, es decir, la creación de bufetes jurídicos, servicios médicos, campañas de alfabetización, etc. está no se diferenció en su funcionamiento de la política asistencial, que llevaba adelante el Estado; la alfabetización por ejemplo a pesar de incrementarse -- anualmente y darse con una cartilla elaborada por la propia Uni

versidad, no pasó de generar lo que comunmente se denomina " analfabetos fun cionales "; los bufetes así mismo, representaban tan sólo instancias mediado ras, con tan poco prestigio, que no era ni siquiera utilizados por la propia institución universitaria y finalmente, los servicios médicos (en el mejor de los casos) igualaban su impacto en la población al de los centros de salud de la S.S.A.

Así mismo el enorme incremento de la matrícula, es decir la aper tura de la universidad a los sectores populares y el apoyo que se les dió a los programas de becas, comedores, etc. significó la masificación de la enseñanza y con ello la posibilidad de socializar los conocimientos en base a una nueva ideología, que representará los intereses de los sectores populares. En la UAG, resulta claro que los grupos que conducían el proyecto de Universidad pueblo, nunca tuvieron está intensión, existía entre ellos más que cualquier otra cosa la preocupación de ganar adeptos para fortalecer su grupo, de donde la llamada política de puertas abiertas quedo en el simple crecimiento desmesurado de la institución.

Siguiendo con la misma tónica, los grupos que conducían a la Universidad efectivamente modificaron los planes, programas y contenidos de estudio, e introdujeron asignaturas como materialismo histórico, sociología, economía política, etc, tanto en las preparatorias como en las profesionales y no sólo en las carreras de ciencias sociales, sino inclusive en las técnicas. Se introdujo también el Sistema Modular, se incrementaron los profesores de medio tiempo y tiempo-completo, las becas para la especialización docente y se aumentó el financiamiento para la realización de eventos y creación de laboratorios y bibliotecas. Pero aunque en alguno de los períodos en que divide el análisis el avance cuantitativo haya sido de mayor o

menor significación, en ninguno de ellos se presentó la modificación del vínculo, pedagógico profesor alumno, mucho menos se favoreció la toma de conciencia del estudiantado y de los catedráticos, su toma de posición y su actitud crítica ante la realidad. Por el contrario, a los métodos autoritarios, dogmáticos y memoristas tradicionales, a la desvinculación de los contenidos entre teoría y práctica, y a la enseñanza fomentadora del individualismo, se agregó la anarquía, la manipulación y condicionamiento de calificaciones a los estudiantes, y en general el sacrificio de lo académico en pos de un mayor control de la U. Y esto como hemos visto no fue casual, ni fue el resultado de la represión estatal.

Otro de los elementos donde se manifiesta la posición sectaria que mantuvieron las fuerzas universitarias lo es la investigación, aspecto que también se utilizó con la sola finalidad de fortalecerse como grupo. Así, se creó un sin número de Centros de Investigación que carecían de objetivos, de planes y programas de investigación a corto y mediano plazo, de los recursos humanos necesarios. Centros que servían para colocar adeptos de la corriente que en ese momento estuviera en la administración. Por ello los resultados que en general se presentaron no fueron relevantes, es más, en su mayoría la calidad de las pocas investigaciones realizadas no alcanzó ni siquiera el promedio nacional; mucho menos podemos hablar de que la investigación se haya ligado a la docencia, o se hubiera dado la aplicación de la misma.

BIENOTECIA Y DOCUMENTACION

En lo que respecta al propósito que a nivel discursivo se manejará de ligarse y apoyar los movimientos de otros sectores de la población, podemos decir que su participación no fue trascendente ya que en la mayoría de los casos se limitó a manifestaciones de solidaridad.

Así mismo, aún y cuando se estableció el sistema de co-gobierno, se cambió el Estatuto General y se elaboraron documentos referidos a los derechos y obligaciones del estudiantado, y de los profesores, no existió de hecho la participación de las bases estudiantiles y magisteriales en la toma de decisiones y en la conducción de la Universidad.

Prueba de ello lo fueron los constantes desplegados que a lo largo de los tres periodos aparecieron en torno a la violación de los estatutos, la manipulación y fraude en las elecciones, el condicionamiento político para la permanencia de los alumnos en las casas de estudiantes, el acceso a las becas económicas y alimenticias, la imposición en puestos administrativos ó sindicales, el condicionamiento de las plazas vacantes, la manipulación de los movimientos huelguísticos, etc.

Podemos entonces distinguir claramente como los grupos, respondiendo nuevamente a un interés sectario, utilizaban su posición de control para favorecerse.

Finalmente la conducción de las finanzas universitarias vuelve a revelar que el interés de las fuerzas que se encontraban al interior de la Universidad, lejos de buscar la impugnación al sistema pretendían en cambio el apoyo político y económico para su grupo, de allí que el fraude, el manejo dudoso de los recursos y el déficit fueron fenómenos que permanentemente se presentaron tanto en la Administración como en los sindicatos.

Es importante hacer notar que la fuerza representada por el gobierno local no jugó precisamente un papel de espectador, con ello queremos decir que esta fuerza, además de aprovechar los conflictos presentados al interior de la Universidad para desprestigiar cualquier situación o movimiento de tipo democrático, agredía fuertemente a los grupos Universitarios bien

a través del condicionamiento o retención del subsidio, bien por campañas publicitarias o bien por propuestas políticas educativas diversas, no dudando así mismo de utilizar la represión en aquellos momentos en que la situación escapaba completamente a su control.

Queremos reiterar que nuestra inquietud al iniciar el estudio del proyecto Universidad-Pueblo, era el de poder ver en un caso concreto, cómo participan y pueden expresarse las clases subalternas. Y a partir de allí, demostrar su posibilidad de lucha para ganar o reafirmar un espacio político; su posibilidad de disgregación hegemónica.

Creemos haber demostrado que el espacio para manifestarse en forma activa efectivamente se abrió a las clases subalternas, pero que su expresión, sus prácticas concretas, revelaron también su incapacidad para aprovecharlo y su grado tan limitado de conciencia política.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Althusser, Louis, " Ideología y aparatos ideológicos de Estado ", en Posiciones, Ed. Grijalbo, México, 1977. pp. 75-138.
- Arguello, Gilberto. En torno al poder y a la ideología dominante en México, publicado por la Universidad - Autónoma de Puebla, México, 1977.
- Aréstegui Ruiz, " La izquierda y el proyecto Universidad Pueblo " en Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, No. 6, año 2, publicado por la Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo, Gro., septiembre octubre, 1981, pp. 39-44.
- Arismendi, Rodney, " Universidad y lucha de clases " en Foro Universitario, publicado por la Secretaría de Prensa y Propaganda del SPAUNAM, junio 1976, pp.7-9.
- Bautista Pérez, Hugo, " Subsidios a Universidades con mecanismos técnicos y no políticos ", en Revista del Centro de Investigaciones Jurídicas, No. 5, publicada por la Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo, Gro., 1979, pp. 8.
- Boggs, Carl, El marxismo de Gramsci, Ed. Premio, México, 1980, pp. 130.

Bobbio, Norberto, " Gramsci y la concepción de la Sociedad Civil ", en la actualidad del pensamiento político de Gramsci, Ed. Grijalbo, México, 1977, pp. 150-176.

Bohoslauski, Rodolfo, " Psicopatología del vínculo profesor -alumno; el profesor como agente socializante " (mimeografiado) pp. 51.

Bonilla Romero, Rafael, Perfil deseable del Bachiller egresado de la U.A.G., publicado por la Universidad Autónoma de Guerrero en el Primer Encuentro Académico sobre Educación Media Superior, octubre de 1981, pp. 5.

Broccoli, Angelo, Antonio Gramsci y la educación como hegemonía, México, Ed. Nueva Imagen, 1980, pp. 319.

---- Ideología y educación, Ed. Nueva Imagen, México, 1977.

---- Marxismo y educación, Ed. Nueva Imagen, México, 1980.
pp. 256.

Buci-Glucksman, Cristinne, Gramsci y el Estado, Ed. Siglo XXI, México, 1978, pp. 484.

---- " Gramsci y la política " en Gramsci y la política, " Ed. UNAM, México, 1980, pp. 9-29.

Cáceres Perales, Javier, Ponencia: Universidad y Sociedad, presentada por trabajadores universitarios miembros del Partido Revolucionario de los Trabajadores, publi

cado por la U.A.G., Chilpancingo, Gro., 4 de octubre de 1981, pp. 8.

Cárdenas, Ramón, " Aprender de la experiencia " en Nueva Universidad, publicado por el Centro de Estudios Universitarios A. C., México, s/f., pp. 12.

Carnoy, Martín, La educación como imperialismo cultural, Ed. Siglo XXI, México, 1980, pp. 349.

Castañeda Tovar, Guillermo, Estructuración del departamento académico, publicado por la U.A.G., Chilpancingo, Gro., marzo de 1978, pp. 9.

Castañeda Uribe, Ramón, " La U.A.G. y la política represiva del gobierno ", en Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, No. 6, año 2, publicada por la U.A.G., -- Chilpancingo, Gro., septiembre-octubre, 1981, pp.45-48.

Castrejón Díez, Jaime, " Los problemas en la planeación de la Educación Superior " en La crisis de la educación superior en México, Ed. Nueva Imagen, México, 1981, - pp. 89-108.

---- Segundo informe de labores, 1970-1971, publicado por la U.A.G., Chilpancingo, Gro., 1971, pp. 35.

Córdoba, Arnaldo, " La Universidad en un país capitalista dependiente ", en Foro Universitario, No. I, publicado

por la Secretaría de Prensa y Propaganda del SPAUNAM, junio, 1976, pp. 19-21.

Delli Sante, Angela, " En torno al concepto de Ideología ", en Multidisciplina, Ed. por la E.N.E.P. Acatlán, México, noviembre-diciembre, 1980, pp. 27-43.

Díaz, Cosío, Sobre la educación en la cultura alternativa de cambio, Ed. Trillas, México, 1978.

Domínguez, Leoncio, " Las luchas de la U.A.G. por aumento de subsidio ", en Unidad, No. 2, publicado por maestros y alumnos de la U.A.G., Chilpancingo, Gro., -- 1980, pp. 5-7.

De Gortari, Elí, " Adelante el movimiento de Reforma Universitaria ", en Foro Universitario, publicada por el SPAUNAM, México, noviembre, 1976, pp. 3-5.

Fuentes Molinar, Olay, Conferencia Plenaria en el Foro de Investigaciones sobre Educación y Sociedad, Jalapa, Ver., mayo 8, 1981.

---- " El Estado y la educación superior ", en La crisis de la educación superior en México, Ed. Nueva Imagen, México, 1981, pp. 67-76.

---- "Educación pública y sociedad ", en México, hoy, Ed. Siglo XXI, México, 1980, pp. 230-265.

Fintel, Sara, " Hegemonía y educación " en Revista de Ciencias de la Educación, No. 13, Ed. Axis, Argentina, --- enero-septiembre 1975.

Gallegos, Efraín, " Eventos académicos y políticos en la -- U.A.G., en el período 1978-1981 ", en Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, No. 6, año 2, pub. - por la U.A.G., Chilpancingo, Gro., septiembre-octubre, 1981, pp. 25-32.

García Moreno, Víctor, " Sociedad y Universidad crítica ", en Deslinde, No. 114, publicado por el Centro de Estudios sobre la Universidad, Coordinación de Humanidades, UNAM, México, junio, 1979, pp. 22.

García Laguardia, Jorge, " La Autonomía Universitaria en América Latina y México " , en Deslinde, No. 132, -- publicado por el Centro de Estudios sobre la Universidad, Coordinación de Humanidades, UNAM, México, - - diciembre, 1980, pp. 21.

Gascón Mercado, Julián, " Educación popular y educación - universitaria ", en El Día, México, miércoles 15, - - abril, 1981, pp. 4.

González Casanova, Enrique, " La Universidad : presente y futuro ", en Deslinde, No. 15, publicado por la UNAM, México, 1972, pp. 32.



Gómezjara, Francisco, Bonapartismo y lucha campesina en la costa grande de Guerrero, Ed. Posada, México, 1979, - pp. 323.

Gruppi, Luciano, El concepto de hegemonía en Gramsci, Ediciones de Cultura Popular, México, 1979.

Gramsci, Antonio, Los intelectuales y la organización de la cultura, Juan Pablos Editor, México, 1975, pp. 182.

---- El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce, en serie Cuadernos de la Cárcel, No. 3, Pablos Editor, México, 1975, pp. 258.

---- Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno, serie Cuadernos de la Cárcel, Juan Pablos Editor, México, 1975.

Guevara Niebla, G. " Introducción: los múltiples rostros de la crisis universitaria " , en La crisis de la educación superior en México, Ed. Nueva Imagen, México, - 1981, pp. 11-22.

---- " La educación superior en el ciclo desarrollista de México, en Cuadernos Políticos, No. 55, Ed. Nueva Imagen, México, julio-septiembre, 1980.

---- La crisis de la educación superior en México, Ed. Nueva Imagen, México, 1981, pp. 334.



Hernández Gamundi, Félix, " La Extensión Universitaria en la Universidad Publo ", en Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, No. 6, año 2, publicada por la UAG, Chilpancingo, Guerrero, septiembre-octubre de - 1981, p.p. 21-24

Hosban, " Gramsci y la teoría política ", en El pensamiento revolucionario de Gramsci, Editado por la Universidad Autónoma de Puebla, México, 1978, p.p. 151-174

Latapí, Pablo, Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976, Ed. Nueva Imagen, México, 1980.

Lenk, Kurt, El Concepto de Ideología, Ed. Amorrourtu, Buenos Aires, 1971

Leonardo y Guevara Niebla, " Las Antinomias del desarrollo de la UNAM ", (primera parte), en Foro Universitario, No. 3, época II, publicado por el STUNAM, México, marzo, 1981, p.p. 37-48

---- " Las Antinomias del desarrollo de la UNAM ", (Segunda parte), en Foro Universitario, No. 4, época II, - publicado por el STUNAM, México, marzo 1981, p.p. 9-17

Lobo, Ricardo, " Proyectos Universitarios en México, hoy ", en Foro Universitario, No. 12, época II, publicado por el STUNAM, México, Noviembre, 1981.

Centro de Estudios Universitarios A. C., México, s/f.
p.p. 34-38

Marcuse, Herbert, " Notas para una nueva definición de la cultura ", (Mimeografiado), p.p. 38

Merani, Alberto, Educación y Relaciones de Poder, Editorial Grijalbo, Colección Pedagógica, México, 1980, -
p. p. 92

Morales Aragón, Eliezer, " La esencia de la Universidad y del sindicalismo universitario ", en Foro Universitario, No. 3, publicado por el SAPUNAM, México, agosto, 1976, p.p. 3-6

---- " Un punto de partida de la renovación académica ", -
en Foro Universitario, No. 1, publicado por el SPAUNAM, México, junio 1976, p.p. 12-15

Morales Carranza, Arquímides, Tercer Informe de Labores: --
hacia una Universidad Democrática, publicado por la -
UAG, Chilpancingo, Guerrero, 21 de noviembre 1977, --
p.p. 36

Mouffe, Chantal, " Hegemonía e Ideología en Gramsci ", en
Arte, Sociedad e Ideología, No. 5, México, 1978

Núñez, Serafín, " La historia de la UAG a la luz del "" populismo histórico """, en Unidad No. 2, publicado por maestros y alumnos de la UAG, Chilpancingo, Guerrero, 20 de marzo, 1980, p.p. 8

López Cámara, Francisco, " Hacia una concepción dialéctica de la Autonomía Universitaria ", en Deslinde, No. 53 publicado por la UNAM, México, mayo 1974, p.p. 12

López Miramontes, Alvaro, Informe del Centro de Investigaciones Sociales, publicado por el Centro de Investigaciones Sociales de la UAG, Chilpancingo, Guerrero, noviembre de 1979, p.p. 10

---- Propuesta para la creación del Instituto de Investigación Científica de la UAG, publicado por el Centro de Investigaciones Sociales de la UAG, Chilpancingo, -- Guerrero, noviembre, 1979, p.p. 14

Lojkin, Jean, El Marxismo, el Estado y la Cuestión Urbana, Ed. Siglo XXI, México, 1979, p.p. 337

Marx y Engels, " El manifiesto del Partido Comunista ", - en Obras Escogidas, T. I. Ed, Progreso, Moscú, 1978.

Macciochi, Ma. Antonieta, " Gramsci y la Política ", en Gramsci y la Política, Ed. UNAM, México, 1980, -- p.p. 113-132

BIENESTAR Y DOCUMENTACION

Mandel, Ernest, " El significado del co-gobierno en las - Universidades ", en Foro Universitario, No. 2, publicado por el STUNAM, México, julio 1976, p.p. 24-31

Medina Viedas, Jorge, " Crisis Política, Universidad y - Autonomía ", en Nueva Universidad, publicada por el

---- Ejes programáticos de la Universidad Democrática, --
publicado por Unidad Democrática, Chilpancingo, Gro.,
26 de enero, 1978.

Olmedo, Raúl, " La Universidad y el Estado: afirmaciones
y contradicciones en la producción de ideología, en
Foro Universitario, No. 11, publicado por el STUNAM,
México, Diciembre, 1978.

Ortiz Robles, Jaime, " La U.A.G. y los movimientos popu-
lares ", en Revista de la Universidad Autónoma de -
Guerrero, No. 6, año 2, publicada por la U.A.G. - -
Chilpancingo, Gro., septiembre-octubre, 1981, pp. -
33-38.

Padilla Aragón, Enrique, México: desarrollo con pobreza,
Ed. Siglo XXI, México, 1979.

Padua, Jorge, Alfabetización en América Latina, Ed. Cole-
gio de México, México, 1978, pp. 192.

---- El analfabetismo en América Latina, Ed. El Colegio de
México, México, 1979, pp. 192.

---- " Movilidad social y universidad ", en La crisis de
la educación superior en México, Ed. Nueva Imagen, -
México, 1981, pp. 127-148.

Pizzorno, Alessandro, "Sobre el método de gramsci: de la
Historiografía a la Ciencia Política ", en Revista -

Mexicana de Sociología, año XXX, Vol. XXX, No. 1, -
Ed. UNAM, enero-marzo, 1968, pp. 143-180.

Portantiero, Juan Carlos, Notas sobre la crisis y producción
de acción hegemónica ", Ed. FLACSSO, México.

---- " Gramsci y el análisis de coyuntura ", en Gramsci y
la política, Ed. UNAM, México, 1980, pp. 29-52.

---- Los usos de Gramsci, Ed. Folios, México, 1981, pp. 197.

Paiva, Vanilda, " Estado y educación en Brasil ", en Cua--
dernos Políticos, No. 27, Ed. Era, México, enero-marzo,
1981.

Poulantzas, Nicos, " Preliminares relativos al aparato de
Estado y a los Aparatos Ideológicos ", en Fascismo y
Dictadura, Ed. Siglo XXK, México, 1978, pp. 353-375.

Portantiero, Juan Carlos, " Estudiantes y política en --
América Latina ", en La crisis de la educación supe-
rior en México, Ed. Nueva Imagen, México, 1981, pp.
77-88.

Portelli, Huges, Gramsci y el Bloque Histórico, Ed. siglo
XXI, 1978, pp. 162.

Puiggros, Adriana, Imperialismo y educación en América --
Latina, Ed. Nueva Imagen, México, 1980, pp. 247.

Rama M., Carlos, "Las Universidades Latinoamericanas en la actual época de transición ", en Deslinde, No. 32, publicado por la UNAM, México, enero, 1973, pp. 23.

Rivera Terrazas, Luis, " La Autonomía y el sindicalismo Universitario, en Foro Universitario, No. 6, publicado por el SPAUNAM, México, noviembre, 1976, pp.12-13.

Robles, Martha, Educación y sociedad en la historia de México, Ed. siglo XXI, México, 1979, pp. 262

Roces, Wenceslao, " ¡ Los estudiantes a organizarse ! ", en Foro Universitario, No. 2, publicado por el - - - SPAUNAM, México, julio, 1976, pp. 36-39.

Rodríguez de Magis, " La Reforma Universitaria de Córdoba en 1918 ", en Deslinde, No. 23, publicado por la - - UNAM, México, septiembre 1972, pp. 12.

Rodríguez La Puente, Manuel, " La Universidad y el Estado ", en Deslinde, No. 63, publicado por la UNAM, México, marzo, 1975. pp. 21.

Saldivar, Américo, Ideología y política del Estado Mexicano (1970-1971), Ed. Siglo XXI, México, 1980, pp.337.

Saltijeral Oaxaca, Jorge, " La situación académica en la - U.A.G. ", en Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, No. 6, año 2, publicado por la U.A.G., - - Chilpancingo, Gro., septiembre-octubre, 1981, pp.11-20.

Sandoval Ramírez, Pablo, Contra la alternativa del régimen en la Universidad, Ed. Militante, Comisión Universitaria del Comité Regional del P.C.M. del Estado de Guerrero, Chilpancingo, Gro., s/f. pp. 55.

Shaff, Adam, " Sociología e Ideología ", en Cuadernos Beta, Barcelona, 1968.

Serrano, Rafael, " Objeto de transformación y educación (sus dimensiones epistemológicas y sociales) , en Foro Universitario, No. 10, época 11, publicado por el STUNAM, México, septiembre 1981, pp. 11-16.

Tavira Román, Sergio, "El populismo estudiantil ", en Unidad, No. 2, publicado por maestros y alumnos de la Universidad Democrática, Chilpancingo, Gro., 26 de marzo, 1980, pp. 8.

Tecla Jiménez, Alfredo, " La Universidad popular ", en La crisis de la educación superior en México, Ed. Nueva Imagen, México, 1981, pp. 295-320.

Universidad, burguesía y proletariado, Ediciones de Cultura Popular, México, 1974.

Torres Montoro, Antonio, " Reforma democrática o reforma-burocrática ", en Unidad, No. 2, publicado por alumnos y maestros de la U.A.G., a favor de la Universidad Democrática, Chilpancingo, Gro., 20 de marzo, 1980, pp. 2-3.

Tronti, Mario " Consideraciones acerca del Marxismo de Gramsci ", en Actualidad del pensamiento político de Gramsci, Ed. Grijalbo, México, 1977, pp. 94-100.

Vacca, Guiseppe, " La teoría del socialismo de Gramsci ", en Gramsci y la política, publicado por la UNAM, México, 1980, pp. 53-112.

Vasconi, Thomas, " Educación y acumulación de capital ", en La crisis de la educación superior en México, Ed. Nueva Imagen, México, 1981, pp. 55-66.

Ideología, lucha de clases y aparatos educativos en el desarrollo de América Latina, Ed. Laboratorios educativos, Caracas, Venezuela, 1974.

" Modernización y crisis en la Universidad Latinoamericana ", en La educación burguesa, Ed. Nueva Imagen, México, 1979, pp. 17-68.

Verón, Eliseo, " Ideología y producción de conocimientos sociológicos en América Latina, en Ciencias Sociales; ideología y realidad nacional, Ed. Tiempo Contemporáneo, s/l, 1974, pp. 202.

Villegas Abelardo, " La ideología del movimiento estudiantil en México, en Deslinde, No. 28, publicado por la UNAM, México, 1972, pp. 24.

Villoro, Luis, " La Universidad crítica ", en Foro Universitario, No. 3, publicado por el SPAUNAM, México, agosto, 1976, pp. 9-13.

Wences Reza, Rosalío, " Objetivos y perspectivas de la Universidad Popular ", México 1979.

--- " La U.A.G. y sus relaciones con el Estado ", en Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, No. 6, año 2, publicada por la U.A.G., Chilpancingo, Gro., octubre, 1981, pp. 7-10.

--- Primer Informe de Labores, 1972, publicado por la U.A.G., Chilpancingo, Gro., noviembre, 1972, pp. 38.

--- Tercer Informe de Labores, 1973 - 1974, publicado por la U.A.G., Chilpancingo, Gro., noviembre 21, 1974, pp. 26.

--- Primer Informe de Labores, 1978 - 1979, publicado por la U.A.G., Chilpancingo, Gro., 21 de noviembre, 1978.

--- Segundo Informe de Labores, 1979 - 1980, publicado por la U.A.G., Chilpancingo, Gro., noviembre 21, 1979, pp. 51.

--- Tercer Informe de Labores, 1980 - 1981, publicado por la U.A.G., Chilpancingo, Gro., noviembre 21, 1980, pp. 52.

----- " El movimiento de Reforma universitaria ", en Foro -
Universitario, publicado por el SPAUNAM, México, no--
viembre, 1976, pp. 6-11.

Weinberg, Gregorio, " Trayectoria de la Universidad en ---
Buenos Aires ", en Deslinde, No. 27, publicado por la-
UNAM, México, julio, 1972, pp. 12.

Wolfgan, Schmidt, Universidad y sociedad, No. 1, publicado
por el Centro de Investigaciones Sociales de la U.A.G.,
Chilpancingo, Gro., mayo, 1977, pp. 52.

Zelaya Bejarano, Cuadro sinóptico del proyecto general de
servicio social de la U.A.G., elaborado por la Direc-
ción de Extensión Universitaria de la U.A.G., Chilpan-
cingo, Gro., s/f.

MEMOROTECA Y DOCUMENTACION

